AÑO OCTAVO — Núm. 2.667 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, jueves 2 de agosto de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: ÉPOCA Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador 7373 id., Director 7375 id., Redacción 7372 id., Publicidad 7371 id., Expedición 7374 id., con 20 aparatos internos. Comparativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $
Trimestre 7.50. Semestre 15.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre

Número del día, 0.10. — Atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes, el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

El problema de las reparaciones

LONDRES, agosto 2 (U. Press). — En la cámara de los comunes el señor Baldwin declaró que los aliados debían iniciar negociaciones tendientes a la realización de una conferencia financiera general sobre el estado de Europa.

El señor Baldwin dijo que el gobierno inglés presentara ante el parlamento la correspondencia cambiada entre los aliados, si los gobiernos aliados lo autorizaban, esperando que dicha publicación convenciera al mundo de la necesidad inminente de una acción de conjunto.

LONDRES, agosto 2 (A. Havas). — En la sesión celebrada por la Cámara de los Lores, el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, hizo uso de la palabra para exponer a la Cámara el estado actual de la situación entre Inglaterra y Francia.

El orador manifestó su pesar por el hecho de que la Gran Bretaña no haya podido encontrar en las contestaciones enviadas por los gobiernos de Francia y Bélgica, los elementos necesarios para la redacción y envío de una nota conjunta al gobierno de Alemania, pues, dijo Lord Curzon, que el gobierno de la Gran Bretaña atribuía una gran importancia a la adopción de ese temperamento por considerarlo el más eficaz.

A continuación, el ministro de Relaciones Exteriores se refirió a la actitud asumida por el gobierno italiano en ese asunto diciendo que, a pesar de que el gobierno italiano no contestó por escrito a la Gran Bretaña se ha declarado generalmente de acuerdo con los puntos de vista y las proposiciones hechas por el gobierno británico.

PARIS, agosto 2 (A. Havas). — Los diarios de esta capital comentan extensamente los recientes acontecimientos producidos entre Inglaterra y Francia, los que han creado una situación complicada entre ambos países.

No obstante ante la anunciada declaración del jefe del Gabinete británico, Mr. Baldwin, en los Comunes, los órganos parisienses encaran la situación con mucha calma.

Hablando sobre el particular, "Le Gaulois" dice: "Todos los franceses se encuentran unidos para sostener nuestras reivindicaciones de su país y tienen plena conciencia de los derechos que les corresponden. Por otra parte los franceses tendrían que temer mucho menos que los ingleses los resultados de un desacuerdo eventual entre Inglaterra y Francia, desacuerdo que no hemos querido ni hemos buscado".

A su vez, "Le Matin" se expresa del siguiente modo: "Francia espera sin temor alguno las declaraciones que el jefe del Gabinete británico, Mr. Baldwin, hará en la Cámara de los Comunes. Desea única y ardientemente la prosecución de las negociaciones entre ambos países a fin de llegar a un completo acuerdo sobre la contestación que se haría al gobierno de Alemania, pero, en el eventual de que no se consiguiera resultado, Francia nada tendría que reprocharse al respecto."

LONDRES, agosto 2. (A. Havas) — Las declaraciones hechas por el jefe del gabinete británico Mr. Stanley Baldwin, en la Cámara de los Comunes, fueron idénticas a los conceptos vertidos por el ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, en la Cámara de los Lores.

LONDRES, agosto 2 (U. Press)— Ha causado considerable sorpresa principalmente en los círculos franceses, que lord Curzon y Mr. Stanley Baldwin, en sus declaraciones, no hayan dicho si Inglaterra tiene la intención de contestar separadamente a la nota Alemana. Se cree que ambos han contemporizado para dar tiempo a la opinión mundial que se unifique en favor de Inglaterra antes de publicar la correspondencia cambiada recientemente entre los aliados.

LONDRES, agosto 2 (U. Press)— Lord Curzon en la Cámara de los Lores dijo que Francia y Bélgica habían contestado por separado, agregando: "He dado a ambas contestaciones mi más grande atención, estudiándolas con cuidado en todos sus detalles, por consecuencia tengo conciencia de que ambas son de un tono amistoso, pero lamento no encontrar en ellas ningún material referente a la contestación aliada a Alemania, cuyo despacho cuanto antes es de suma importancia".

LONDRES, agosto 2 (U. Press)— Lord Curzon, dijo, que Italia había contestado verbalmente, expresando hallarse de acuerdo con las líneas generales de lo expuesto en la nota británica.

Más adelante Curzon dijo: "Mientras los aliados se encuentran ocupados en cambiar amistosamente sus puntos de vista, la situación económica de Europa puede hundirse irremediablemente en la ruina, arrastrando consigo todas las perspectivas de cobrar algo sobre las reparaciones".

Lord Grey refiriéndose algo más tarde a la declaración hecha por el ministro de Relaciones Exteriores dijo que era "muy grave".

Las relaciones chileno-ecuatorianas

SANTIAGO DE CHILE, agosto 2 (A. Havas). — En su edición de la fecha el diario "La Nación" critica las proposiciones hechas por "El Diario Ilustrado" con respecto a la legación chilena en Quito.

Finalmente, el citado diario advierte que en general y particularmente con respecto a este asunto, existe un perfecto acuerdo entre el canciller y la comisión de Relaciones del Senado y la resolución que se adoptará se tratará que contemple satisfactoriamente los intereses de Chile y Ecuador y la cordialidad de relaciones entre los dos países.

La huelga de empleados de banco de España

MADRID, agosto 2 (U. Press). — Debido a diferencias surgidas al pagar a dos subjefes, se ha declarado en huelga el personal del Banco Español del Río de la Plata.

Conforme a las bases del acuerdo bancario los empleados deberían haber acudido ante el tribunal arbitral, pero en lugar de ello abandonaron el trabajo. Tan sólo funcionan en el Banco servicios especiales atendidos por funcionarios amigos del Banco.

Empréstito internacional alemán

BERLIN, agosto 2 (A. Havas). — El gobierno alemán ha decidido emitir un empréstito internacional de quinientos millones de marcos oro, basado en el valor del dólar norteamericano.

La industria alemana garantizará tanto el capital como los intereses Por otra parte el gobierno encara el aumento de los impuestos sobre la renta con el objeto de pagar los intereses del referido empréstito.

Accidente de aviación

LISBOA, agosto 2 (U. Press). — Varios oficiales aviadores del crucero norteamericano "Richmond", tripulando hidroaviones del mismo barco, volaron sobre la ciudad, después de haber obtenido la correspondiente autorización del gobierno. Uno de los aparatos sufrió un pequeño accidente, precipitándose en el Tajo, pero el piloto consiguió salir ileso.

Política italiana

ROMA, agosto 2 (U. Press). — Comunican de Milán que la comisión ejecutiva del partido socialista ha discutido la actitud de los organizadores de la Confederación General del Trabajo en pro de la colaboración con el gobierno, resolviendo la publicación de un manifiesto en el que se declara que es necesaria la más estricta disciplina dentro del partido y agrega que cualquiera que tome en consideración la posibilidad de la colaboración entre los socialistas y el gobierno sea directa o indirectamente se coloca de hecho fuera del partido.

El parlamento portugués

LISBOA, agosto 2 (A. Havas). — Existe la probabilidad de que el parlamento portugués prolongue aun el período de sus sesiones, porque el ministro de Hacienda considera indispensable la adopción de algunas medidas previstas para equilibrar las finanzas del país.

Los depósitos en la Caja de Ahorros de Francia

PARIS, agosto 2 (A. Havas). — Los depósitos hechos por la población francesa en la Caja de Ahorros, durante el año 1922, ascienden a la suma de 1.175.484.915 francos. Las sumas depositadas durante los cinco primeros meses del año en curso, llegaron a un total de 527070.832 francos, mientras que durante todo el año 1913, el monto de las sumas depositadas en la Caja de Ahorros, fué de 660.406.013 francos.

Irregularidades en el servicio consular chileno

SANTIAGO DE CHILE, agosto 2 (A. Havas). — A raíz de ciertos rumores circulantes, según los cuales se han descubierto ciertas irregularidades en el servicio consular, fué entrevistado el canciller, el cual declaró que será inexorable en la fiscalización estricta de las cuentas consulares.

Las cuestiones obreras en Suecia

ESTOCOLMO, agosto 2 (Ag. Havas) — El "lockout" decretado hace varios meses por los directores de los establecimientos metalúrgicos, ha cesado.

En consecuencia, 65.000 obreros que se hallaban desocupados a consecuencia de esa medida, reanudarán el trabajo.

La presidencia de Portugal

LISBOA, agosto 2 (Ag. Havas)— En los círculos políticos de esta capital se vuelve a encarar la posibilidad de que el señor Texeira Gomes sea electo presidente de la República de Portugal.

Entierro del señor Serpa

RIO DE JANEIRO, agosto 2 (U. Press). — A las 10.30 se realizó el entierro del Dr. Justiniano Serpa, gobernador de Ceará, tributándosele los honores correspondientes a un mariscal.

Escuadrilla de hidroaviones

RIO DE JANEIRO, agosto 2 (U. Press). — Se espera que regrese hoy a esta la escuadrilla de hidroaviones que realizó un "raid" por los estados del norte del Atlántico.

El asunto del Banco Industrial de China

PARIS, agosto 2 (Ag. Havas) — El tribunal que entiende en el proceso entablado contra varias personas acusadas de estar complicadas en el asunto del Banco Industrial de China, ha dictado su fallo, condenando al senador Berthelot al pago de una multa de 3.000 francos. El señor Pernotte fué condenado a la pena de seis meses de prisión y al pago de una multa de 3.000 francos, mientras que al senador Perchot y a varios otros inculpados, se les impuso una multa de 300 francos cada uno.

Situación política española

MADRID, agosto 2 (U. Press).— Se considera muy delicada la situación política. El señor Villanueva ha intervenido en el consejo de ministros, pidiéndole la inmediata redacción de los gastos y negándose a conceder nuevos créditos destinados al servicio de los ejércitos de Marruecos.

Villanueva pide que la reducción del presupuesto a 800.000.000, aplazándose la reconstitución nacional para cuando España aumente su potencialidad económica. Todos los ministros expusieron un criterio contrario al de Villanueva. El presidente del consejo, marqués de Alhucemas, ha convocado el gabinete para el sábado con el objeto de tratar de convencer a Villanueva y evitar la crisis.

Los nuevos impuestos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, agosto 2. (Havas)—En la exposición publicada por el ministerio de Hacienda, el jefe de dicha cartera advierte que la aplicación de los proyectos para nuevos recursos no producirán la renta que de ellos se esperaba en forma inmediata, y sería, agrega, el citado ministro, un error considerarlos como fuentes de recursos.

Déficit chileno

SANTIAGO DE CHILE, agosto 2. (Havas)—El ejercicio financiero de 1923 arrojará un déficit de pesos 67.390.209. El déficit general hasta el 31 de diciembre de 1923, afectará a la caja fiscal en la parte exigible dentro del año, en 110.000.000 de pesos.

La cosecha de trigo en Francia

PARIS, agosto 2 (A. Havas). — Prosiguiendo sus trabajos con el objeto de conseguir todos los datos relacionados con la cosecha de trigo del corriente año y poder establecer lo más exactamente posible su rendimiento total, un redactor del diario "Le Matin" se entrevistó con varios miembros destacados de la Bolsa de Comercio de esta capital, quienes le han confirmado que el rendimiento de la cosecha de 1923 será suficiente para cubrir las necesidades del país.

PARIS, agosto 2 (Ag. Havas)— Se ha producido una baja en el precio del trigo y de la harina.

Al registrar este hecho, algunos órganos de esta capital atribuyen el acontecimiento a las buenas prespectivas que presenta la cosecha actual de trigo en el país y en las colonias.

Carreras de caballos

GOODWOOD, agosto 2 (U. Press). —Con un tiempo espléndido se corrió el premio clásico Rous Memorial Stakes, ocupando el primer lugar el caballo "Strait Lace", de Sir Edward Hulton. Entró segundo el caballo "Polyphontes", de Sol Joel, y tercero "Greenfire", de J. B. Joel. Corrieron ocho caballos.

LONDRES, agosto 2 (U. Press)— La carrera Goodwood Cup, corrida hoy en Goodwood, fué ganada por el caballo "Triumph", de propiedad del barón de Rotschild. Entró segundo Hucke Russar, de sir A. Bailey. Corrieron tres caballos, finalizando tan sólo dos de ellos.

El tratado comercial hispano belga

BRUSELAS, agosto 2 (U. Press). —El tratado comercial hispano-belga se halla listo debiendo en breve ser sometido a los gobiernos para su aprobación definitiva.

URUGUAY

Cámara de Diputados — Teatrales — Los revolucionarios brasileños — Excursionistas del "Cap Polonio".

MONTEVIDEO, agosto 2. — Ha terminado el receso ayer, funcionando nuevamente la Cámara de Diputados.

—Con gran éxito debutó anoche en el Solís la Filarmónica de Viena, dirigida por Strauss.

—Comunican de Rivera que próximo al paraje de la Cuchilla Negra espera librarse batalla entre borgistas y revolucionarios. Flores Da Cunha recibió fuerte cantidad de municiones y armas, dirigiéndose hacia la frontera.

—En la Universidad dió una conferencia ayer el doctor Blanco Acevedo, sobre Pasteur.

—En el Urquiza debuta esta noche la compañía Nicodemi con "L'Aigrette".

—Hoy se espera el arribo del "Cap Polonio", a cuyo bordo encuéntranse numerosos excursionistas uruguayos y argentinos que acaban de realizar una jira a las principales capitales del Brasil. Los excursionistas visitaron los parques y bosques de propiedad del señor Antonio Lussich en punta del Este.

—Amenazan con huelga los obreros que trabajan en el desagotamiento del vapor encallado "Montferland".

—En la frontera de Cerro Largo cruzaron esta madrugada fuerzas revolucionarias al mando del caudillo Dos Santos.

La grúa "Toba"

MONTEVIDEO, agosto 2 — Con mucha lentitud debido al viento contrario avanza la grúa "Toba", habiéndose a la altura de la Isla de Lobos. Se cree que mañana arribará a este puerto.

El "record" de baile

RIO DE JANEIRO, agosto 2 (U. Press) — Se ha suscitado una discusión periodística a raíz del pretendido "record" del bailarín Bueno Machado. Los diarios "O Jornal" y "Jornal do Brasil" publican reproducciones de diarios de Buenos Aires y Santiago, estableciendo que el "record" pertenece a un chileno y que en segundo lugar viene un mejicano.

La depreciación del marco

LONDRES, agosto 2 (U. Press). — Los marcos se cotizan a 5.600.000 por libra esterlina.

Venta de salitre

SANTIAGO DE CHILE, agosto 2 (A. Havas) — Hasta la fecha se han vendido para el año salitrero 1923-24, cerca de 10.000.000 de toneladas de dicho producto.

La cotización del franco

PARIS, agosto 2 (U. Press). — Los francos se cotizaron a 17.47 por dólar que es el tipo más bajo que se ha llegado después de la guerra.

La libra esterlina se cotiza a 79.70 francos y las 100 liras valen 75.59 francos.

Fallecimiento de M. Brizon

PARIS, agosto 2 (A. Havas). — Falleció el ex diputado francés, señor Brizon, quien participó en las conferencias de Krienthal y Zimmerwald.

Ha sido encarcelado un empresario

MADRID, agosto 2 (U. Press). — En virtud de una denuncia que ha sido presentada ante las autoridades correspondientes, ha sido encarcelado el empresario Fraga.

Información local de última hora

Las investigaciones en la Penitenciaría Nacional y el Registro de la Propiedad

Informes presentados

Con el informe presentado por el doctor Juan P. Ramos, nombrado por el P. E. para intervenir la Penitenciaría Nacional, han quedado terminadas las investigaciones en esta repartición. El Ministerio de Justicia ha resuelto guardar reserva respecto a las conclusiones, al igual que las del informe sobre las investigación al Registro de la Propiedad, cuyos expedientes han sido sometidos a estudio, para resolver lo que corresponda.

Colonia Nacional de Alienados

Nuevo vicedirector

El presidente de la República suscribió un decreto designando, dentro de la actual presupuesto, al doctor [illegible] para hacerse cargo de la Colonia Nacional de Alienados, en el carácter de vicedirector interino.

Por el mismo decreto, se manda dar las gracias al doctor Felipe A. Justo, por los servicios prestados durante el transcurso de la misión que se le encomendó realizar en aquel establecimiento.

FERROCARRIL DE SOTO A DOLORES

A raíz de las gestiones realizadas por el departamento de Obras Públicas para la construcción de un ramal ferroviario de Soto a Dolores, el titular de la cartera ha recibido el siguiente telegrama de un grupo de vecinos de la primera de las poblaciones nombradas:

Los abajo firmantes saludan a S. E. con su mayor consideración y respeto expresándole su profundo agradecimiento por el interés que toma en realizar el ferrocarril de ésta a Dolores. Ello encarna un gesto de todo un buen gobernante a quien hacemos nuestra sincera adhesión y cuyos actos reflejan al ministro que con altura rige los destinos del pueblo.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el Ministerio de Hacienda se acordó pensión por el término de 15 años a doña Benigna Sánchez de Basualdo, Victorina, Blanca, Lidia Amalia, Erasmo, Fernando, Saturnina y José Miguel Basualdo, viuda e hijos del ex jubilado Celio Basualdo.

CARCEL DE TIERRA DEL FUEGO

En la investigación ordenada por Ministerio de Justicia en la cárcel de Tierra del Fuego se ha dispuesto que la practique el inspector de justicia doctor Vicente Rodríguez Rivas, por enfermedad del doctor Juan J. O'Connor.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

Nómina de las acordadas hoy

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios acordó las siguientes jubilaciones:

Ordinarias: Ernst Adoph Sophus Ericksen, Amador Chiappa, Francisco Herreno, Marcelio Tomás Scaglione, Agustín Bertuzzi, Luis Brignole y Juan Bautista Dallape del F. C. Central Argentino; Gumersindo Franco, Antonio Pérez, Vito Antonio Colantone, del F. C. Oeste; Matías Beltramini, Antonio Auchiutti, Luis Carlos Nicolás, del F. C. Santa Fe; Juan Antonio Navarro, Fernando Parodi y José Puspan, del F. C. del Sud; Guillermo Allarracín, del F. C. Central de Córdoba; Angel Abate, Francisco Quargnassi, Juan Milanesi, Custodio Pintos, del F. C. Pacífico.

Por invalidez: Felipe Abel Bruno, Alejandro Firenstein, Juan Miguel Scotti y Carmelo Marino, del F. C. Sud; Carlos Baldi y José Mathon, F. C. de Santa Fe; Agustín Dellafranca, Domingo Tedeschini, Angel Francisco Salvador Vieta, Emilio Sayar, del F. C. Central Argentino; Nicolás Mancini, Juan Ghiglioni y Francisco Milea, del F. C. Pacífico; Juan Coma, Lorenzo Costa, Fernando Pucci, Braulio Iglesias, Luis Bertoni y Domingo Desiderio, del F. C. Oeste; Luis Santiago Dagito, Natalio Levrino, del F. C. Central de Córdoba; Angel Montecchiariarini, del F. C. de Las Catalinas; Claudio Depardón de los FF. CC. del Estado.

Retiro voluntario: Pablo José Merlo, Felipe Di Francesco, Antonio Barea del F. C. Central Argentino; James Puman, del F. C. Oeste y Marcantonio Héctor, del F. C. Entre Ríos.

Además, se acordaron pensiones a los causa-habientes de los ex empleados: Lionello Giacaglia, Manuel Leiro, Atilio Calme, Vicente Prcerutti, del F. C. Central Argentino; Felipe Gómez, del F. C. C. Córdoba; Felipe Santamarina, Constante Boscacci, Manuel González, del F. C. del Sud.

GUERRA Y MARINA

VISITA AL ARSENAL DE RIO SANTIAGO

Esta mañana en el tren que salió de Constitución a las 9 y 15 partieron para Río Santiago el agregado naval brasileño, capitán teniente Carlos Dutra y el teniente de fragata Arturo Sata, que lo acompaña en calidad de ayudante del estado mayor de nuestra armada.

Los visitantes recorrieron las distintas dependencias de la Escuela Naval, Escuela Náutica y Arsenal Río Santiago, siendo obsequiados en la primera con un almuerzo.

El agregado naval brasileño y su acompañante regresarán esta noche a Buenos Aires.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

En el Ministerio de Marina se ha recibido hoy un cablegrama del comandante de la fragata "Presidente Sarmiento", haciendo saber que este buque escuela ha llegado al puerto de Gottemburgo.

Después de una breve estada en ese puerto la "Sarmiento" seguirá viaje para Rotterdam, de acuerdo con el itinerario que le ha fijado el Ministerio de Marina.

ESTADO DEL TIEMPO

El popular astrónomo alemán J. Hersche, cuyo acierto en sus pronósticos ha sido confirmado en varias ocasiones, predice, desde el 16 al 31 del corriente, la tempestad de Santa Rosa de Lima, con abundantes lluvias en diversas regiones de nuestro país y en las repúblicas del Uruguay, Paraguay, Brasil y Chile. Esto ocasionará nuevamente grandes inundaciones en esta capital y el desbordamiento de algunos ríos de la Mesopotamia. La temperatura seguirá en ascenso durante la primera quincena de agosto y sufrirá un marcado descenso en la segunda.

En algunas regiones de Chile y nuestro país, se registrarán intensos movimientos sísmicos durante el mes en curso.

Estado del tiempo—

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó esta mañana que reinaba tiempo claro y bueno en las provincias y algo nublado en el sur.

La temperatura mínima del aire se registró hoy a las 7.6 con 1.6 grado centígrado sobre cero. La mínima del suelo alcanzó a 0.2 de grado centígrado bajo cero.

A las 10, en el observatorio de Villa Ortúzar se hicieron las siguientes anotaciones:

Presión atmosférica a nivel del mar y pesantez normal, 771.81 milímetros; temperatura del aire, 7.8 grados centígrados; presión del vapor, 5.30; humedad relativa, 76 por ciento; nebulosidad en décimos del cielo, 3; forma de las nubes: Cirrus Stratus, Cirrus; dirección del viento: SE, velocidad del mismo, a las 10, ocho kilómetros por hora.

PENSION MODIFICADA

Por decreto de esta tarde ha sido modificada la pensión de retiro que percibe el teniente 1o. Martín Salinas Gómez, debiendo liquidársele, en adelante, el 39 0|0 del sueldo de su gerarquía.

JURA DE LA BANDERA EN CAMPO DE MAYO

El sábado 4 del corriente a las 14 horas tendrá lugar el juramento de la bandera por los soldados de la II Guarnición de Campo de Mayo. Concurrirá el ministro de Guerra, quien pasará revista a la tropa. El comandante de la 2a. División, general Martín Rodríguez, dirigirá la palabra a la tropa sobre el significado del juramento que prestan.

Toda persona que desee concurrir podrá hacerlo, para lo cual el tren más conveniente sale de la estación Retiro (F. C. P.) a las 12 y 25 que llega a Bella Vista a las 13.17, y los tranvías Lacroze que salen de Chacarita a las 12.08, 12.30 y 12.50 que los deja a cinco cuadras del lugar de la ceremonia. No se necesita invitación para concurrir a este acto.

ASIGNACION DE GASTOS

Por el Ministerio de Guerra ha sido fijada la asignación de 100 pesos mensuales a cada uno de los regimientos 1, 2 y 3 de Artillería montada, por concepto de gastos.

LA GRUA "TOBA"

Esta mañana la grúa "Toba" que remolca el "Genderland" debió soportar un fuerte temporal frente a la isla Lobos.

A las 14 el comandante del "Libertad" hizo un radiograma al Ministerio de Marina, informando que habiendo amainado el viento, la grúa se dispondía a entrar en el puerto de Montevideo.

DISTRITO MILITAR No. 28

Ha sido nombrado jefe del distrito militar No. 28 (Curuzú Cuatiá), el teniente coronel don José Menéndez.

BAJA CONCEDIDA

Se ha concedido la baja del ejército, a su solicitud, al capitán de infantería, retirado, don Carlos D. Massini.

4 DE INFANTERIA

Mañana embarcarán con destino a Campo de Mayo, para incorporarse a la escuela de tiro, los dos primeros batallones del regimiento 4 de infantería. Esta tropa quedará en adelante al servicio del instituto, de conformidad a la nueva organización del ejército.

El tercer batallón, distribuído por compañías, prestará servicio en los arsenales de guerra, dependiendo siempre a los fines de la instrucción del jefe del regimiento.

Sociedades anónimas

DECRETOS DEL P. E.

Por el Ministerio de Justicia, se aprobaron las reformas introducidas en sus estatutos de la Compañía de Seguros Los Andes.

Se derogó el decreto en que se autorizaba para establecer agencia o sucursal de sus operaciones Forsakringsaktiebolaget Atlántico Compañía de Seguros Atlántica, sociedad anónima.

Sociedad Argentina de Autores

El Presidente de la República firmó un decreto, por el que se aprueban las reformas introducidas en el artículo segundo de los estatutos de la Sociedad Argentina de Autores.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

EL SORTEO DE HOY

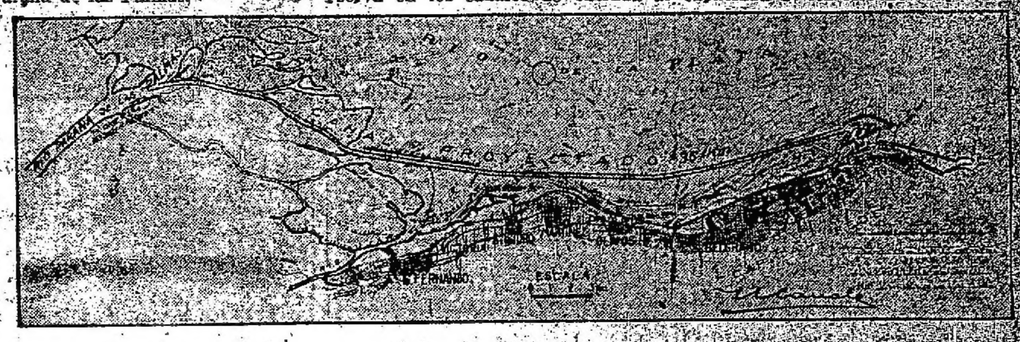
1	Con $	25.000		22075
2	"	"	10.000	22592
3	"	"	1.000	13696
4	"	"	500	16600
5	"	"	500	17485
6	"	"	250	4339
7	"	"	250	7637
8	"	"	250	9648
9	"	"	250	19525
10	"	"	100	6481
11	"	"	100	10126
12	"	"	100	10900
13	"	"	100	12565
14	"	"	100	15361
15	"	"	100	17204
16	"	"	100	18063
17	"	"	100	19957
18	"	"	100	20719
19	"	"	100	25533

Proyecto de canal costanero en el Río de la Plata

Unirá el Puerto Nuevo con el Paraná de las Palmas

En su reciente viaje a Entre Ríos el presidente de la República pudo apreciar las dificultades que se presentan a la navegación en el río de la Plata a causa de sus características conocidas.

En esa oportunidad el director general de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale, conversó extensamente al respecto con el primer magistrado. Como consecuencia de esa conversación la Dirección a cargo del profesional citado ha elevado al Poder Ejecutivo el proyecto que nos ocupa y que consiste en la construcción de un canal costanero en el río de la Plata que unirá al Puerto Nuevo de la Capital con el Paraná de las Palmas.



La obra en su conjunto se realizaría con el dragado del aludido canal costanero, la construcción de defensas de los taludes respectivos en las partes expuestas al oleaje y la formación de una avenida fluvial desde el Puerto Nuevo hasta el Tigre, además del relleno de terrenos bajos inundables en la parte más valiosa de la costa.

Ventajas del nuevo canal—

Podría objetarse que una parte del trazado del canal abierto en pleno estuario, entre San Isidro y el Nuevo Puerto de la capital, estaría expuesto a rellenos por efecto de las sudestadas y por la natural sedimentación que se produce en la desembocadura de todo curso de agua.

En el informe elevado al P. E. el ingeniero Canale agrega:

"No hay que olvidar que el trazado se ajusta en gran parte al que la naturaleza señala, es decir, al Thalweg y que con la obra a realizar no se hace sino seguir la tendencia que ella indica. Repito aquí las conclusiones del estudio comparativo que he practicado sobre las variaciones de los elementos principales del cauce en el Plata Superior, relativas a un período de 70 años, y que conducen a afirmar que los canales naturales se excavan y los bancos se rellenan; por lo tanto, teniendo en cuenta que la traza del canal proyectado aprovecha los canales naturales, no son de temer considerables rellenos.

"El producto del dragado, como se ha dicho, se destina a elevar la orilla, depositándose, además un excedente del mismo sobre los bancos que limitan su cauce. Pero en el peor de los casos, admitiendo que se produjera en el nuevo canal costanero un relleno comparable al que se observa en los canales de entrada al Puerto de la Capital, un más que el excavado en pleno estuario, en el Parallón, y que fuera indispensable excavar todos los años el mismo cubo que se draga actualmente en los 37 kilómetros del Canal Norte y en los 8 kilómetros del Canal Sud, o sea aproximadamente cinco millones de metros cúbicos al año, el trabajo a realizar sería totalmente utilizable, pues el material dragado se destinaría a beneficiar tierras actualmente incultas, y su realización no vendría a pesar en forma alguna sobre las rentas de la Nación, porque, repito, ese material podría venderse en condiciones remunerativas o por lo menos a precio de costo.

Una ventaja más y de una importancia no despreciable ofrece la realización del nuevo canal proyectado, y ella es la siguiente:

"Es sabido que la toma de las aguas corrientes de la ciudad se encuentra sobre el canal costanero, cuya sección y profundidad será aumentada considerablemente con la obra propuesta. La toma se encuentra sobre los pozos llamados del Maldonado. El caudal de mares agregado al que recibe por la afluencia de las aguas del Paraná de las Palmas, del Luján y de todo el sistema de riachos comprendido entre esos dos ríos, será aumentado, considerablemente, beneficiándose en consecuencia las condiciones de salubridad de las aguas que se destinan para el consumo de la capital de la República y ciudades y pueblos vecinos.

"La construcción del nuevo canal no modificará sino para favorecerla la estética de la costa, pues no se interpondría entre la orilla y el río ningún malecón ni obra que afecte la amplia perspectiva del estuario. Y si en la práctica se constatara que la capacidad de los terrenos bajos donde se deposite el material de dragado es insuficiente para contener los productos del relleno del canal, en ese caso que datos se producirían con intensidad, cosa que la experiencia y los estudios realizados permiten apreciarlos desde ahora en mínima proporción, llegará recién entonces la oportunidad de pensar en obras de defensa de encauzamiento, obras que podrán construirse a bajo nivel como para no emerger aun durante el período de las más bajas aguas.

"Para dejar las características de esta nueva vía de navegación, se hace oportuno asegurarle el más amplio desarrollo para el futuro, no sólo en cuanto se refiere a su profundidad, sino también en lo que atañe a su ancho. Así también será susceptible en cualquier momento, sin afectar en lo más mínimo las obras construídas, de nuevos ensanches, será posible asimismo la construcción de pequeñas dársenas para yachts y embarcaciones de deportes, fondeaderos a lo largo de la costa, para apostaderos de buques de la escuadra, etc., en aquellos lugares que no puedan afectar la estética de la costa".

Sueldos administrativos, por el mes de julio

Los pagos efectuados por la Tesorería alcanzaron a $ 6.014,122.22

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde las planillas de haberes y gastos por el mes de julio último, de las siguientes dependencias de la administración:

Escuela Profesional "Dolores Lavalle de Lavalle", Policía de la Capital, agentes de investigaciones, Registro de la Propiedad, Instituto Nacional de Ciegos, Intendencia de Guerra, Instituto del Profesorado en Lenguas Vivas, Intendencia de Marina, Ministerio de Agricultura y personal de las secciones 1.a y 2.a, Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia", Aduana de La Plata, Museo Mitre, Departamento Nacional de Higiene, Casa de Moneda, Consejo Nacional de Educación, Departamento Nacional del Trabajo, Comisión Nacional de Bellas Artes, Arsenal de Guerra, Escuela Comercial de Mujeres, Penitenciaría Nacional, Escuela Profesional N.o 4, Crédito Público y Cámara de Apelaciones de la Capital.

Además, efectuó los pagos que a continuación se expresan:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, $ 108.605,96 m|n.; dependencias nacionales en el interior, gastos, $ 267.998,68; Departamento Nacional de Higiene, sueldos y gastos, $ 40.460; Ministerio de Obras Públicas, $ 300.000; Oficinas Químicas Nacionales, $ 14.550,10; Société de Travaux Publics, $ 238.066 y Crédito Público, gastos y servicios de la deuda, $ 501.800 m|n.

Haberes del ejército y de la armada.— La Intendencia de Guerra recibió de la Tesorería General de la Nación $ 1.124.475 m|n., importe de sueldos y gastos por el mes de julio, de las siguientes dependencias de la misma:

Gendarmería de línea, Servicio Aeronáutico, Compañía de Administración, Escuela Superior de Guerra, Compañía de Archivistas y Ciclistas, Estado Mayor, Compañía de Disciplina, Dirección de Arsenales de Guerra, regimientos 17, 16, 15, 14, 13, 12 y 10 de infantería; 5,2 y 1 de artillería montada; 9 y 5 de caballería; 1.o de obuses; 8, 11 y 12 de caballería, 18 y 20 de infantería y 4 de artillería montada y batallones 1.o 2.o, 3.o y 4.o de zapadores.

A la Intendencia de Marina le fueron entregados $ 400.470 moneda nacional, total de las planillas de sueldos y gastos de las dependencias de la armada que seguidamente se mencionan:

Ministerio de Marina, Prefecturas generales de puertos y marítimas, Personal en el extranjero y agregados navales, Hospitales de la 1.a Región, Comandancia de Artillería de Costas, División de Comunicaciones, Hospitales Navales de La Plata y Buenos Aires, Comandancia Militar de Martín García y División de Defensas Fijas y Móviles, 2a. región).

Magisterio de la capital.— Para iniciar el pago de los haberes por el mes de julio, del magisterio metropolitano, el Consejo Nacional de Educación percibió del Ministerio de Hacienda, la suma de $ 1.880.698 m|n.

Oficinas Químicas.— La Oficina Química Nacional retiró de la Tesorería General de la Nación, $ 14.550,10 m|n., valor de las planillas de sueldos y gastos por el mes de junio, de las oficinas químicas en el interior.

Puerto de Mar del Plata.— A la Société National de Travaux Publics de Marseille, le fueron liquidados $ 238.966 m|n., importe del certificado de obras ejecutadas por la misma en el puerto de Mar del Plata, durante el transcurso del mes de abril del año actual.

Jornales de Obras Públicas.— A cuenta de los jornales del personal obrero, por el mes de junio último, el habilitado del Departamento de Obras Públicas de la Nación recibió de la Tesorería General la suma de $ 300.000 m|n.

Obispados del interior.— El subtesorero general de la Nación, señor Castilla, entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, $ 108.505,98 m|n., en concepto de haberes y gastos por los meses de mayo y junio pasados, de los obispados de Paraná, Córdoba, Salta, Cuyo, Catamarca, Santiago del Estero y Corrientes.

Departamento de Higiene.— Por sueldos de mayo y junio del personal encargado de la defensa antipalúdica en las provincias, el Departamento Nacional de Higiene percibió del departamento de Hacienda, $ 5.780,15 m|n.

Servicios de la deuda interna.— A la junta de administración del Crédito Público Nacional, le fueron liquidados $ 500.000 m|n., para la liquidación de los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1911. Los cupones de referencias, vencieron ayer.

Pensionistas militares.— De acuerdo con lo que anunció LA EPOCA, en su segunda edición de ayer, la Intendencia de Guerra recibió $ 380,118,97 m|n., suma destinada al pago de los haberes de los pensionistas militares, por el mes de julio pasado.

El pago de las pensiones de referencia será comenzado mañana.

Juzgados y cámaras federales.— El Ministerio de Hacienda envió esta tarde los giros por haberes y gastos de julio, de los juzgados federales de Paraná, Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, San Luis, Tucumán, Concepción del Uruguay, La Rioja y Santa Fe, y de las cámaras federales de apelaciones de Córdoba, Rosario y Paraná.

Planillas suplementarias.— Fueron liquidadas las planillas suplementarias por abril, del Observatorio y de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y de la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay.

Territorios nacionales.— Por sueldos, gastos y prest de la gendarmería de los territorios nacionales, el departamento de Hacienda giró en la fecha la suma de pesos 196.810 m|n.

Total de lo pagado.— Lo pagado esta tarde por la Tesorería asciende a $ 6.014,122.22 m|n.

DIPLOMATICAS

Arribo del ex presidente paraguayo doctor Ayala.— A bordo del vapor "Mosela", arribará mañana a esta capital el ex presidente de la República del Paraguay, doctor Eusebio Ayala.

Ministro en Bélgica.— El ministro argentino en Bélgica, doctor Alberto Blancas, llegó hoy a esta capital, a bordo del vapor "Massilia", en uso de la licencia que le fuera acordada oportunamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Registro de la Propiedad.— Se nombró, interinamente, auxiliar del Registro de la Propiedad, a la señorita Emilia Fatalini, en reemplazo del señor José Rondin.

Autorización para instalar una casilla.— Por un decreto del departamento de Hacienda, se autorizó a la firma José Canelo para instalar una casilla-escritorio en el Dique 2.

Muelle nacional de Carmen de Patagones

El primer magistrado suscribió hoy un decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se libra al servicio público el muelle nacional de Carmen Patagones, de acuerdo con la comunicación del Ministerio de Obras Públicas, el que ha dado por terminada la reconstrucción de dicho muelle.

Colonia de alienados en Oliva

De acuerdo con la propuesta elevada por la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, por el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, se nombró médicos internos del Asilo Colonia Regional Mixta de Alienados en Oliva (Córdoba) a los doctores Manuel M. Cabeza, Arístides Barranco y Rafael Hernández Ramírez.

Próxima asamblea de tamberos en Las Heras

Fundación de una cooperativa

La comisión provisional designada en la asamblea de tamberos, realizada el 15 de julio, ha terminado con la redacción del proyecto de estatutos que debe ser considerado en la reunión general a efectuarse el 5 del corriente, en el pueblo de Las Heras, en el salón de fiestas de la Intendencia Municipal, cedido para el acto por el intendente.

Con algunas modificaciones en el modelo publicado por el Ministerio de Agricultura, los estatutos establecen los siguientes propósitos: industrializar los productos de sus asociados en una usina apropiada, para ser vendidos, como asimismo la producción natural, directamente en los mercados de consumo internos y externos; establecer registros de control para el ganado y enseres y consignar y fiscalizar el estado sanitario del ganado y adquirir reproductores para el servicio común; gestionar de los poderes públicos una ley de arrendamiento, como también la rebaja o supresión de impuestos, reducción de las tarifas ferroviarias y toda gestión que constituya una traba para el desarrollo de la industria lechera; estimular con concursos, torneos y exposiciones el mejoramiento del ganado lechero y propender a la confederación con otras cooperativas de la misma naturaleza.

Homenaje a los héroes de la Reconquista

El día 12 del corriente mes se celebrará en esta capital el 117o. aniversario de la reconquista y defensa de Buenos Aires, corriendo con los preparativos de la organización del homenaje a los héroes de aquella jornada gloriosa una comisión presidida por el señor Augusto Ibarra Pedernera.

Los iniciadores gestionarán para esa fecha el embanderamiento y la iluminación extraordinaria de la ciudad, habiéndose dirigido, en solicitud de adhesión, a las autoridades y a los particulares.

Mañana temprano llegará a la rada el vapor británico "Arlanza", el que antes de mediodía deberá seguir viaje hacia nuestra rada exterior, a fin de entrar en el puerto de la capital, por la noche a las 21 horas.

El paquete "Arlanza", procede de Southampton, habiendo zarpado de Santos, su última escala, anteayer.

Este vapor trae a su bordo unos 394 pasajeros, entre cámara y proa, carga general y correspondencia de Europa y Brasil.

Los viajeros de cámara desembarcarán la misma noche del arribo y al día siguiente lo harán los restantes, a primera hora.

En cuanto al "Marsella", según anuncia la agencia, estará aquí, mañana a mediodía.

Este buque, procede de Burdeos y escalas, con 180 pasajeros, carga y correo.

Ambos vapores nombrados, amarrarán frente al desembarcadero oficial de la dársena Norte.

En la Presidencia

El primer magistrado llegó hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno minutos después de las 13 horas. Con el encargado de la firma, señor Podestá, suscribió decretos de los Ministerios de Instrucción Pública, Hacienda, Culto y Justicia, y órdenes de pago del departamento de Relaciones Exteriores.

Luego acordó audiencia a los diputados nacionales doctores Davel, Bas, Berdá, Paz, Rocca, Corvalán, Moreno y Gallardo, al senador Numa Soto y a los legisladores provinciales Hegoburu y Pieres.

Con el titular de la cartera del Interior, conversó acerca de diversos asuntos que atañen al citado ministerio.

Después conferenció con el presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Alvarez de Toledo, y recibió a los doctores Scarano y Goyeneche, al presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones, ingeniero Bello; al señor José Mayer, gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina que funciona en la ciudad de Rosario; al señor Zavalla, miembro del directorio del ferrocarril Pacífico; al jefe de policía de la capital y al ingeniero Claps.

El doctor Alvear recibió la visita del vicegobernador de la provincia de Santa Fe, señor Clorindo Mendieta, quien concurrió en compañía de algunos vecinos de Rosario. Durante el transcurso de la visita, conversóse del próximo viaje del presidente a la mencionada ciudad.

A última hora, el primer mandatario concedió audiencia al señor Segura, el que acompañaba a varios ferroviarios.

Mañana, el presidente de la República concurrirá a la iglesia metropolitana, a fin de asistir al oficio religioso que realizará la comisión de homenaje a doña Remedios Escalada de San Martín.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

A PROPOSITO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COLONIA DE MARCOS PAZ

Apruébase una interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública

MINUTA DE COMUNICACION AL SENADO

Exactamente a las 16, la Cámara de Diputados inicia su sesión con asistencia de 82 de sus miembros y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados que se destinan a estudio de las respectivas comisiones.

Funcionamiento de la Colonia de Marcos Paz.— Por secretaría se da lectura al siguiente proyecto que presenta el señor **Bard**:

"La Cámara de Diputados de la Nación, resuelve invitar al ministro de I. Pública a concurrir a la sesión del día 8 de agosto o la primera que se realice después de esta fecha a fin de que se sirva informar respecto de lo que sigue:

1o. Si llena los fines de su función la Colonia de Menores de Marcos Paz.

2o. Si se hacen efectivas allí las leyes protectoras de la infancia abandonada y delincuente substrayéndola de los ejemplos perniciosos.

Fundamentando su minuta de interpelación dice el señor **Bard** que el Tribunal de Menores en la nota que dirigió al ministro hacía constar que la colonia de Marcos Paz no puede llenar el objeto de su creación por falta de método y de local.

Así es efectivamente, y aunque el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en su última memoria afirma que dicho instituto continúa prestando grandes servicios para la reclusión de menores de 8 años de edad puede asegurar porque lo ha comprobado, que allí se encuentran recluídos hasta hombres de 21 años.

Se refiere después al régimen que se sigue en la colonia y a este respecto expresa que los menores son tratados en forma harto inhumana. En la visita que realizó al instituto con pena pudo observar que en estrechos y sucios calabozos se encontraban encerrados muchos niños por haber cometido faltas insignificantes.

A ellos, según los guardianes, se les da, mientras dura el castigo, la mitad de la comida, que, de por sí es muy mala, pero los niños dicen que estando en los calabozos no se les proporciona más alimentos que pan y agua.

Comprende, — agrega, — que en las altas esferas gubernativas no se dé importancia a este grave problema, pero la Cámara tiene el deber de resolverlo con urgencia prestándole toda la atención que reclama.

Siguiendo la enumeración de cargos expresa luego el señor **Bard** que en la colonia hay una escuela y en ella seis maestros que dan sus clases durante cuatro horas y luego, a pesar de lo que dice la memoria del Ministerio Justicia e Instrucción Pública, ellos no se dedican a ninguna otr actividad que se refiera a la enseñanza de los menores.

En el establecimiento están recluídos cerca de 600 niños y solo concurren a clase 250, sin haberse podido hasta ahora, reformar el sistema de enseñanza, lo que revela la ineptitud de quienes dirigen la casa.

En los talleres — añade, — los niños no aprenden absolutamente nada y solo se los utiliza para hacer obras que se necesitan en el propio establecimiento.

Iguales manifestaciones hace con respecto a las faenas agrícolas y ganaderas, para terminar luego proponiendo que su proyecto de interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública sea tratado sobre tablas.

Sr. Frugoni. — Voy a acompañar con mi voto al diputado por la capital, no tanto por lo que ha dicho como por lo que ha dejado de decir. Después del tratado de ciencias de la educación que él ha expuesto, no se necesitaría ser muy pedagogo, muy maestro para comprender lo que es esa colonia que, según datos a que ha hecho referencia el señor diputado, no es una colonia de reclusión de delincuentes, sino dirigida por delincuentes. No voy a hacer un párrafo melodramático al respecto porque sería atentar contra el buen gusto y contra la seriedad de esta Cámara.

El poco abrigo y la poca alimentación no pueden ser en este instante los únicos argumentos para llevar la atención de la Cámara a lo que debe ser un instituto como el que ha hecho referencia el diputado Bard. Sólo los que están preocupados únicamente por la crónica social y por la fotografía de las revistas pueden haber olvidado sus deberes hacia la infancia desvalida. Más o menos todo hombre inteligente es un poco desvalido en la República Argentina y los que tenemos el alma angustiada por esas divisiones que no se son clases pero sí de preocupaciones sociales, en este momento más que en ningún otro vamos a luchar, vamos a trabajar, vamos a cooperar para que no haya infancia desvalida ni delincuente.

En nuestro país se hace la política de la caridad; se hace del corazón humano la alcancía, y como dijera Almafuerte, no sabe que las vendas al sacarse de las llagas se llevan pus y se llevan sangre; no saben que siempre queda algo de esa mentida caridad.

El estado, nuevo concepto de la ética cristiana, debe considerar que son institutos modelos que llenan funciones bajamente tributarias a la política electoral y a los círculos sociales. Es esta una buena oportunidad para que el ministro de Instrucción Pública, que ha prometido a la Comisión de Instrucción Pública hace más de dos meses mandar un proyecto más completo que el que ha despachado está Comisión y envíe esas iniciativas. Nosotros hemos esperado nueve meses la gestación y el alumbramiento no se ha producido. Ni una iniciativa siquiera mala he venido este gobierno.

Queremos oír la palabra del ministro respecto de los graves cargos que ha formulado el doctor Bard. Que el P. E. olvide por un instante los preparativos ruidosos para el banquete de Rosario, porque Rosario no necesita banquetes ni prodiga a nadie; Rosario es, como lo dijo otra vez, cuna del civismo argentino y trabaja por eso para que no haya infancia desvalida en la República.

Seguidamente se vota el proyecto y se lo aprueba por gran mayoría.

A indicación del señor **Vergara**, y en razón de que para el 8 del corriente se ha votado ya otra preferencia, el señor Bard acepta que la interpelación se realice el siguiente día, o sea el 9.

Minuta de comunicación al Senado.— El diputado **Caferata** presenta el siguiente proyecto:

"La Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el H. Senado preste su inmediata sanción a los proyectos de ley en segunda revisión sobre pago de salarios en moneda nacional y ley de la silla; y dedique atención preferente a los proyectos de ley sobre reformas a la ley de reglamentación del trabajo de mujeres y menores, cierre de comercios a la hora 20 y trabajo nocturno en las panaderías sancionados en la Cámara de Diputados en julio 18 y agosto 11 de 1922.

Su autor, el señor **Cafferata** lo fundamenta brevemente y solicita que la minuta sea tratada sobre tablas.

A favor de la misma fundan luego sus votos los señores **Dickmann** (E.), **Bunge** y **Pinto**.

Por su parte, el señor **Verduga** expresa que a su modo de ver no es político su parlamentario sancionar la minuta, pues, una rama del poder legislativo, no puede hacer cargos a la otra. Por eso sería más conveniente que el asunto pasara a estudio de comisión.

Advierte el señor **Cafferata** que él también tuvo dudas sobre si correspondía o no sancionar el proyecto y por eso esperó que la comisión de legislación del trabajo se pronunciara sobre el mismo.

Su iniciativa — agrega, — no es más que el dictamen de dicha comisión que han suscripto todos sus miembros.

El señor **Aráoz** (M. A.), dice que en la tarea legislativa hay dos cuestiones, la primera que cada iniciativa pueda obtener sanción como ley, y la segunda que las leyes sancionadas puedan por su alcance y forma ser aplicadas oficazmente en la práctica.

A obtener esa eficacia deben tender sobre todo las leyes obreras, de las cuales se nota tanto la falta, sobre todo en las provincias y en especial en la de Tucumán uno de cuyos representantes en la Cámara es el orador.

Corroboró luego las afirmaciones hechas por el diputado Bunge sobre la situación de los obreros tucumanos y terminó manifestando que iba a prestar su voto a la minuta del diputado Cafferatta.

El señor **Catalán** fustiga enérgicamente al Senado que llama el osario de numerosas e importantes iniciativas parlamentarias.

Seguidamente se vota el proyecto, siendo aprobado en general y particular sin modificaciones.

A continuación se autorizó a la presidencia para pagar de fondos de secretaría y hasta tanto se sancione el presupuesto, los sueldos de los empleados supernumerarios que prestan servicios en la casa.

A indicación del señor **Rocca** se resuelve después volver a comisión los despachos sobre pedido de permiso que estuvieron a la orden del día, caducando por la ley Olmedo.

(Continúa la sesión).

Sin sesión en el Senado

En vista de subsistir las causas que han hecho fracasar la formación del "quorum", para celebrar las últimas sesiones del Senado, la reunión reglamentaria que debía realizar esta tarde el alto cuerpo legislativo, tampoco pudo efectuarse.

A las 15 y 35 se cerró el libro de asistencia, que registraba únicamente la presencia de doce senadores.

Intervención federal a Jujuy

Bajo la presidencia del diputado Vergara, se reunió esta tarde la Comisión de Negocios Constitucionales, a objeto de proseguir el estudio del proyecto de intervención federal a la provincia de Jujuy, presentado por el diputado Claros.

La comisión resolvió después de cambiar opiniones, acerca de la situación política de aquel estado, volverá a reunirse el miércoles próximo, a las 15.

Investigación de una denuncia de incompatibilidad parlamentaria

En la sala de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, se reunirá mañana a las 15, la comisión que fué designada durante la sesión que celebró ayer el mencionado cuerpo legislativo, a objeto de investigar una denuncia de incompatibilidad parlamentaria, aparecida en un diario de esta capital y formulada por el diputado Repetto.

Como hemos anunciado, la comisión aludida ha sido integrada por los diputados Juan B. Aramburu, A. González Zimmermann, Francisco Uriburu, Pedro A. Moreno y Nicolás Repetto, y de acuerdo a la resolución de la Cámara, deberá expedirse en el término de ocho días.

Ley de jubilaciones del magisterio

PIDESE EL RECONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES

La Liga del Profesorado Diplomado ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados, solicitando la pronta sanción del proyecto por el cual se modifica la ley de jubilaciones del magisterio, en el sentido de que, a los efectos de la jubilación, se reconozcan los servicios prestados en las provincias por los maestros y profesores que actualmente desempeñan cargos en escuelas nacionales.

Es una injusticia — dice la nota — que los años de servicios prestados en instituciones provinciales no se les computen a numerosos educadores que han desgastado sus energías en la ruda tarea del aula y entraña a la vez un perjuicio para la enseñanza, puesto que esos empleados, en razón de su edad y de las humanas reservas invertidas en el trabajo diario, no pueden transmitir a sus educandos el vigor y el entusiasmo que es dable exigir regido por el desarrollo progresivo de la educación pública.

La jura de la bandera en el regimiento 8 de caballería

Como lo informamos en nuestra edición anterior, los conscriptos del cuerpo 8 de caballería, después de ejecutar algunos ejercicios de conjunto, procedieron a la ceremonia de la jura de la bandera. La banda del regimiento tocó en esos momentos la marcha de la Bandera y el Himno Nacional, oídos con religioso silencio, mientras se cumplía con ese tocante acto, dentro de la fórmula reglamentaria.

La escuadrilla del primer grupo de aviación hacía entretanto, evoluciones sobre el cuartel, en esos momentos.

Fué una fiesta digna de la significación del homenaje que se tributaba, en la cual pusieron el mayor empeño para su lucimiento tanto la oficialidad como la tropa del regimiento de "Cazadores de Necochea".



La plana mayor durante la jura)

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.55	17.08	41.77	12.85	880.000	52.85	13.60	—	297.05	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.47	16.96	41.62	12.75	00024	52.73	13.45	15.05	295.45	30.30
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	13.53	17.—	42.—	12.80	00025	52.80	13.00	116.—	296.—	30.—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	40 1/2	13.40	5.45	17.75	800.000	4.29	15.80	1.96	130.90	37.600
Español del Río de la Plata	13.51	17.54	41.93	12.97	00033	52.73	14.33	114.80	294.09	30.40
Francés del Río de la Plata	13.51	17.50	42.—	12.87	00045	52.49	14.34	114.78	294.09	30.05
Francés e Italiano de la A. del Sur	40 3/16	13.08	5.37	17.60	750.000	4.29	15.80	1.95	129.80	37.500
Galicia y Buenos Aires	13.57	17.30	43.—	12.80	0.0008	52.—	14.30	115.90	296.30	—
Germánico de la América del Sur	13.47	16.05	41.62	12.75	00024	52.73	13.45	15.05	295.45	30.30
Holandés de la América del Sur	40 38	13.40	5.43	17.75	750.000	4.20	16.65	1.05	130.—	37.800
Italia y Río de la Plata	13.50	17.32	42.24	12.95	0003	4.20	15.70	1.90	129.70	37.500
Italo - Belga	40 1/4	13.45	5.28	17.58	850.000	4.28	16.—	1.94	130.50	—
Italo Sudamericano	13.44	16.96	41.39	12.78	000227	52.49	13.42	114.80	295.—	30.10
Londres y Río de la Plata	13.51	17.48	41.93	12.91	000454	52.73	14.38	114.20	294.00	29.97
Nuevo Banco Italiano	13.46	17.—	41.80	12.80	0003	52.60	13.80	—	294.70	30.30
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	40 1/8	13.02	5.36	17.62	900.000	4.28	15.82	1.94	130.70	37.600
The National City Bank of New York	13.45	17.55	42.24	13.03	—	52.95	14.35	115.50	293.65	30.35
The Yokohama Specie Bank	13.50	17.11	—	—	—	—	—	—	297.50	30.34

La cuestión ganadera

Réplica de la comisión de hacendados a los informes del técnico Sr. Richelet y del Dr. León Suárez

La comisión de hacendados ha dirigido al ministro de Agricultura una extensa nota refutando las observaciones hechas por el técnico señor Juan E. Richelet y el doctor José León Suárez al memorial que aquella presentara, relacionado con los proyectos de ley sobre la cuestión ganadera.

Hace la comisión un detenido análisis de las objeciones formuladas al "precio mínimo", que auspicia como solución más viable, y en seguida aconseja que el Ministerio realice una "encuesta" entre los gremios vinculados a las industrias rurales, desde los estancieros hasta los corredores de Bolsa, con intervención de entidades representativas, a todos quienes se sometería a su consideración el cuestionario siguiente:

1o. Si con la sanción de esta ley se impedirá o no el abarrotamiento del Mercado de Liniers.

2o. Si se producirá o no la competencia entre la oferta y la demanda de consumidores y exportadores.

3o. Si se evitará o no la destrucción de los rodeos nacionales.

4o. Si se producirá o no la salución del rodeo nacional.

6o. Si la sanción de esta ley de emergencia, perturba, contradice o en cualquier forma va contra las leyes sancionadas o proyectadas con carácter permanente.

"Terminando, señor ministro, — dice la nota en su parte final — y a despecho de pecar de cargosos, nos permitimos recalcar lo que ya hemos manifestado en nuestro memorial al señor ministro: Esta ley de emergencia que auspiciamos y sostenemos con empeño — no restringe la libertad de comercio — no ataca ningún interés creado — no produce ninguna competencia desleal ni extorsiona ningún gremio — no complica el Estado ni solicita de las rentas públicas ayuda alguna."

Firman la nota los señores: Dr. Lorenzo V. Ruiz; Sr. Ramón Tristany; Sr. José Lizarraga; Sr. Eustaquio A. Viale; Sr. Gabino Rodríguez; Sr. Felipe Haymes; Sr. Martín R. Puchuri; Sr. Juan Solari; Sr. Ernesto Ruiz; Ing. Adolfo Arcanzol; Sr. Braulio Bilbao; Sr. Juan A. Graciarena; Sr. Rodolfo Guillón; Sr. Miguel Ardohain; Sr. Mario Gopello; Sr. Alejandro Graciarena; Sr. Cándido de la Torre; Sr. Pedro Araya; Sr. Pedro Ymaz.

Ministerio de Instrucción Pública

Designación de profesores

Por el Ministerio de Instrucción Pública diéronse a conocer esta tarde los siguientes decretos del Poder Ejecutivo:

Nómbrase profesoras de ejercicio físico, en la Escuela Normal de Salta, a la señorita María Sosa y señora Carmen D. Villanueva.

Nómbrase, en el Colegio Nacional de Catamarca, profesores, a los doctores Julio C. Rodríguez, Enrique Ocampo y Guillermo Franco (este pasa de la Escuela Normal de Maestros), y señores Francisco R. Galíndez y profesor normal Pedro H. Salas Gómez, todos ellos en reemplazo de los señores Agustín Madueño, Luis G. Herrera y Mauricio Gulliet; en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, profesoras, a la señora Carolina B. de Vivas y señorita Francisca Berrondo, en reemplazo de la señorita Clementina Figueroa; en la Escuela Normal de San Isidro, de Catamarca, maestra de grado, a la maestra normal señorita Elvira Arketz, en reemplazo de la señorita Luisa G. Navarro.

Confirmando el siguiente personal de la Escuela Normal de San Rafael, Mendoza: señor Cándido Fajardo, señora Lelia G. de De Bonanno y señorita Nélida L. Constantin, como maestra de grado.

Nómbrase en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, al señor Emilio Ravignani.

Confírmase al señor Juan Isany como jefe de talleres en la Escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos).

El natalicio del rey de Noruega

En el día de mañana, aniversario del natalicio del rey de Noruega, no habrá la recepción anual acostumbrada en la legación de aquel país, según se nos comunica.

Zarpó esta mañana, el "Reina Victoria Eugenia"

Conduce un nutrido pasaje de cámara

Como lo hemos noticiado, con un nutrido pasaje de cámara, emprendió hoy viaje de regreso a Europa el paquete español "Reina Victoria Eugenia", zarpando a las 10 horas, de la dársena Norte, ante un numeroso público que acudió a despedir a los muchos viajeros que conduce.

El "Reina Victoria Eugenia" fué despachado para Tenerife, Cádiz y Barcelona y lleva pasajeros de tercera clase, correo y carga general.

En el vecino puerto de Montevideo hará escala, a fin de embarcar los restos del malogrado capitán del "Reina Victoria Eugenia", fallecido a bordo en el viaje al Plata, del cual regresa.

Mañana saldrá de La Plata el vapor "Darro"

El tren que conducirá a los viajeros partirá de Constitución a las 9.15

La salida del paquete británico Darro, perteneciente a La Mala Real Inglesa, está fijada para mañana, después de mediodía, para Europa, debiendo zarpar del puerto de La Plata.

Este vapor llevará un crecido número de pasajeros de cámara, así como, abundante correspondencia y carga, incluso carnes frías y subproductos.

El Darro será despachado con destino a Liverpool, con escalas en el Brasil y Lisboa.

Los pasajeros, como la correspondencia, equipajes y encomiendas, serán trasladados mañana mismo hasta el Gran Dock.

Al efecto, un tren especial partirá de Plaza Constitución, a las 9 y 15 de la mañana, rumbo a La Plata.

Entre otros viajeros, se embarcarán en el Darro los siguientes de cámara:

Juan F. Roberts y señora, Gordon R. Roberts, Ada L. Roberts, James B. Sharples, Margarita Sharples, Luis Scott Harrison, Rigby James M. Christie, César Hofer, Elena Hofer, Amadeo Macedo, Florence Cassini, M. Connell, W. B. Connell, G. J. Apperson y señora, W. Gowlishaw, Nini Archer Thompson, Gerardo Aymatt Simpson y señora, Arturo L. Walker, Juanita F. de Green, Alejandro N. Bares y señora, Elizabeth Dodds, Carlos Raquet y señora, Ramsey G. Kendal, Elena S. endal, Spencer R. Kendal, Laura V. de Gómez Moreira, Cecilia Gómez Moreira, Sara A. C. Vickers, Heatlie y familia, Leonardo Juan Hutton, J. Victoria, W. N. Wallis, Rafael Fernández Arguelles y señora, Wilfred H. Bagguley y señora, Bernard Keen, Broome, M. Vito, Fred Ernest Kuhl y señora, Pablo Salas, Luis Caparar, Elena O. de Sala, Cecilia Freenar, Juan Frank, F. Haines, Ethel Gook, Evangeline E. Dyke y etc.

Sesiones extraordinarias del Concejo

Se incluyen más asuntos

La Intendencia Municipal, por intermedio de la Secretaría de Hacienda, ha dado un decreto por el cual dispone que en las sesiones extraordinarias que se están realizando en el Concejo Deliberante, sean tratados los asuntos comprendidos en las órdenes del día 21, 22 y 23, que se refieren a reclamos de impuestos, créditos, subsidios, computaciones de servicios de empleados, etc.

Este decreto lo funda el señor intendente en el hecho de que varios señores concejales han expresado su deseo de despachar los asuntos de importancia que están a consideración del honorable cuerpo.

El doctor Noel hace uso de las facultades conferidas en el artículo 59, inciso 11 de la ley 1260, creyendo interpretar, en esta forma, un anhelo de la corporación deliberante.

Palacio de Justicia

CAMARA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Damos a continuación los fallos definitivos dictados en su último acuerdo por la Cámara Criminal y correccional:

Venini Dante, argentino, 27 años, soltero, empleado, por defraudación. Confirma el fallo que lo condena a dos años de prisión, revocándolo en la parte que dispone la suspensión del cumplimiento de la pena, por cuanto la información levantada por la policía adolece de contradicciones con posterior declaración de los testigos en ella presentados, ordenando se haga saber a la jefatura de policía tal circunstancia.

Arturo Ferreiro, 20 años, soltero, español, Máximo Peralta, 18 años, soltero, argentino, cambista, y ... Quatrocchi, 46 años, casado, ..., capataz, por robo. Reforma el pronunciamiento recurrido imponiendo a los dos primeros tres años y un año y medio de prisión y al último, por encubrimiento, siete meses y medio de arresto.

Matilde Santiago de Gutiérrez, argentina, 40 años, viuda, planchadora, por homicidio en la persona de la menor Clotilde Gutiérrez, hecho ocurrido en la mañana del 10 de mayo de 1922 en el interior de la habitación calle Sucre 943. Reforma la sentencia apelada que le imponía reclusión perpétua, fijando en 18 años la condena, también de reclusión.

Bertcetche Martín, argentino, 23 años, soltero, empleado. Por robo. Reforma la sentencia recurrida imponiéndole tres años de prisión.

Javier Nestosa, argentino, 18 años, soltero, empleado, por defraudación. Confirma la sentencia apelada imponiéndole tres meses y medio de prisión.

Sánchez Celestino, argentino, 33

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

✝ RICARDA C. DE MORANCHEL (q. e. p. d.) — Falleció el 1o. de agosto de 1923.— Su esposo, Antonio Moranchel; sus hijas, Anita Martínez de Somoza y María Esther M. de Branco; sus hijos políticos, Manuel G. Somoza y Ricardo Branco; su nietita, María Esther Branco; sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 2 de agosto, a las 15. Casa mortuoria, calle Orán 577. El duelo se despedirá por tarjeta. — En la Compañía Argentina, Libertad 964 y Santa Fe 2994, habrá carruajes.

PAN	a	$ 0,25 el kilo
CARNE	a	$ 0,29 el kilo
PATATAS	a	$ 0.90 los 10 kilos
CARBON QUEBRACHO	a	$ 0.85 los 10 kilos

Ofrecemos en venta en ferias Mercados Municipales y Kioscos instalados al efecto.

Enviamos a domicilio patatas y carbón, con un recargo de dos centavos por kilogramo.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

JUNTA DE ABASTECIMIENTOS Av. DE MAYO 1087

años, soltero, panadero. Por homicidio (en revisión). Substituye la pena de diez y nueve años de presidio impuesta por la de diez y siete años de reclusión.

Scardamaglia Vicente, lesiones, fs llano, 21 años, soltero, pintor. No hace lugar a su libertad condicional por sus malos antecedentes.

Espósito Francisco D., 38 años casado, italiano, comerciante, por infracción a la ley 4097. Revoca la sentencia absolutoria y le impone de mil pesos de multa o un año de arresto.

Sole Juan, español, 36 años, soltero, comerciante. Por infracción a la ley 4097. Revoca la sentencia imponiéndole dos mil pesos de multa o un año de arresto.

Martorell Antonio, 21 años, casado, comerciante español. Revoca la absolución imponiéndole dos mil pesos de multa o un año de arresto.

JUZGADO DEL Dr. ANCHORENA

Resolvió hoy el juez federal doctor [illegible] de Anchorena la demanda deducida por don Felipe Onat contra el capitán del vapor "Marques sa" sobre indemnización de daños y perjuicios por un accidente de abordaje, condenando al demandado a pago e lo que fijen árbitros, con costas.

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

Por la secretaría Peña, el juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, dictó sentencia hoy en los autos seguidos por don Costante Soldavini contra don Ceferino Solart, por desalojo de la casa Gallo 2070, haciendo lugar a la demanda, sin costas.

JUZGADO DEL DOCTOR GARCIA RAMS

Resolvió esta tarde el juez doctor A. García Rams la causa por lesiones seguida contra José Antella, argentino, de 23 años, soltero, vendedor de diarios, condenándolo a nueve meses e prisión en forma condicional.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Arg., agosto 3: 8.000 a 100.70.
Id 1a. serie, agosto 3: 10.000 a 99.60.
Id 2a. serie, agosto 3: 20.000 a 99.[illegible] 21.000 a 99.70, 50.000 a 99.[illegible] 12.000 a 99.70.
[illegible] serie, agosto 3: 13.000 a 9[illegible] 10.
[illegible] 7a. serie, agosto 3: 1.500 a 97.[illegible]6, 15.000 a 97.10.
Id 8a. serie, agosto 3: 5.000 a 97.10, 10.000 a 97, 10.000 a 97.10, 10.000 a 97.20.
Id agosto 6: 50.000 a 97.20.
Id 9a. serie, agosto 3: 61.500 a 94.70, 2.800 a 94.80.
Id 10a. serie, agosto 3: 116.000 a 94.60.
Id agosto 4: 150.000 a 94.60.
Id 11a. serie, agosto 3: 4.000 a 96.20, 4.000 a 96.30.
Id 12a. serie, agosto 3: 30.000 a 96.20.
Id 13a. serie, agosto 3: 96.000 a 96.50, 1.500 a 96.40.
Id agosto 4: 10.000 a 96.50.
Id 14a. serie, agosto 3: 17.000 a 96.50, 4.000 a 96.40.
Id 15a. serie, agosto 3: 77.000 a 95.80.
Id 16a. serie, agosto 3: 102.000 a 95.70, 2.000 a 95.80.
Id 17a. serie, agosto 3: 565.200 a 96.90.
Id agosto 4: 10.000 a 96.90.
Id agosto 6: 292.000 a 97.
Id agosto 14: 50.000 a 97.
Id fin de mes: 50.000 a 97.30.
Bonos semestrales, agosto 3: 30 mil a 88.40.
Deuda Municipal, agosto 3: 80.000 a 101.20.
Emp. Conversión, agosto 3: 3.740 a 32.60.
Deuda B. A. 6 o/o, agosto 3: 2.500 a 87.20.
Bonos Bco. Provincia, agosto 3: 27 mil a 92.80.
Banco Hogar Arg., agosto 3: 240 a 49.70.
Banco Español, agosto 3: 200 a 98.
Mercado de Frutos, agosto 3: 50 a 105.50.
Primitiva, agosto 3: 160 a 129.
La Mendieta, agosto 3: 50 a 70.
Astra, agosto 3: 70 a 60.
Anglo Arg. Electricidad, agosto 3: 5.000 a 92.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro
Libras	40 3/16
Francos	13.30
Belgas	16.70
Suizos	4.29
Florines	1.94
Liras	17.65
Marcos	850.000.—
Pesetas	5.43
Dólares	130.90
Reis	37.600
Montevideo	6.80

PRIMERA EDICION

2 DE AGOSTO DE 1923

Economías y empleados públicos

No es dudoso que el monto del proyecto de presupuesto a estudio del Senado pueda ser reducido mediante eficaces podas practicadas en aquéllos rubros que han tenido un crecimiento demasiado exuberante. Factibles serán las economías si se sujetan á un criterio ponderado y ecuánime que las realice prudencialmente y con método, substrayéndose al influjo de ese concepto catastrófico de las finanzas nacionales que se halla actualmente muy en boga. En cambio, si se aceptan con docilidad despojada de conciencia crítica las sugestiones flotantes en el ambiente se tratará de equilibrar el presupuesto por el procedimiento primitivo y tosco de reducir los sueldos del personal administrativo o de mutilar el mecanismo de la administración por eliminaciones en masa de empleados útiles y necesarios para los servicios que aquella desempeña.

Fervoroso partidario de este último procedimiento es "La Nación". Displicente ante el asunto hasta que la discusión de ciertas leyes impositivas provocó las alarmas de su adinerada empresa, ha tomado heroicamente a su cargo la tarea de predicar economías, capaces de alejar el fantasma de los nuevos tributos que la inquietan.

A tales resultados sólo llegaríase, a su juicio, por un exclusivo camino. La economizar, aún cuando ello deba hacerse, con leve corrección a la exhortación sabida, sobre el hambre y la sed... de los empleados y obreros del Estado. Diariamente aparece el doctrinario editorial erizado de reflexiones y argumentos encaminados siempre al mismo fin, a saber: que el personal administrativo es demasiado numeroso, que sus remuneraciones son demasiado fuertes y que el presupuesto podrá armonizarse echando empleados y achicando sueldos. Oportuno es recordar que a ese plan de cirugía heroica no escapan tampoco los salarios mínimos de los obreros del Estado, apreciados por el diario ministra como lujosos emolumentos que además de empobrecer al fisco suscitan en los trabajadores dispendiosas propensiones al lujo y la molicie.

Insiste hoy "La Nación", llena de indomable fiereza, sobre el inevitable tema. Lanzada "con saña tenaz" sobre la clase administrativa, aconseja contra ella una inclemente caza que no debe limitarse a las inmediatas dependencias ministeriales, sino, y muy especialmente, dirigirse hacia las reparticiones autónomas, verdaderos yacijas de "embusqués" burocráticos que es menester dispersar por todos los procedimientos usuales para esta clase de desalojamientos. Son, esas dependencias autónomas, abominadas por "La Nación" como asilos predilectos del rumoso parasitismo electoralista, las que señala como víctimas propicias a la implacable podadera del Ejecutivo. Y como prueba fehaciente de que tal proliferación burocrática malsana existe, reitera por milésima vez la manida referencia a los miles de supernumerarios que prestan servicios en el Correo por designación del Ejecutivo anterior. Arquetipo de parasitismo burocrático es ese caso, que "La Nación" aconseja operar con inmisericorde severidad, aun cuando dicho personal haya sido incorporado al presupuesto y aun cuando el mismo director general de la repartición haya declarado que no puede aceptar la disminución de un solo empleado en las dependencias sometidas a sus órdenes.

Egoísmo y unilateralidad. He ahí las características de esa doctrina de economías que "La Nación" viene predicando como recurso exclusivo para mantener a flote las cuasi náufragas finanzas de "La Nación". Al avaricioso egoísmo de su opulenta empresa se le angustia el espíritu ante las perspectivas de contribuir con mayores sumas a la formación de las rentas del Estado. Correlativamente, su estrechez mental sólo acierta a preconizar la reducción de sueldos del personal administrativo, o el temperamento de diezmar sus cuadros, aun cuando ello lleve la miseria y el malestar a los miles de hogares amenazados de ver empobrecidos sus actuales precarios ingresos.

Hay que esperar que la interesada campaña del pulpo máximo no llegará a enrolar entre sus adictos a los poderes públicos de la Nación. Economías pueden hacerse y el presupuesto equilibrarse sin necesidad de recurrir a expedientes supremos que la situación no autoriza ni justifica.

Miserias de "La Nación"

"La Nación", fiel a las inclinaciones de su desacreditada existencia, lista siempre para participar en todas las componendas políticas y traiciones a la fe pública con tal de que se traduzcan en beneficios, vivió alentando todas las claudicaciones, aplaudiendo la inconsecuencia y no esforzó en infiltrar en la conciencia ciudadana los gérmenes de descomposición de principios de la que atenta aprovecharse cuando la ocasión se ofrecía oportuna. Tal vez fuera injusto, exigir a "La Nación" que el desenvolvimiento de sus ideas y propaganda se encerrara dentro de límites elementales de decencia política. Enferma crónica de su moral, ha llegado a un estado de inconsciencia, que le hace parecer que todo recurso es bueno si ha de llegar a sus fines detestables. [illegible] se concibe que tenga la [illegible] de sarcasmo, que hombres [illegible] una página limpia en su vida, que han dado a su causa toda la intensidad de su carácter y de su honestidad, cuando llegan a las alas representaciones públicas, puedan caer en declinaciones de conceptos, cuando como en el Senado de la Nación, se presentan graves problemas que resolver y que interesan al país. Según el pulpo máximo se habría concertado una especie de trueque entre el diploma del senador electo por San Juan y la intervención a Córdoba, declinando los senadores radicales de su oposición al primer asunto, en cambio de la sanción del segundo.

Sólo a "La Nación" en su obscura psicología, se le puede ocurrir, la infamante suposición para la dignidad de los senadores aludidos, de que en virtud de combinaciones inmorales, habían de olvidar razones superiores de alta moralidad y justicia que los obliga, prescindiendo de la persona del candidato favorecido por el diploma, para el que no tienen prevención individual alguna, para oponerse a la aprobación de su diploma.

Por otra parte, sería también agraviante, para esos senadores, suponer que pueda equiparar un asunto pequeño, más de interés personal: con el de la intervención a Córdoba, que es fundamental para la vida social, económica e institucional de una provincia argentina, en manos de un gobierno de hecho. Anticipamos de paso que la intervención irá más que le pese a "La Nación".

La especie lanzada por el pulpo máximo, con la hipocresía acostumbrada, no ha de verla confirmada y la actitud de los senadores radicales ha de encuadrarse en la severa rectitud con que se ha caracterizado el desempeño de sus altas funciones.

A buen entendedor...

Cada vez que se produce la renovación de los cuerpos directivos de la Unión Cívica Radical, la misma voz de afuera, sin arte ni parte en la cuestión, se alza a intervenir en ella, como en casa propia.

Son inútiles estas incursiones allí donde nadie llama a nadie. El Partido tiene su ley, se maneja con arreglo a sus dictados y, la interpretación de sus alcances, es algo que sólo interesa a sus hombres y que éstos definen sin ajenas ni oficiosas ingerencias. Así ha resuelto cada una de estas situaciones, y las ha resuelto, por lo demás, conforme a la ley misma.

Así respondemos hoy a las tentativas de "La Prensa", que podrá oficiar de "magister" en su campo, si hay quien la atienda, pero que incurre en una ingenuidad despampanante pretendiendo enseñar la cartilla a quienes hicieron justamente la cartilla.

La Unión Cívica Radical renovará sus autoridades con la plena conciencia de respetar sus propias normas.

Y las renovará a influjo también del espíritu del tiempo y aplicando sabiamente la experiencia.

A buen entendedor...

Todos los extremos son viciosos

Oportunamente hemos expresado el juicio que nos merecía la declamación violenta formulada por un conocido poeta cordobés desde una sala de espectáculos públicos, recomendando medidas extremas que nada exigía ni nada justificaba.

La prédica furiosa del delicuescente portalira ha encontrado una reacción furiosa en el campo contrario, y ahí andan los socialistas embarcados en una campaña de protesta tan exagerada como fuera la del vate.

Creemos que unos y otros andan extraviados. Ni las conferencias del poeta han tenido la importancia de las de D'Annunzio en Italia, antes de la guerra (personaje al que sin duda trató de imitar el conferencista del Coliseo), ni las réplicas de sus adversarios pueden tener mayor trascendencia por lo tanto. Unos y otros se agitan airadamente en cuestión ajena por completo a la preocupación nacional, solicitada por problemas más inmediatos y divergentes en absoluto con las "fobias" y "filias" que unos y otros levantan, como pendón de guerra.

Es, pues, hora de poner punto final al espectáculo ni edificante ni ejemplar.

Ecos del aniversario de la revolución de Buenos Aires

Publicamos más abajo, los conceptos elogiosos que para la personalidad del doctor Yrigoyen, ha vertido el diario "Los Debates" editado en La Plata, importante órgano del periodismo de Buenos Aires, luchador ardoroso por los ideales de la Unión Cívica Radical, con motivo de la conmemoración del aniversario de la revolución del 30 de julio de 1893, que derrocó uno de los exponentes más crudo del "régimen" funesto que oprimía a la República.

Ese acontecimiento cuyo recuerdo esparce claridades, que iluminan el camino de inmolaciones y sacrificios que la Unión Cívica Radical tuvo que seguir para la reconstrucción nacional, es el ejemplo más grande que pueda ofrecerse a las nuevas generaciones, de lo que es capaz de realizar el patriotismo inspirado en nobles idealidades. Modelo de orden, de organización, de disciplina, se realizó ese movimiento sin el menor agravio para el vencido y ahorrando, todo lo que fué posible, no sólo la sangre de los correligionarios, sino la del adversario mismo. Muchos compañeros de causa cayeron en la jornada reivindicadora y es justo rendirle, como lo hace "Los Debates" en esta hora, el homenaje de admiración y gratitud que su sacrificio impone, a los que más felices que ellos pueden recoger el fruto de sus esfuerzos, cuando Buenos Aires libertada, abre su seno a todas las actividades, sin que haya un derecho conculcado ni una protesta de abusos, ni una transgresión a los principios que la rigen como entidad autónoma y culta.

He aquí el suelto dos "Los Debates" a que nos hemos referido:

YRIGOYEN

En el fasto glorioso del aniversario de la Revolución de Julio, cumple a "Los Debates" una palabra recordatoria para el hombre, figura consular de los anales argentinos, que acaba de descender de la primera magistratura de su patria y a quien el radicalismo, el buen radicalismo abnegado, escolta ofreciéndole sus mejores dedicaciones entusiastas y le rinde su afecto sin reservas.

Es él, Hipólito Yrigoyen, que así la en su noble corazón en vendimia todos los entusiasmos reparadores y en su cabeza arrogante de apóstol de una magna causa redentora, la aureola de todos los predilectos que se entregan por entero al triunfo de un ideal: es él, Hipólito Yrigoyen, que manteniendo su rectilínea inquebrantable a fuerza de energía y de valores morales insubstituibles, ha logrado la realización de la democracia presente — su obra — y que es su mejor y su más destacado blasón para el juicio categórico y definitivo del futuro...

Por eso, en esta hora solemne en que el alma del país se reconcentra en la íntima unción de una plegaria por el ánimo de sus muertos queridos, caídos en la brecha reivindicadora y valiente, cuantos sabemos del mérito de Yrigoyen y lo comprendemos cabeza y directriz de la falange en marcha, hacia la cúspide de gloriosas efectividades, tengamos para él, el homenaje que se merece por el despertar que generara en el espíritu de la falange y por todo lo que hizo en pro de la República, y lo que hará todavía.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Declaraciones de Mr. Stanley Baldwin en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de las reparaciones

La cuestión de las reparaciones

PARIS, agosto 2 (U. Press). — La mayoría de los diarios de la mañana comentan los despachos procedentes de Londres, como indicando que el gabinete inglés se halla dividido en sus opiniones sobre las notas de Francia y Bélgica.

LONDRES, agosto 2 (United Press) —El primer ministro, señor Stanley Baldwin, declaró en la Cámara de los Comunes que las contestaciones de Francia y Bélgica no ofrecen ninguna posibilidad de una respuesta conjunta a la última nota alemana, ni tampoco perspectivas de arreglo en la cuestión de las reparaciones y de la ocupación del Ruhr.

LONDRES, agosto 2 (United Press) —Esta mañana se debe celebrar una reunión del gabinete, después de lo cual el primer ministro se dirigirá a los comunes para hacer declaraciones sobre la nota francesa. Según las personas que se hallan vinculadas a los círculos oficiales, las declaraciones de Baldwin han de significar una franca ruptura con Francia, a pesar del deseo evidente de Inglaterra de mantener una apariencia de continuación de la "entente".

Hazaña de natación

CLEVELAND, agosto 2 (United Press). — El nadador García Walker ha iniciado un raid a través del lago Erie, teniendo la intensión de recorrer 33 millas. Se calcula que debe terminar hoy a las 15 y 35.

Huelga de tranviarios

DEWARK, agosto 2 (United Pr.) — Una cantidad de ómnibus automóviles ha reemplazado a los tranvías, paralizados por la huelga de motormen, transportando cerca de dos millones de pasajeros con muy poco atraso.

Homenaje a la memoria de Sauro

POLA, agosto 2 (United Press) — El peregrinaje nacional, después de haber asistido a una recepción en la municipalidad, se dirigió a la tumba de Sauro, colocando en ella varias coronas.

Violentos huracanes en España

MADRID, agosto 2 (A. Havas).— Violentos huracanes se han desencadenado en esta capital y en las provincias vecinas.

Noticias procedentes de numerosos puntos dicen que las cosechas han sufrido daños de suma importancia. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas con varias ciudades debido a los desperfectos que se han producido en las líneas.

Política italiana

FERRARA, agosto 2 (U. Press). —El consejo federal de los fascistas discutió la situación política local, resolviendo invitar a los populares que tienen cargos públicos a que renuncien del partido popular o de los cargos que ocupan.

ROMA, agosto 2 (Havas). — Los órganos de la prensa adictos al partido nacional fascista ponen de relieve el entusiasmo que reinó durante la sesión del Concejo Municipal de Nápoles en la que se nombró por unanimidad al jefe del gabinete señor Mussolini, ciudadano honorario.

Esos diarios dicen que este nombramiento significa la plena adhesión de Italia meridional y su agradecimiento por la obra del gobierno fascista.

Fascistas condenados

PERUGGIA, agosto 2 (U. Press). —La Corte de Apelaciones de ésta mantuvo la sentencia impuesta a 7 fascistas, de 25 meses de prisión por haber obligado al reverendo Mariano Valentini a tomar aceite de castor.

Ataques a Francia

MADRID, agosto 2 (A. Havas).— Varios diarios de esta capital están acentuando la campaña que desde algún tiempo llevan a cabo contra Francia, a propósito del protectorado de Tánger.

Estos diarios atribuyen también a Francia la rebelión de los rifeños.

Construcción de aeroplanos para el Brasil

ESTOCOLMO, agosto 2 (United Press). — Se dice que el Brasil ha ordenado la construcción de diez aeroplanos de fabricación sueca para la defensa de las costas.

El estado del presidente Harding

SAN FRANCISCO, agosto 2 (United Press). — El doctor Sawyer publicó anoche, a las 9.40, un boletín, diciendo que la temperatura del presidente era normal, habiendo sido la misma durante todo el día, lo mismo que el pulso. La respiración ha sido menos penosa que cualquiera de las otras noches de la enfermedad.

Advierte, sin embargo, que el presidente aún no se halla fuera de peligro, y dice que espera que no se produzca complicación alguna.

Generales bolsevikis

VARSOVIA, agosto 2 (United Pr.) — Comunican de Moscú que, desde la revolución, la escuela de estado mayor ha graduado 56 generales rojos.

Mussolini felicita a un prefecto

ROMA, agosto 2 (United Press). — El señor Mussolini recibió en audiencia al prefecto Rissoti, dándole las gracias por la enérgica difusión de las ideas de patriotismo unitario que el prefecto ha realizado en las nuevas provincias prometiéndole, al mismo tiempo, el apoyo del gobierno para el reclamo de la Bassa Friulana

Choque de aeroplanos

LYON, agosto 2 (United Press). — Durante las maniobras militares que se realizan en estos parajes, dos aeroplanos militares chocaron en el aire, a una altura de 6.000 pies. Todos los aparatos se precipitó a tierra, quedando los dos oficiales que lo tripulaban. El otro aparato consiguió aterrizar sin sufrir perjuicios.

Llegó a Nueva York el doctor Reoncio

NUEVA YORK, agosto 2 (United Press). — El doctor Reoncio, operado ostópeta de Brooklyn, ha llegado a ésta a bordo del "Majestic".

Entrevistado por varios periodistas, declaró que regresa de Europa después de haber curado la sordera de un príncipe. Se cree que el doctor se refirió al infante español Jaime.

Huelga en Hamburgo

LONDRES, agosto 2 (United Pr.) — Comunican de Hamburgo que los estibadores se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.

Viaje de Mr. Lloyd George a Norte América

LONDRES, agosto 2 (United Pr.) — El señor David Lloyd George ha declarado a la United Press que tiene intención de partir para Norte América, a fines de septiembre.

La reorganización radical en Santiago del Estero

Diversas resoluciones tomadas por la delegación

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 2. — Continúan con éxito los trabajos de la reorganización radical. Constituyóse la junta ejecutiva designando presidente al doctor Alejandro Avila, vice al doctor Atanasio Rodríguez y secretarios al ingeniero Polti y doctor Benjamín Zavalía. La Comisión de Hacienda ha quedado constituída por los señores ingeniero José D. Palumbo, Tomás D. Agüero, doctores Rodolfo Arnedo, Octavio Cordero y Julio César Gancedo. Como primera resolución la junta aprobó las bases que servirán de norma para la reorganización.

Publicaráse un manifiesto. Se resolvió también publicar un nuevo diario que lleve el nombre de "Unión Cívica Radical". Aparecerá el próximo sábado.

La colaboración del gobernador Vera en Catamarca

Ya hemos anunciado y puntualizado con concretos la descarada intervención del gobernador de Tucumán en la campaña electoral que se desarrolla en Catamarca. Ahora han nuevas informaciones respecto a esa intromisión que asume caracteres desvergonzados y violentos hasta el punto de haber sido detenido en territorio tucumano uno de los candidatos radicales a elector.

Se trata, pues, de una connivencia pública y desvergonzadamente confesada entre un gobierno de provincia y el contubernio antirradical catamarqueño. A ese grado de audacia en los procedimientos, no se llegó nunca en nuestro país, ni aun en los peores tiempos del "régimen", y creemos llegado el momento de que tanto la opinión como el gobierno federal se preocupen seriamente de actitud tan agresiva, que revive en nuestros tiempos el recuerdo de épocas pasadas y al mismo tiempo se expresa como un insulto a todas las conquistas de la decencia política y de la civilización que nos enorgullece.

El radicalismo de Catamarca ha puntualizado en forma categórica la denuncia y ahora toca la acción de aquellos que tienen una parte de responsabilidad en la pureza cívica y de interés en conservarla tal como la ha realizado a fuerza de afanes el pueblo argentino.

Una comisión de cuáqueros visitará al gobernador de la provincia

El presidente de la Mala Real inglesa

Esta tarde visitarán al gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo, en su casa de esta capital, una comisión de caracterizados ganaderos de Concordia, relacionándose sin duda la entrevista con las futuras operaciones del frigorífico de Zárate.

También ha pedido audiencia al mandatario provincial el presidente de la Mala Real Inglesa, quien visitará esta tarde al señor Cantilo.

Servicios de utilidad pública que pueden autorizar la intervención del Estado

Importante fallo de la Suprema Corte de los Estados Unidos

La Suprema Corte de los Estados Unidos ha fallado en el importante pleito del frigorífico Chas. Wolf Packing Company contra la Corte de Relaciones Industriales del Estado de Kansas, anulando la facultad de esta última de determinar los salarios por considerar esta atribución en pugna con la enmienda catorce, en cuanto priva de la propiedad y libertad de contrato sin el debido proceso de ley.

La embajada argentina en Washington ha trasmitido a nuestra cancillería el texto traducido de esa importante sentencia, en la que se puntualiza el alcance de la ley de creación de la Corte de Relaciones Industriales, las facultades del Tribunal instituído por la misma, así como los antecedentes del pleito y los fundamentos del fallo. Dada la importancia que reviste este último, por lo que atañe a la intervención del Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo, consideramos útil dar a conocer someramente los antecedentes del pleito.

Como es sabido, la ley de la Corte de Relaciones Industriales de Kansas, capítulo 29, período especial de sesiones, leyes de 1929, enumera taxativamente los servicios que se consideran como de "utilidad pública", entre los que se consigna la manufactura y preparación de los alimentos para el consumo humano. Para el caso en que se produzcan conflictos relativos a salarios o condiciones de empleo de los trabajadores en cualquiera de las industrias que la ley considera de utilidad pública, se instituye una corte llamada de Relaciones Industriales, integrada por tres jueces, con facultades para hacer comparecer a las partes y fallar, fijando salarios y demás condiciones para el funcionamiento futuro de la industria. Pasados sesenta días, cualesquiera de las partes puede pedir que se efectúe un nuevo ajuste de condiciones. La Suprema Corte del Estado puede revisar los fallos de la Corte de Relaciones Industriales, y en caso de desacato puede apelarse ante ella para que ordene se pongan en ejecución compulsoriamente los fallos de la Corte de Relaciones.

La Charles Wolff Packing Company, es una corporación del Estado de Kansas que se dedica al sacrificio de cerdos y vacunos y a la preparación de sus carnes para la venta y transporte. Tiene pesos 600 mil de capital social. Sus ventas anuales alcanzan a pesos 7 millones; más de la mitad de ellas se efectúan fuera del Estado; ocupa 300 empleados.

En 1921, la Unión de Matarifes presentó una queja relativa a salarios contra este frigorífico ante la Corte de Relaciones Industriales de Kansas. La compañía contestó la demanda y la corte pronunció su fallo, implicando este un aumento en los salarios que la compañía había reducido recientemente. Esta se rehusó a acatar y la Corte de Relaciones lo promovió un juicio ante la Suprema Corte del Estado para obligarla a ella.

La Suprema Corte de Kansas nombró un comisionado para que estudiara los autos, tomara nuevas pruebas y presentara sus conclusiones. Este comisionado comprobó que la compañía había perdido pesos 100 mil durante el año anterior y que no había suficientes pruebas de necesidad urgente o de peligro público en la controversia que justificara la intervención de la corte de Relaciones Industriales. La Suprema Corte de Kansas no aceptó estas conclusiones de su comisionado y falló, obligando a la compañía demandada a acatar las determinaciones de la Corte de Relaciones Industriales.

La Compañía entonces apeló ante la Suprema Corte de los Estados Unidos alegando la invalidez de la ley de la Corte de Relaciones Industriales por estar en oposición con la enmienda catorce de la Constitución Federal, que dice que a ninguna persona se le privará de su libertad o de sus bienes sino mediante el debido proceso de ley.

El presidente de la Suprema Corte, Mr. Taft, presentó el fallo en virtud del cual se anula el de la Corte de Relaciones Industriales en el caso, considerando que efectivamente, como lo sostiene la Compañía apelante, sus determinaciones se encuentran en pugna con la enmienda catorce.

El principal fundamento de esta sentencia es que el frigorífico apelante no presta uno de servicios de utilidad pública que pueden autorizar la intervención del Estado.

El ministro de Obras Públicas de la provincia visitará hoy el frigorífico de Zárate

Esta mañana en el tren de las 8 horas partió de la estación Retiro el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Rodríguez Jáuregui, acompañado del oficial mayor del ministerio, ingeniero Zuleta, y los ingenieros Taiana y Sobral, para Zárate.

El viaje de los citados funcionarios responde a una visita de inspección técnica al frigorífico Anglo-Sudamericano, recientemente adquirido por el gobierno de la provincia.

Una vez que el ministro y sus asesores técnicos acopien los datos y antecedentes de las construcciones, estado de las maquinarias, etc., elevarán un informe al gobernador señor Cantilo, dándole cuenta de la inspección efectuada.

El conflicto franco-británico

Las respuestas de Francia y Bélgica a la comunicación británica sobre la cuestión de las reparaciones, han causado en Londres — según dicen los corresponsales — contrariedad y desaliento. Los ingleses creían que entre los franceses y los belgas no existía un completo acuerdo, pero las aludidas respuestas han venido a probarles que estaban equivocados. En Bruselas ha triunfado la tesis de M. Poincaré. Esto, como es natural, ha producido una profunda decepción a Mr. Baldwin.

Difícil parece que desaparezcan las divergencias franco-británicas. Los franceses encaran el problema de las reparaciones con criterio político, mientras que los ingleses lo encaran con criterio comercial. ¿Cuál de las dos partes se ha colocado en mejor punto de vista? Imposible dilucidar tan grave asunto en un breve suelto periodístico.

Ante las respuesta belga y francesa, la situación de Mr. Baldwin se ha tornado sumamente delicada. Para justificar la actitud que asuma, tendrá que publicar su comunicación y las contestaciones de los señores Poincaré y Theunis, pero estos señores se oponen a esa publicación. En los círculos oficiales británicos se opina que, dándose a conocer el texto de esos documentos, la mayoría de las naciones aprobaría la actitud de Inglaterra.

Qué hará Mr. Baldwin? Pronto lo sabremos. El jefe del gabinete de Londres debe hablar hoy en la Cámara de los Comunes. En París se cree que se expresará en términos poco agradables para Francia, pero sin decidirse francamente por la ruptura de la Entente. Esperemos.

En el Destacamento de la Dársena Norte se realizó hoy la distribución de varios premios

SENCILLA E INTERESANTE CEREMONIA

Según anunciamos, esta mañana, a las 10 horas, tuvo lugar en el destacamento norte de la Prefectura del Río de la Plata la distribución de premios otorgados a varios marineros y particulares por actos de arrojo y salvataje.

Formada la tropa en uno de los patios del Destacamento, ante una numerosa concurrencia, el prefecto del Río de la Plata don José Roibon, pronunció un elocuente discurso para señalar el alto significado de la ceremonia.



(1) Los premiados. (2) El prefecto tropa formada durante el acto. (3) La del Río de la Plata, don José Roibon pronunciando su discurso. (4) El prefecto colocando la medal la al marinero Martín Do Santos

Al propio tiempo el orador puso de manifiesto la misión que deben realizar los marineros, guardianes de las puertas de la patria, e incitó a la tropa a imitar los actos efectuados por los compañeros que, con justo orgullo podrían ostentar luego sobre sus pechos las medallas que la superioridad ha resuelto otorgar todos los años, como un estímulo, para quienes cumplen fielmente con su deber.

El público y la tropa aplaudieron con entusiasmo el discurso del señor Roibón, quien, personalmente, colocó las medallas a cada uno de los agraciados.

Fueron ellos los marineros Gumersindo Márquez, Antonio Alarcón y Martín Do Santos; contramaestre amarrador Ernesto Rener, práctico amarrador Luis Enrique Lucero, contramaestre Alberto Klein y ciudadanos Benigno Fernández y Carlos Salas.

Los premiados—

Alberto Klein, contramaestre del vapor alemán "Planet". El 20 de febrero del corriente año salvó a María Marchiano, quien con el propósito de suicidarse, se arrojó en aguas del dique 3.

Klein se encuentra actualmente en Alemania, su país de origen, y el premio que le ha sido acordado consistente, al igual que los demás, en diploma y medalla de tercera clase, le será enviado por intermedio del consulado argentino.

Luis Enrique Lucero, argentino, práctico amarrador de 2a. de la repartición.

El premio le acuerdan por haber salvado el 22 de junio último, al sujeto Esteban Vitkovich que, en estado de completa ebriedad, se cayó al agua.

Lucero, que presta servicios en la repartición desde hace 23 años, tiene además en su foja las siguientes recompensas: 13 de marzo de 1909, medalla y diploma de 3a. clase; 10 de septiembre del mismo año, diploma y broche de 3a.; 18 de marzo de 1919, diploma y medalla de 3a.; 22 de agosto de 1921, diploma y medalla de 3a; 26 de mayo de 1922, premio Viale, consistente en diploma y 500 pesos en efectivo, acordado por la Sociedad de Beneficencia, y el 13 de febrero de 1919 la Aduana de la Capital le acordó una medalla de oro con motivo del salvataje a la señora Carmen García, que intentó suicidarse.

Ernesto Rener, contramaestre, argentino. El premio le ha sido acordado este año en razón de que el 17 de enero de 1923, salvó a la mujer Adelina Macías, española, soltera, de 23 años de edad, quien con el propósito de quitarse la vida se arrojó al agua desde la esclusa del dique 1.

Gumersindo Márquez, argentino, ex marinero y actualmente agente de policía de la sección 6a. El 6 de mayo de 1922 salvó la vida a Miguel Arana quien, por accidente, cayó en aguas de la dársena Sur.

Antonio Alarcón y **Martín Do Santos**, marineros y ciudadanos Carlos Salas, salvaron en un arroyo de Quilmes a la señorita María Rita Leiva y a la menor Luisa Justina Leiva.

Como se recordará, esta última el 28 de enero del año en curso se cayó por accidente al agua. Su hermana, señorita María Rita Leiva, se arrojó también al arroyo de Quilmes con el propósito de salvar la vida de Luisa Justina, pero como las aguas en ese sitio eran muy profundas, corrían ambas el riesgo inminente de morir ahogadas.

En esa difícil situación, tanto María Rita como Luisa Justina fueron salvadas por el marinero Martín Do Santos, quien auxilió también a su compañero Alarcón y al ciudadano Carlos Salas que con igual propósito se habían arrojado al arroyo.

Benigno Fernández, ciudadano argentino. El 3 de diciembre del año 1922 evitó el suicidio de René Maunier, la cual en el Riachuelo, frente a las calles Pedro Mendoza y Montes de Oca, se había tirado al agua.

Préstamos en efectivo del Banco Hipotecario Nacional

Ha sido comentada favorablemente la resolución tomada por el directorio del Banco Hipotecario Nacional—y que tan bien consulta exigencias del momento que atraviesa el país—de ampliar hasta la suma de quince millones de pesos el margen de préstamos en efectivo.

Hemos tenido oportunidad de interrogar a ese respecto al gerente general de la institución doctor José Barran, quien nos manifiesta que la medida obedece a la aceptación lograda por dichos préstamos en virtud de sus excelentes condiciones y al estado de los negocios de la plaza.

El interés se ha fijado en el 6 por ciento anual, con amortización del cinco por ciento, pagaderos por semestres adelantados.

En cuanto al plazo para el reintegro es de cinco años, y se le considera conveniente para los fines que se propone el Banco, de contribuir a disipar el malestar económico. El monto de los préstamos no ha de exceder de veinte mil pesos, pues se trata de favorecer a los pequeños propietarios, de acuerdo en un todo con la política de fomento que rige las operaciones de la institución.

Sesión artística en el Consejo Nacional de Mujeres

Mañana a las 17 y 30 horas se realizará en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, calle Callao 1859, una sesión artística con el concurso de artistas que actualmente se encuentran en esta capital.

Se ha confeccionado para tal acto el siguiente programa:

La señora María Melato, del teatro Politeama recitará "Poggia nel Pineto" de Gabriel d'Annunzio; el maestro Arturo Luzzatti ejecutará al piano, las siguientes composiciones: a) Oriente, Arturo Luzzatti; b) Danse, C. Debussy. Los números de canto, estarán a cargo de las primeras figuras del elenco del teatro Colón. Al piano, el director maestro Franco Paolantonio.

Consejo Nacional de Educación

En la última sesión celebrada por el Consejo Nacional de Educación, se resolvió, entre otros asuntos, nombrar para proveer la dirección de la Escuela No. 108 de Santa Fe, vacante por renuncia de la señora Sofía Nievas de Blanco, al maestro normal señor Domingo López actual director de la escuela No. 180 de la misma provincia.

Asimismo, se resolvió declarar cesante a la directora de la escuela número 89 de Tucumán, señorita Rosa Robin, con título de subpreceptora normal nacional, no confirmada, en vista del concepto regular que registra y levantar los efectos de la cesantía decretada contra la ex directora de la escuela No. 44 de Mendoza, señorita María Fanny Quiroga; y autorizar a la inspección respectiva para que la proponga para una escuela de la misma provincia, siempre que la vacante a llenar no sea solicitada por una maestra normal.

—Se dictó crear una escuela nocturna en el local de la diurna No. 4 del consejo escolar, 4o., que funciona en la calle Australia No. 1081, la cual cuenta con suficiente inscripción y asistencia, y tiene asimismo personal de preceptores a quienes se ha acordado pase de otras escuelas, donde sus servicios no eran necesarios.

—Fué aprobada la medida adoptada por el consejo escolar 7o. al ubicar nuevamente en la escuela No. 2 de su jurisdicción, en reemplazo del señor Pascual Arnaez, que fué ascendido y señora Corina C. B. de Tiscornia, que pasó a otro puesto a las maestras señoritas Anastasia Rosa Lahunseldarne y María Amalia Guaro Machado, quienes por clausura parcial de la citada escuela No. 2, habían sido ubicadas en las escuelas Nos. 13 y 11, respectivamente.

—Se nombró preceptor de la escuela primaria anexa al grupo 1o. de artillería de montaña destacado en Mendoza, al profesor normal, señor Luis A. Contreras, en reemplazo del señor Ricardo Arancibia, que fué declarado cesante.

Pasan al expediente a la Asesoría letrada para que se sirva dictaminar respecto a la reconsideración de la cesantía del señor Arancibia, que solicita la sección Mendoza de la Asociación de Maestros de la ley 4874.

—Fué declarado cesante el maestro de la escuela No. 8 del consejo escolar 18, don Calixto E. Salas, por no haber tomado posesión del puesto ni pedido licencia con certificado médico reglamentarios conforme lo aconsejado por la asesoría letrada y las conclusiones a que se arriba en el presente dictámen.

Se construirán más casas baratas

Proyectos de la comisión

Con un número de 2250 solicitantes ha sido clausurada la inscripción de interesados para las primeras cincuenta casas del barrio Alvear.

El sorteo se realizará el primer domingo de septiembre próximo.

La comisión ha resuelto aplicar los recursos disponibles, que entre las entradas de las carreras y las ventas de lo ya construído suman unos 400.000 pesos anuales, a la construcción de nuevos grupos de 50 casas en el mismo barrio. Se están levantando actualmente dos tipos de casas individuales en las cuales será suprimido todo lo superfluo, conservando las modernas comodidades y el efecto estético. Serán alquiladas igualmente a los precios más reducidos que se pueda. El gran edificio de la quinta Olivera, propiedad de la comisión, será refaccionado, destinándose el primer piso a una biblioteca y el segundo a una escuela nocturna, constituyendo así un lugar de cultura para los ocupantes de las casas a sortearse y par el vecindario en general.

Correos y Telégrafos de la Nación

Creación de una estafeta—

La Dirección General ha resuelto crear una estafeta en Kilómetro 334 del ferrocarril Central Córdoba, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, la que dependerá del [illegible].

Contratos de arrendamiento de propiedades—

Han sido aprobados por la Dirección [illegible] los siguientes contratos de arrendamiento de propiedades para oficinas de la repartición, en "Tumbaya", provincia de Jujuy, y en Palmira, provincia de Mendoza.

Servicio de transportes de correspondencia—

Se han aprobado los contratos para el transporte de la correspondencia en los siguientes puntos: entre Rauca y Estación Roca; entre Providencia y Rosario del Saladillo; entre Santa Cruz y La Cañada; y entre Sarmiento y Villa General Mitre.

Iniciación del escrutinio en La Rioja

LA RIOJA, agosto 2. — Se inició ayer el escrutinio de las elecciones últimamente practicadas para diputado nacional.

Las catorce mesas de la capital arrojan para los radicales 741 votos y para los conservadores y principistas Unidos 987 votos.

En Sanagasta los radicales obtienen 73 votos y los conservadores 145.

LA RIOJA, agosto 2. — Continúa el escrutinio. En Costro Barros los radicales obtienen 271 y los conservadores 327; en Arauco 239 los radicales y 245 los conservadores; en Pelagio B. Luna, radicales 173 y conservadores 209 y en Chilecito radicales 369 y conservadores 739.

VIAJE DEL VAPOR "ZEELANDIA"

Hoy llegó a Cherbourgo

En el Lloyd Real Holandés nos informaron hoy que en la fecha llegó a Cherbourgo, sin novedad a bordo, el vapor holandés Zeelandia, el cual ha partido, como se anticipó, en el día de ayer, de Amsterdam, con destino al río de la Plata.

Este paquete conduce para ésta, pasaje de cámara y proa, carga general y correo.

Esta madrugada llegó el vapor "Koeln"

Los vapores "Vigo" y "Plata"

Durante las horas de esta madrugada, hizo su entrada en la Dársena Norte, el vapor alemán "Koeln", procedentes de Bremen y escalas.

Han viajado en este buque unos 600 pasajeros de cámara y proa, quienes empezaron a desembarcar hoy a las 7 horas.

Trajo también un cargamento completo de mercaderías y correspondencia.

Han llegado con este vapor, entre otros, los siguientes pasajeros de cámara:

Betty Beck, Hans Bachme, F. Braunmeller, Margarita Brosig y familia, Walter Marz, R. Von Burg, W. Egeler, Adolfo Epstein, Juan Falnotico, Carlos Franck, W. Frey, R. Gerult y señora, doctor A. Geosner, Marcelo Gismondi, Margarita Hoffmann y familia, D. Jordán, Gertrudis Kalberlach y otros más.

El paquete "Koeln" saldrá de regreso, el 10 del corriente, a las 15 horas.

Entraron también hoy, los vapores alemán "Vigo", de Hamburgo y francés "Plata", de Génova y Marsella, con pasajeros, carga y correspondencia.

El "Vigo" trajo 293 pasajeros de tercera clase especial y el "Plata" 501 de cámara y proa.

Conferencia Internacional del Trabajo

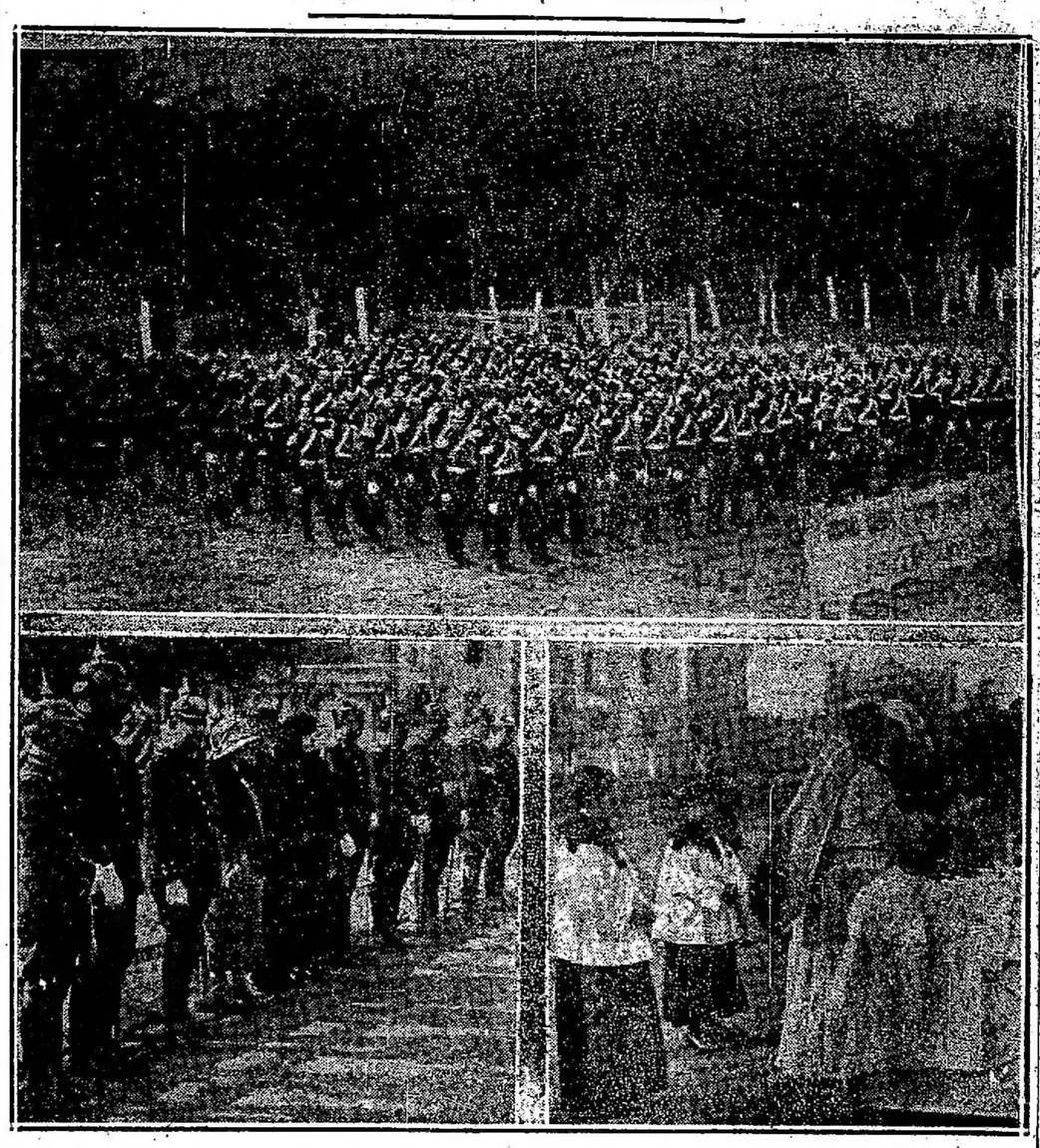
Se piden datos relativos a la existencia del carbunclo animal y humano

El director de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitándole la rectificación y ampliación de los datos y estadísticas relativos a la existencia del carbuncio animal y humano, y al comercio de importación y exportación de cueros, pieles y lanas en el país.

Tales estadísticas y datos han sido reunidos por la comisión consultiva del carbuncio, instituída por la organización internacional permanente del Trabajo de la Liga de las Naciones y se publicaran en un "rapport" especial sobre la materia. Se recordará que la cuestión del carbuncio profesional fué objeto de una recomendación adoptada por la primera conferencia internacional del trabajo, Wáshington, 1919, que sólo contempló la cuestión desde el punto de vista de la desinfección de las lanas sospechosas de contener esporos carbunculosos, sea en el país de origen, sea en los puertos de descarga.

La cuestión figuró luego en la orden del día de la 3.a conferencia internacional del trabajo (Punto III a) y en ella se consideró necesario un estudio técnico previo, instituyéndose a ese fin la comisión consultiva de que hemos hablado anteriormente. La cancillería ha trasmitido la comunicación y estadísticas de referencia a los departamentos del interior, hacienda y agricultura, solicitándoles los datos necesarios para dar satisfacción al pedido formulado por la oficina internacional del trabajo, de Ginebra, sobre esta importante cuestión.

Realización de los actos conmemorando el 97° aniversario del Regimiento 8 de Caballería



Durante la misa de campaña oficiada en el regimiento 8 de caballería en Liniers

Con todo brillo comenzaron a realizarse esta mañana los diversos actos preparados en conmemoración del 97o. aniversario del Regimiento 8 de Caballería "Cazadores de Necochea", acantonado en los cuarteles de Liniers.

Se había confeccionado un lucido programa de festejos, que comenzó a cumplirse con todo éxito desde las primeras horas del día.

A las 10 horas de la mañana se reunió en el amplio patio de maniobras, todo el Regimiento, ostentando la oficialidad y la tropa el traje de gala con sus correspondientes ornamentaciones, lo que daba al conjunto una magnífica perspectiva.

El día, radiante de sol, prestaba a la ceremonia lucidos contornos.

El vicario general del ejército, monseñor Isella, ofició una misa de campaña, que fué religiosamente escuchada por la oficialidad, tropa y numeroso público que asistía al acto.

Terminada la misa, la tropa rompió filas, dirigiéndose a los comedores, donde les fué servido un almuerzo con menú extraordinario.

La jura de la bandera—

Minutos después de las 14 horas el regimiento volvió a formar en el patio de maniobras y después de ejecutar algunos ejercicios de conjunto se procedió a la jura de la bandera.

Los conscriptos del 8 de Caballería que forman la clase de 1902, guardando una correcta alineación y demostrando en las diversas fases de la ceremonia la correcta instrucción y la disciplina que supieron imprimirles sus oficiales, pasaron ante la enseña patria haciendo el saludo de práctica después de haber permanecido después de haber pronunciado en coro y con voz estentórea el ¡Juro! de reglamento. La banda del regimiento ejecutó en esas circunstancias la marcha a la bandera y el Himno Nacional. Contribuyó a dar más realce al acto, una escuadrilla del 1er. grupo de aviación que realizó mientras duraba la ceremonia lucidas evoluciones.

En momentos de cerrar esta edición se da comienzo al vasto plan de festejos dentro del cual están comprendidos diversos ejercicios de lanza y evoluciones de la caballería.

Espérase la llegada del presidente de la República, quien prometió concurrir al acto, hallándose presente en estos momentos el general Eduardo Broquen, distinguidos miembros del ejército y numeroso público.

Haciendo un poco de historia—

En el año 1826, el entonces presidente de la República, por decreto, fundó el Regimiento 8 de Caballería refundiendo en ese cuerpo a los diversos escuadrones que con otras denominaciones habían tomado parte en las primeras batallas que se habían sucedido con motivo de la guerra de la independencia.

Desde esa fecha hasta nuestros días, el 8 de Caballería ha jalonado la historia de las armas argentinas, con hechos brillantísimos que lo han destacado en el ejército con caracteres propios.

Tomó activa participación en las batallas de Ituzaingó, Bacacay, Ombú, Las Cañas, Ensenadita, La Ensenada, etc.

A las órdenes del tirano Rosas tomó parte igualmente en la batalla de Caseros, después de la cual fué reorganizado en el año 1852, haciendo en seguida toda la campaña de la guerra con el Paraguay y distinguiéndose brillantemente en los combates de Itapirú y Tuyutí.

Club Argentino de Mujeres

La comisión directiva de esta institución prepara, para el día 16 del corriente agosto, una velada teatral en el Odeón, a beneficio de la caja social y con el concurso de la compañía de comedias que dirige la señorita Lola Pita Martínez, autora de la obra que se pondrá en escena, titulada "Muñecas de lujo".

Se procura con esta fiesta no sólo allegar fondos para sostenimiento del primer club femenino de Buenos Aires, sino también intensificar la acción de alta y positiva cultura que viene desarrollando con éxito auspicioso. Como que no se parece este club en nada a los centros del mismo nombre frecuentados por los representantes del sexo fuerte.

Firman las invitaciones las siguientes señoras y señoritas: Mercedes Dantas Lacombe, Blanca L. de Castex, Lola Pita Martínez, Margarita de Vedia y Mitre, Cora González Corman, Laura Boraschi, Ana M. de Vadell, Pilar E. de Arrieta, Isolina Dudignac Mansilla, Josefa Dantas, Alicia Arrieta, Helena Ghiés, Margarita Páez, Beatriz Eguía Muñoz, Ida K. Niones Cazón.

El reparto de la comedia en tres actos "Muñecas de lujo", es como lo damos a continuación:

Elsa Dartel de Carrere, Sra. Blanca C. de la Vega; Lilian, Srta. Beatriz Eguía Muñoz; Olga, Srta. Julia Ester Eguía; Clotilde Biaus, Srta. Fanny Ortiz Alcántara; Laura, Srta. Margarita Cattaneo Dantas; Chela, Srta. Chicha Ortiz Alcántara; Horacio Lavalle, Sr. Tomás González; Julio Carrere, Sr. Roberto Abbondanza; Federico Carrere, Sr. Martín A. Guzmán; Chalo, Sr. José Antonio Madrazo; Criado, Sr. Raúl Langhenheim.

Se ha fijado en tres pesos el precio de la platea.

Salváronse los errores deslizados en la sanción del empréstito externo

Como informamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados resolvió tratar sobre tablas, en su sesión de ayer, el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto pasado en revisión por el Senado y según el cual se salvan los errores deslizados en la sanción de empréstito externo por ciento cincuenta millones de pesos oro.

Informó el señor **Mora y Araujo** y después de un breve debate en el que intervinieron los señores **Dickmann (A.), Saccone, Repetto, Ortiz y Dickmann (E.)**, el dictamen fué aprobado, quedando sancionado definitivamente.

En consecuencias, el P. E. queda ahora en condiciones de tratar la colocación del referido empréstito, con el cual deberá atender el próximo vencimiento de 50 millones de dólares.

Asociación Nacional de Boy-Scouts

Donación de una isla. - Varias resoluciones

La junta ejecutiva de la Asociación de Boy-Scouts, acaba de recibir una valiosa donación. Se trata de una isla situada en el Paraná, a corta distancia de San Fernando, propiedad del doctor Carlos M. Vico. La isla será destinada a excursiones y paseos de los "scouts".

En la última sesión celebrada por la junta ejecutiva, se tomaron diversas resoluciones, entre otras, el nombramiento de las sub-comisiones que cooperarán en tu tarea. Estas quedaron así formadas:

Radio de la divisa de honor scouts, Tomás Santa Coloma, capitán de navío Segundo R. Storni y Laureano A. Baudizzone; hacienda, señores: Berrutti, Manuel S. Calvo y Natalio Borga; visitadora, coronel Augusto Spika. Laureano A. Baudizzone, doctor Joaquín V. Gnecco y Arturo V. Puente; estudio y reforma de los estatutos y reglamentos, Federico Santa Coloma, José Antonio Basso, Manuel S. Calvo y Ricardo O. Staub.

Fué designada por la junta con la denominación "Los Patricios" la compañía dependiente de la Asociación Local que preside el doctor Pedro Podestá en la jurisdicción de la sección 34 de Policía de esta capital, y nombróse inspector local de de la misma al señor Eugenio Targuto, y para la compañía General Mitre inspector local al señor Antonio Simón Roldán, y ayudantes provisorios a los guías Benigno Castillo, Miguel Graidini y José Parodi.

A ésta reunión concurrió una delegación de la asociación local de la compañía General Mitre de esta capital e hizo entrega al presidente de la institución de un artístico pergamino firmado por la madrina de la bandera de la compañía Do. Lucía Laines de Mujica Farías y por todos los concurentes de la agrupación, conteniendo una nota de reconocimiento por el concurso que la ha prestado y del cual depende el progreso en que se ha encauzado la misma.

Films de Noruega

El domingo próximo, a las 11 horas se efectuará en el Grand Splendid Theatre la exhibición de films naturales de Noruega, reproducidos por el gobierno del país nórdico.

Ha distribuído invitaciones especiales el ministro de Noruega en Buenos Aires.

Estas películas reflejan además de los maravillosos paisajes y los pintorescas costumbres del pueblo noruego el progreso alcanzado por las ciudades, modernas e industriosas.

Ha de despertar, pues, muy vivo interés la proyección de los films de la patria de Ibsen.

Solicítase la reforma de la ley de jubilaciones civiles

Nota dirigida a la Cámara de Diputados por la "Asociación Tribunales"

La Asociación Tribunales ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando la modificación de la ley 4349 en el sentido de que se reduzca a 25 años el término necesario para que los empleados de la Suprema Corte, Justicia Ordinaria, Justicia Federal de la Capital y Justicia de Paz, puedan acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Actualmente —dice la nota— para gozar de los beneficios de la referida ley se requiere haber prestado servicios durante treinta años, término que se reduce a 25 años cuando se trata de los magistrados judiciales.

Esta reducción fué acordada como un beneficio excepcional para funcionarios que desempeñan una labor inteligente de intensa y constante dedicación que resta energías como ninguna otra. Van también comprendidos en esos beneficios, los maestros de instrucción primaria, los empleados de Correos y Telégrafos, Penitenciaría, Cárceles y Alcaidías de Policía, Clases y agentes de seguridad y los jefes, oficiales y tropa del cuerpo de bomberos que se encontraren en las condiciones establecidas en la referida disposición legal.

Los servicios que prestan dichos empleados —agregan— no son más importantes ni de labor más intensa que los que realizan los empleados judiciales.

La autonomía del Consejo Nacional de Educación

Observaciones a una resolución del ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Buenos Aires, agosto 1o. de 1923.

—Excmo. señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor don Celestino I. Marco.

Tengo el honor de dirigirme al señor ministro acusando recibo de su nota de fecha 25 de julio próximo pasado y de la copia legalizada de la resolución dictada por ese ministerio el 19 del mismo mes, que se me remite adjunta a la mencionada comunicación.

Grato me es manifestar al señor ministro que este H. Consejo comparte los patrióticos anhelos, expuestos en los considerandos de la resolución dictada, en orden a resolver el problema del analfabetismo y a orientar la enseñanza post-escolar según normas de carácter práctico que permitan desenvolver aptitudes manuales o mejorar la educación técnica de los jóvenes que la reciban. Tanto más satisfactorio resultaría al H. Consejo colaborar en la realización de los altos propósitos del señor ministro cuanto que con ello proseguiría la tarea emprendida, por iniciativa propia y que ha consistido durante los últimos años, en multiplicar las escuelas primarias y en plantear sobre bases nuevas y eficientes la enseñanza que se imparta en las escuelas de adultos. Puede llegar al ánimo del señor ministro la certidumbre de que el H. Consejo Nacional de Educación no se ha limitado a ejercitar mecánicamente las atribuciones y deberes que le confiere la ley, sino que ha puesto en su cumplimiento un fervoroso amor por la cultura pública, y un ardiente interés por difundirla mediante los procedimientos y recursos de que pueda y le sea lícito disponer. Una acción así conducida y por tales designios inspirada le ha permitido reducir efectivamente los índices del analfabetismo, el cual ya no es casi un problema en la capital y en los territorios, siéndolo aún en ciertas provincias porque la gestión concurrente del Consejo no puede cubrir todos los claros que en la difusión de la educación común deja todavía la correspondiente a las autoridades locales.

No es dudoso que las manifestaciones procedentes leven al señor ministro la persuasión de que este Congreso hállase dispuesto a colaborar ampliamente en la realización de un pensamiento cuyas finalidades percibe y cuya total trascendencia alcanza. Por eso mismo confía en que el ponderado criterio de V. E. no admitirá ni siquiera la presunción de intenciones que no sean leales y sinceras en las observaciones que a este cuerpo le sugiere el procedimiento adoptado en la resolución dictada para reunir los elementos de juicio que el Ministerio considera indispensables al fin de formarse un acabado concepto de las necesidades reales y de los problemas más urgentes de la instrucción primaria, de su organización administrativa, y de su régimen financiero. Ha examinado este Consejo el punto con desapasionada serenidad y favorable inclinación, pero lamenta tener que manifestar al señor ministro que no puede conciliar el procedimiento escojitado con el régimen automático que la Ley de Educación Común concede al Consejo Nacional de Educación. Como la corporación que preside no puede incurrir en la temeraria conjetura de que esa resolución tienda a vulnerar el régimen legal de existencia del Consejo y como se explica lógicamente el procedimiento adoptado por el deseo de crear un órgano de información directa y expeditiva, el cual no ha tenido en cuenta ciertas condiciones fundamentales establecidas por la ley para fijar la naturaleza y posición del Consejo dentro del sistema administrativo del Estado y par reglar sus relaciones con el Ministerio de Instrucción Pública, no juzga necesario ni oportuno hacer una exposición relativa a la autonomía legal del H. Consejo, que surge, por lo demás, sin equívocos, del texto de la Ley 1420 de su antecedente la Ley de Educación Común de la Provincia de Buenos Aires, de los debates parlamentarios promovidos en la consideración de la primera, y por fin, de las prácticas invariables uniformadas durante treinta y nueve años de relaciones entre este Cuerpo y el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Apresúrome a hacer constar que el Consejo Nacional de Educación no desconoce la superintendencia atribuída a ese ministerio por la ley de educación común, ni ignora que la orgánica de ministerios declara, entre otras cosas, que corresponde al despacho del mismo lo relativo al fomento de instrucción primaria y educación común en la capital, territorios y provincias, con arreglo a las leyes. Lejos de ello, y reconociendo aquella superintendencia, determinada en su alcance por disposiciones concordantes del [illegible] y par proceder [illegible] con arreglo a [illegible] el inciso citado de la [illegible] del ministerio, a [illegible] reiterar al Excmo. señor [illegible] su resuelto propósito de cumplir [illegible] por órganos de su representación [illegible] cesario, según la ley, el presidente de la corporación, todos los datos, informes, estadísticas y puntos de vista que ese ministerio [illegible] venientes para la mejor [illegible] de sus fines. Encargado facultativamente por el artículo 52 de la ley de educación común de la dirección y administración general de las escuelas, y dotado por la misma de una autonomía técnica, administrativa y financiera de excepción, contrabalanceada, prudente es recordarlo, por responsabilidades especiales que le adjudica el artículo 61 de la misma, el Consejo Nacional de Educación se desenvuelve dentro de un régimen legal, cuyo mantenimiento inalterado hasta el momento, constituye, quizás, el mejor testimonio de respeto hacia la inspiración que le dió existencia y hacia la eficiencia de su gestión durante los años que lleva de funcionamiento. Ni el H. Congreso de la Nación ha creído necesario o útil reformar el régimen legal del Consejo, en sentido restrictivo para su autonomía, ni el Poder Ejecutivo lo ha observado, limitándose a reglamentarla con sujeción al imperativo explícito de su letra y a las inconfesables aspiraciones latentes en su espíritu.

Repito, Excmo. señor ministro, que la exposición precedente no tiene ni puede tener intención de controversia, circunscribiéndose a una mera referencia al régimen legal del Consejo, suficiente, a mi juicio, para fundar las observaciones hechas al procedimiento escogido [illegible] resolución del 19 de julio. Sentado [illegible] parece agregar, [illegible] que este cuerpo confía [illegible] en que sus objeciones [illegible] de un respetuoso concepto [illegible] miento debido a las leyes de [illegible] ción, serán exactamente apre[illegible] por la ecuanimidad de su es[illegible] y aprobadas por la rectitud de su conciencia cívica, como una demostración de decoroso respeto [illegible] ta las normas legales que [illegible] jo debe cumplir y custodiar.

Elucidada esa cuestión prévia, con la serenidad y patriotismo que a la dignidad y categoría de la Corporación corresponde, añadiré, Excmo. señor ministro, algunas reflexiones respecto a las consecuencias prácticas del procedimiento que observamos. Aparte de que el régimen financiero del Consejo Nacional de Educación está fijado por el capítulo V. de la Ley de Educación común, incorporado anualmente a las Leyes de Presupuesto y constantemente fiscalizado por la Contaduría General de la Nación, la presencia y actividad en nuestras escuelas y dependencias administrativas de un cuerpo de funcionarios extraños a su sistema y existencia, además de insinuar una sospecha de intervención, siempre molesta para la delicadeza de las personas que dirigen la institución, provocaría, precisamente, esa alteración que el señor ministro quiere provisoriamente evitar en las primeras sin que le fuera fácil recoplar en ellas ni en las oficinas del Consejo con la rapidez y precisión requeridas, los elementos de juicio que nuestro personal técnico y administrativo, apto y familiarizado con el mecanismo en que trabaja, podrá reunir con toda la amplitud que el señor ministro aprecie indispensable, garantizada además, universalidad por la personal responsabilidad [illegible] oral de los ciudadanos designa[illegible] el Ejecutivo para dirigir [illegible] za primaria en el país. Ocioso [illegible] rece, Excmo. señor ministro, extenderme en un orden de consideraciones cuya exposición significaría una [illegible] nástica insistencia sobre conceptos obvios en materia de administración.

Por lo tanto, y considerando bien instruído el criterio del señor ministro, de las poderosas y esenciales razones que inspiran su [illegible] tud a Corporación que presido espera de Su Excelencia la modificación del artículo 3o. de la resolución comunicada, y su substitución por una forma de información conciliatoria con el régimen autonómico del Consejo, de la cual podría ser modelo, tal vez, la adoptada en el artículo 1o. de la misma, con relación a las Universidades, cuerpos que no gozan, dicho sea de paso, de una autonomía legal tan extensa y completa como la del Consejo Nacional de Educación.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor ministro, en mi nombre propio y del Consejo que presido, el firme designio de colaborar con la mayor amplitud y buena voluntad, en los patrióticos propósitos de S. E., saludalo con su consideración más distinguida. — Firmado: Jorge A. Boero. — Víctor Juan Guillot.

MISCELANEA NOTICIOSA

Club Náutico San Isidro. —

Prosiguen los preparativos para el baile que se celebrará el sábado próximo 4 del corriente, en el local central que este club posee en San Isidro, calle Ituzaingó 36, frente a la plaza de la localidad.

El producido del mismo será destinado como contribución para ayudar al nadador Romeo Maciel en su empresa de cruzar La Mancha.

Las entradas han sido fijadas en seis pesos para los hombres y tres para las señoras, y pueden obtenerse en la secretaría del club, que funciona en dicho local, o pedirlas por teléfono al secretario del club, doctor Argerich, en la calle Cerrito 607 primer piso derecha, U. T. 7073. Libertad.

El baile, que comenzará a las 22, terminará a la madrugada, coincidiendo con los trenes para el Tigre y para Retiro.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología. —

Con motivo de la llegada del profesor de la Facultad de Madrid, doctor Santiago Recassens, miembro honorario de esta corporación, se ha designado una Comisión de recepción y homenaje, compuesta por los doctores J. C. Llanos Massini, A. Peralta Ramos, José F. Molinari y Manuel L. Pérez.

Mercado de Cereales a Término. — Nuevas autoridades. —

En la sesión realizada ayer por el Directorio del Mercado de Cereales a Término, se procedió a la elección de autoridades, quedando éstas así constituídas:

Presidente, Adán Traverso; vicepresidente, Juan Bidart; tesorero, Juan Firpo; y secretario, Francisco Dorignac.

Sociedad Científica Argentina. —

Mañana viernes, a las 21.15, en el local social de la Sociedad Científica Argentina, se realizará la octava conferencia del ciclo que sobre la "Teoría de la relatividad", y de acuerdo al programa anunciado, dará el doctor Félix Aguilar.

El disertante desarrollará su conferencia de acuerdo al siguiente programa: "Posibles comprobaciones astronómicas de la teoría de la relatividad": a) Movimiento del perihelio de las órbitas planetarias; b) Curvatura de los rayos luminosos al atravesar un campo gravitacional: en el campo gravitacional del Sol, en el de Júpiter; c) Desviación hacia el rojo de las rayas espectrales provenientes de fuentes luminosas en poderosos campos gravitacionales: en el campo gravitacional del Sol, en los de otras estrellas.

Club Español. —

En la última asamblea celebrada por la C. D. de este club, se procedió a integrar la misma, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Augusto Aranda; vicepresidente, Antonio Larraechea; tesorero, Manuel Sánchez; secretario, Marcos F. Vieites; vocales: César Moreno, José Sanllorenti, Francisco Blanco, doctor Manuel Arnaiz y Baldomero Villamil.

Orfeó Catalá de Buenos Aires. —

El sábado próximo, a las 22, en el local del Orfeó Catalá, Salta 134, se realizará la XCI audición, de acuerdo al siguiente programa:

Schubert, Minuetto; Mozar, Alla Turca. Cuarteto: señores J. Fresneda, L. Icart, R. Genescá y A. Vila.

Gounod, Fausto (aria). Barítono señor A. Viviani.

Barbieri, El diablo en el poder (dúo). Señor Antonio Boldú y señora.

Wagner, Lohengrin (Racconto). Tenor, señor Josep Calveras.

Verdi, La forza del destino (dúo), Soprano señora Joaquina P. de Boldú y bajo señor Rufino Zubieta.

Chopin. Marcha fúnebre.

F. Lahoz, Jota aragonesa. Piano, señorita Amparo Graells.

Alvarez, A. Granada. Soprano señora Joaquina P. de Boldú.

Verdi, Rigoletto (dúo). Soprano, señora Joaquina P. de Boldú, y barítono señor A. Viviani.

Verdi, Ernani. Bajo señor Rufino Zubieta.

Mascagni, Cavallería Rusticana. Soprano señora Joaquina P. de Boldú, y tenor señor Josep Calveras.

Estos últimos no sólo tienen que desempeñar sus cargos en las horas de oficina, sino que, fuera de ellas, deben hacer las múltiples notificaciones diarias en domicilios situados muchas veces en sitios apartados del municipio y llevar a sus casas trabajo que no pudieron terminar debido al aumento siempre creciente del número de expedientes en trámite.

Bibliografía

ECONOMIA ARGENTINA

Hemos recibido el tomo 10 que comprende los números 58 y 59 de la interesante revista "Economía Argentina" que dirige el ingeniero Alejandro E. Bunge.

Trae el siguiente sumario editorial:

Expresión gráfica de hechos económicos.

Mensaje presidencial. — Orientación en los grandes problemas nacionales.

Conferencias del doctor Gastón Jéze.

Las relaciones comerciales de Alemania con la América latina: Georg. Gothein.

Los estudios económicos en la actualidad: José León Suárez.

Los proyectos financieros del Poder Ejecutivo: Manuel Peña.

Política ferroviaria de la América: Santiago María Vicuña.

El comercio exterior argentino en los años 1921 y 1922 y noticia sumaria desde 1919 a 1922: Alejandro E. Bunge.

"HISTORIA DE CRISTO"

Hemos recibido la versión castellana, escrita por monseñor Agustín Pinggio, de la "Historia de Cristo", una de las últimas obras del filósofo italiano Giovanni Papini. La impresión del volúmen ha sido hecha cuidadosamente por la Editorial Bavardo.

La "Historia de Cristo" es uno de los libros más notables de la producción literaria contemporánea.

En sus páginas palpita el espíritu de nuestro tiempo. Dicho queda que se trata — y así es la verdad — de la interpretación modernísima de los orígenes del cristianismo.

Nos limitamos al simple acuse de recibo, dejando el juicio para otra oportunidad. Diremos, ésto sí, que se aguardaba con ansiedad la aparición de la traducción castellana, desde que se destacaron en las vidrieras de nuestras librerías los volúmenes de Papini en italiano y en fr[illegible]

Adquisición de la casa donde falleció Sarmiento

Se autoriza la realización de una subscripción escolar

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, resolvió autorizar a la comisión escolar nacional Pro adquisición de la casa donde falleció Sarmiento, para realizar una subscripción escolar entre todos los estudiantes de enseñanza superior secundaria, normal y especial y primaria de la República, para adquirir la casa donde expiró el gran estadista argentino don Domingo Faustino Sarmiento.

Delegados al primer congreso de la procuración

El colegio de procuradores de la capital ha designado sus representantes al primer congreso de la procuración que se reunirá en breve en esta capital a las siguientes personas: Emilio del Ortiz, Juan P. Sánchez, Pedro G. Durán, Antonio Romeo Oliva, Pedro Diana, Federico de la Villa, Alberto Berutti, Ernesto Le Breton, Antonio B. Campi, Pedro Montorio, Edelmiro R. Goyeneche, Domingo J. López, Antonio José Rivas y Juan Tarría.

Esta delegación será presidida por el presidente del colegio, señor Francisco N. Viñas.

Celebración del aniversario de la Confederación Helvética

El banquete de anoche en la Casa Suiza

OTROS ACTOS REALIZADOS



Arriba: Cabecera de la mesa presidida por el ministro de Suiza, Carlos Egger. Abajo: Vista general de las mesas ocupadas por los comensales

Conforme anunciamos, anoche sirvióse, en los salones de la Casa Suiza, el banquete organizado por las sociedades de esa colectividad, en conmemoración del 632 aniversario de la fundación de la Confederación Helvética. Ocupaban la cabecera de la mesa principal, el ministro de Suiza, doctor Carlos Egger, el intendente Municipal, doctor Noel, el presidente de la Sociedad Filantrópica, señor Mario Barberini, el presidente del Tiro Suizo, señor Gustavo Arregón, el cónsul de los suizos residentes en La Plata, señor José R. Storni y numerosos miembros de la colectividad. Durante la comida reinó un ambiente de franca y alegre camaradería. Al finalizar, el doctor Egger hizo uso de la palabra, recordando diversos episodios de la historia de la Confederación Suiza. A continuación, la orquesta ejecutó el Himno Nacional Argentino, coreándolo la concurrencia, tras de lo cual, habló el señor Barberini.

Después fué ejecutado el Himno Suizo, al que también hizo coro la concurrencia.

A instancias de ésta, improvisó un discurso el doctor Noel.

Cerraron los discursos, los señores Schaffrot y Storni. Todos los oradores cosecharon numerosos aplausos del auditorio. Los alumnos de la Sociedad Liga de Gimnasia, hicieron luego algunas demostraciones y un conjunto coral entonó canciones suizas.

Coronó la fiesta, un baile que se desarrolló en medio de la mayor animación prolongándose hasta esta madrugada.

Reunión en el Club Suizo—

En los salones del Club Suizo, calle Esmeralda 659, el ministro doctor C. Egger, recibió ayer por la tarde el saludo de numerosos y caracterizados miembros de la colectividad.

La reunión en el Tiro Suizo—

Con gran lucimiento se efectuó la anunciada reunión en el Tiro Suizo.

La apertura del acto, estuvo a cargo del presidente de la institución, señor Gustavo Arragón, el que pronunció un discurso alusivo, poniendo de relieve los estrechos vínculos de confraternidad que unen a Suiza con la Argentina. Recordó después, que el Tiro que preside, fué el primero que se fundó en la República, habiendo sido inaugurado el año 1872. Al terminar el discurso, que fué muy aplaudido, hizo entrega de los diplomas de socios honorarios, al ministro de Suiza y al general de división Eduardo Broquen, pronunciando ambos, frases de agradecimiento.

La fiesta finalizó con un "lunch".

Nueva colonia para niños débiles

Es propósito del intendente municipal, y muy plausible sin duda, multiplicar las colonias de vacaciones para niños débiles. Las pocas que funcionan en Buenos Aires, desde hace algunos años, han demostrado prácticamente las ventajas que reportan. El ensayo está hecho y el éxito autoriza a ampliar la obra, para que alcancen sus beneficios al mayor número posible de alumnos.

La nueva colonia, a instalarse en el Parque de los Patricios, será del tipo de las existentes en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, y en el Parque Avellaneda. Tendrá capacidad para dos mil niños seleccionados por el cuerpo médico escolar, a objeto de favorecer a los más necesitados de protección en su salud.

El Intendente, doctor Noel, acompañado del concejal Zacagnini y del director de plazas de ejercicios físicos, ha realizado una inspección al lugar elegido para la nueva colonia de vacaciones. El resultado de la jira ha sido activar los trabajos tendientes a la rápida instalación, de manera de que pueda inaugurarse en el plazo más breve.

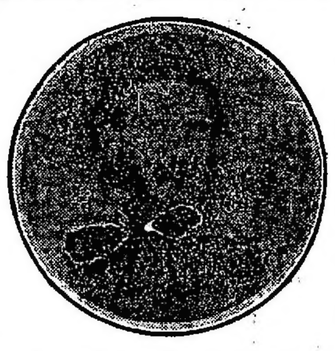
En años venideros se fundarán otras colonias en distintos barrios de la capital, especialmente en las zonas obreras, de población pobre.

Hoy se dará el nombre de Coronel Olmedo a la estación La Porfía

En el 80 aniversario del natalicio del ilustre guerrero del Paraguay

Se rendirá en la fecha un expresivo acto de homenaje a la memoria del coronel Agustín Olmedo, cuyo nombre figura con tanto honor en la historia militar argentina. Se cumple hoy el 80o. aniversario del natalicio de quien, incorporado muy joven a las filas del ejército, se iniciara en la lucha con las montoneras del Chacho, representando abnegadamente a la civilización contra la barbarie, el predominio de la ley sobre el caudillismo.

El ministro de Obras Públicas de la Nación, ha dispuesto en conceptuoso decreto que la estación La Porfía, en las líneas del ferrocarril C. A. se llamará en adelante Coronel Agustín Olmedo. Y se ha elegido un lugar de la provincia de Córdoba en recuerdo de que el intrépido hombre de armas comportóse heroicamente en la guerra del Paraguay al frente de una bizarra legión de cordobeses, que pelearon como leones.



Coronel Agustín A. Olmedo

El ministro doctor Loza ha enviado a la viuda del coronel Olmedo, señora Rosa Luque de Olmedo, atenta comunicación anunciándole que se colocará hoy en la estación ferroviaria mencionada, entre Córdoba y Río Cuarto, la placa conmemorativa, teniendo inscripta la nueva denominación.

La figura del coronel Agustín Olmedo tiene relieves épicos. Nacido en una época de porfiadas luchas, le correspondió participar de ellas y templar su espíritu en el fuego de los combates. Como todos los hombres de su privilegiada generación, se caracterizó por una firmeza de acero y un recto entendimiento de los deberes patrióticos.

Hizo sus primeras armas el coronel Olmedo, contra las montoneras del Chacho Varela y Puebla. Se particularizó desde un principio por su singular valentía, que lo llevaba a arrostrar los peligros mayores, y esta fama de su arrojo temerario acrecentaríase con el correr de los años hasta hacer del jefe provinciano una figura casi legendaria.

Terminadas las luchas civiles, el coronel Olmedo formó al frente del Regimiento Córdoba, que fué al Paraguay a combatir por la triple alianza. Son famosas las hazañas de que fué actor en la sangrienta lucha. Se recuerda, entre otros episodios, el salvamento del conde d'Eu, general brasileño. Estando a punto de ser muerto por un artillero paraguayo, debió su vida al coronel Olmedo, quien adelantándose solo en su caballo, tuvo tiempo de apagar la mecha del cañón, cuyo proyectil heriría, fatalmente, al jefe brasileño. En Curupayty, al frente de los heroicos cordobeses que se batieron como leones, cosechó nuevos e imperecederos laureles. El general Garmendia, en su "Historia de la guerra del Paraguay", rinde tributo de admiración al bravo jefe mediterráneo, que salvó al ejército aliado de un desastre sin precedentes.

Después de la guerra regresó a Córdoba y aun le sobraron energías para prestar servicios en la frontera de Santiago del Estero. Sólo los años vencieron su indomable naturaleza, obligándolo a recogerse al lado de los suyos, donde vió apagarse su vida con la placidez de quien supo cumplir sus deberes.

NOTAS POLICIALES

La policía detuvo a Carlos Coronel, autor del hecho que costó la vida al Ingeniero Olguín

El delincuente fué aprehendido en Villa Madero por varios empleados de investigaciones

Quiso resistirse con un cuchillo, pero fué reducido a la impotencia

La policía de investigaciones ha logrado aprehender a Carlos Coronel o Carbonel o Ernesto Blanco (a) El Loco, cuya captura se procuraba desde el mes de febrero ppdo., por haberse comprobado que intervino en el hecho que costó la vida al ingeniero Francisco Olguín.

Crónica retrospectiva—

En la noche del 13 de febrero último, el ingeniero Francisco Olguín, que había quedado solo en su domicilio de Belgrano, sito en la calle Olazábal 2710, se vió precisado a abandonar por breves minutos su casa, a fin de efectuar cierta diligencia.



Carlos Coronel

Poco después regresaba a la casa, siendo sorprendido por dos intrusos que, al notar su presencia, fugaron.

Como advirtiese el ingeniero Olguín un fulgor extraño en el interior de una de las habitaciones de la casa, se encaminó hacia allí, comprobando que se hallaba, caída sobre la mesa, una lámpara de kerosene, habiéndose provocado un principio de incendio.

El ingeniero Olguín trató de sofocar el fuego, y, en su intento, sufrió heridas graves.

Al llegar su familia, auxilió al infortunado anciano, quien tuvo tiempo de relatar lo ocurrido, falleciendo luego a consecuencia de sus heridas.

El suceso adquirió trascendencia por la forma en que se desarrolló, así como también por la calidad de la víctima, vinculada a la mejor sociedad de Belgrano, donde se le apreciaba sinceramente.

Indagaciones—

La policía de la sección 33a., a quien correspondió intervenir en el hecho, realizó las primeras diligencias para esclarecer el suceso, pero no obtuvo éxito en sus indagaciones.

Solicitóse, entonces, la intervención de la policía de Investigaciones, actuando en la pesquisa la sección Robos y Hurtos.

El domingo 18 de febrero fueron detenidos, en el corso de Belgrano, los sujetos Enrique Yolidore o Cholidore (a) Tono, de 26 años de edad, y Enrique Redonté (a) Quito, de 31 años de edad, sobre quien recaían sospechas de haber intervenido en el suceso.

Yolidore confesó su participación en el hecho y denunció que lo había acompañado un tal Carlos Coronel. En cuanto a Redonté, se confirmó que había intervenido como "campana", es decir, vigiló la parte exterior de la casa y anunció la llegada del ingeniero Olguín.

Captura de Coronel—

Después de largas diligencias, ha sido aprehendido esta mañana, en un rancho de Villa Lugano, Carlos Coronel, autor principal del hecho que costó la vida al ingeniero Francisco Olguín.

Al ser sorprendido por los pesquisas, quiso resistirse, esgrimiendo un cuchillo.

El delincuente fué reducido a la impotencia y trasladado al Departamento Central de Policía.



Enrique Cholidori (a) Tono — Enrique Rodonte (a) Quito

En el mismo rancho se alojaba un tal Juan Riuch, que también fué aprehendido.

Coronel es un viejo delincuente, con varias entradas en la policía por delitos contra la propiedad.

Cuenta 35 años de edad, es argentino, y manifiesta que su profesión es la de vendedor de diarios.

Galenos en desgracia

UN ANTIQUISIMO PROCEDIMIENTO CLINICO DA MARGEN A LA DETENCION DE TRES FACULTATIVOS

Durante cierto tiempo, fueron alojados ayer en la comisaría de la sección 13a., tres facultativos de esta capital, en indagación de un delito que la policía creyó sospechoso.

He aquí el caso:

En la casa de la calle Arequipa número 3278, la mujer Ana Juana Chaignaud de Blanchard, francesa, de 44 años de edad, quiso poner fin a sus días ingiriendo quince píldoras compuestas de beleño, belladona y morfina.

La sirvienta de la casa encontró luego a su señora entre los estertores de la agonía, y en el acto solicitó la intervención de un médico.

Llegó el galeno, y como no diera resultado práctico los recursos que se adoptan en estos casos, optó por el viejo procedimiento de castigar a la paciente con un látigo, a fin de evitar su adormecimiento, fatal en las intoxicaciones de esa índole.

Como tampoco tuviese consecuencias favorables este recurso, el facultativo solicitó la presencia de otros dos colegas suyos.

Aprobaron éstos el procedimiento adoptado, y, además, lo secundaron en la tarea, golpeando conjuntamente a la paciente.

Con todo y con eso, la enferma falleció.

La policía de la sección 13a. tomó presos a los galenos, en indagación de lo ocurrido, a pesar de las altivas protestas de los facultativos, quienes hicieron notar que habían procedido de acuerdo a un recurso clínico puesto en vigor desde los albores de la ciencia médica.

Vanos fueron sus argumentos.

El esposo de la víctima, Marcelo Blanchard, llegó luego a la seccional y declaró que su esposa se había suicidado, pues, en reiteradas oportunidades le había manifestado ese propósito.

El médico de policía, doctor Rizo, que examinó el cadáver de la víctima, aprobó el procedimiento de los facultativos, e informó que la muerte fué provocada por intoxicación.

Sin embargo, los médicos continuaron detenidos.

El juez de instrucción, doctor Benítez, a quien correspondió intervenir, así que se hubo cerciorado de lo ocurrido, ordenó la libertad de los facultativos.

Audaz asalto y un sereno

DOS INDIVIDUOS LE TAPAN LA BOCA Y OJOS CON UN PAÑUELO, ROBANDOLE DINERO Y EFECTOS DIVERSOS

Anoche fué víctima de un audaz asalto y robo el sereno de la obra en construcción que se levanta en la calle Hualfín, 1164, que se llama Francisco Caguzzi, italiano, de 21 años de edad, soltero.

En momentos que éste se hallaba en el interior de la finca, desempeñando su puesto, hicieron irrupción dos intrusos, los cuales se abalanzaron sobre el sereno, y, empleando un pañuelo le taparon la boca y ojos.

Seguidamente los malhechores violentaron una valija de viaje, propiedad de Caguzzi, y se apropiaron de una suma de dinero y otros efectos, emprendiendo la fuga, en seguida.

El sereno se presentó a la comisaría 12.a formulando denuncia del hecho de que fué víctima.

Agregó el damnificado que los delincuentes le robaron la suma de 35 pesos en efectivo y valuó los efectos substraídos en 90 pesos.

Se instruye el correspondiente sumario con intervención del juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

Identificación del menor muerto por un tranvía

En la calle Anchorena, frente al número 750, fué víctima de un accidente, que le costó la vida, un niño que, imprudentemente, se trepó a la plataforma trasera de un coche-motor de la línea 25.

El menor, así que notó que el guarda se aproximaba al sitio ocupado por él, descendió bruscamente del coche, con tal fatalidad, que cayó entre los rieles, siendo arrollado por las ruedas del coche acoplado.

La víctima sufrió heridas graves a la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo trasladado para su curación al Hospital de Niños, donde dejó de existir poco después, no obstante los cuidados que se le prodigaron.

La policía de la sección 9.a intervino, procediendo a la detención preventiva del motorman José Conde y guarda Manuel Lamas y Domingo Filomeno, que iban a cargo del tranvía en cuestión.

Esta mañana fué identificado el menor, víctima del accidente.

En la comisaría seccional se presentó Agustín Otero, quien reconoció el cadáver como el de su hijo Alberto, argentino, de 12 años de edad, con domicilio en la calle Agüero, número 764.

Incidente sangriento en una panadería

En la panadería de la calle España, número 480, suscitóse esta madrugada una acalorada disputa entre los obreros panaderos de dicho comercio Alejandro Taboada y Jesús Rivas contra Ramón Neira.

A consecuencia del incidente, este último resultó lesionado en la cabeza con un palo.

La policía de la sección 26.a detuvo a los agresores, instruyendo el correspondiente sumario.

Fallecimiento repentino de transeunte

NO HA SIDO IDENTIFICADO

Al transitar por la calle Moreno, frente al número 2275, cayó repentinamente al pavimento una persona. Varios acudieron en su auxilio, comprobando que había dejado de existir.

La policía de la sección 6.a recogió el cadáver, comprobándose que la muerte fué provocada por un síncope cardíaco.

Representa unos 28 años de edad, piel blanca, alto, delgado, afeitado.

Herida en la cara

Un vigilante de la comisaría 14.a obedeciendo al llamado del dueño de la fonda sita en Paseo Colón 1179, intervino en cierto desorden provocado en el interior del comercio indicado.

Halló con una herida en la cara a Ramón Beresiartes, el cual declaró que le había sido inferida con un silletazo por Sebastián González.

Aunque éste niega la imputación que se le formula, la declaración de varios testigos comprueban su culpabilidad.

Está preso en la seccional citada Sebastián González.

Ha sido detenido un sujeto coautor de un doble homicidio

LA DILIGENCIA LA EFECTUARON EL AUXILIAR ZABALA Y EMPLEADO MOLEBA, DE ORDEN SOCIAL

El auxiliar Fidel Zabala y el empleado Francisco Molera, de la sección Orden Social, de Investigaciones, efectuaron ayer una importante captura. Se trata de la detención del sujeto Agustín o Alejandro Carajuría, argentino, de 28 años de edad, soltero, coautor de un doble homicidio cometido el año anterior.

Como se recordará, el 20 de septiembre de 1922, a eso de las 10.15, el nombrado Corajuria, en compañía de Gabriel Argüelles y dos sujetos más, miembros todos de la Sociedad de Resistencia Obreros Ladrilleros y Anexos, se presentaron al horno de ladrillos de la calle Segurola 1400, con el fin de exigir a los obreros que trabajaban ahí el pago de la cuota de socios de la referida sociedad, y a la cual habían resuelto no pertenecer más.

Los obreros Mariano Capone y Jesús del Río Berges, que en representación de sus compañeros atendieron a la comisión, les hicieron saber que lo estaban dispuestos a cumplir con lo exigido, por cuanto habían resuelto no continuar afiliados.

Tal declaración dió lugar a un serio incidente, al que pusieron fin Argüello y Corajuria, que desenfundaron sus revólveres e hicieron varios disparos contra Capone y Del Río Berges, y otros obreros que se hallaban trabajando en las proximidades.



Agustín o Alejandro Corajuria

Se produjo entonces la consiguiente confusión, y luego de restablecido el orden, fueron encontrados tendidos en el suelo, en medio de un charco de sangre, Capone y su compañero; éste herido de dos balazos en la región toráxica y aquél en el pecho, también por dos proyectiles, a la altura del corazón, lo que determinó su muerte instantes después.

Del Río Berges fué llevado en gravísimo estado al Hospital Teodoro Alvarez, y seis días después dejaba de existir, sin haber podido recobrar el sentido, que perdió en el primer momento.

En seguida de cometer el hecho, los que formaban parte de la comisión se dieron a la fuga, pero en ese preciso instante llegaba al lugar del suceso, atraído por las detonaciones, el agente Vicente Marotta, del personal de la comisaría 43a., que se hallaba de facción en la esquina de las calles Segurola y San Julián. El representante de la autoridad inició en seguida la persecución de los fugitivos, y al alcanzarlos les intimó orden de detención. Argüelles se detuvo y poniéndose de frente a Marotta extrajo con rapidez un revólver, de entre sus ropas, y apuntándole martilló una vez sin que felizmente se produjera el disparo. Argüelles pudo ser reducido después de una breve lucha, y esta circunstancia fué aprovechada por Corajuria y los desconocidos que lo acompañaban, quienes lograron desaparecer.

La policía de la sección 43a., que tomó en el primer momento la intervención correspondiente, dió aviso de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos, quien dispuso que el personal de la sección Orden Social, de Investigaciones, a cargo del comisario doctor Enrique T. Duffey, se hiciera cargo de la pesquisa bajo la dirección de este funcionario.

Después de no poco trabajo fué posible precisar el paradero de Corajuria, logrando detenerlo en la forma que pasamos a relatar, transcribiendo el parte elevado a su jefe por el auxiliar Zabala y empleado Molera.

"El día 30 de julio último, nos dirigimos a Colonia Barón, gobernación de La Pampa, con el fin de detener al homicida Agustín o Alejandro Corajuria, y una vez en la comisaría local solicitamos cooperación, acompañándonos en diversas diligencias que efectuamos el oficial Arroyo, de esa policía. Llegamos a la localidad Amelia, distante dos leguas de Barón, donde pudimos saber que el prófugo trabajó allí por espacio de seis meses, como ordeñador, usando el nombre de Antonio Corrales y que el sábado último había abandonado ese pueblo en compañía de dos personas que llegaron en un automóvil que tenía chapa de General Villegas.

Corajuria dijo a algunos compañeros de trabajo que las personas que iban a buscarlo eran unos parientes, y en compañía de ellos partió con rumbo desconocido.

Practicada una investigación en el correo local, supimos que éste recibía correspondencia certificada de Banderaló, partido de General Villegas, y revisando las guías de la estación encontramos una fechada el 28 del corriente, que decía "Banderaló, vía Suipacha". Comprobamos luego que se había expedido un bulto dirigido por Antonio Corrales a J. Lapaulas. Y ya en la seguridad de que el homicida se encontraba en aquella localidad, tomamos el tren en dirección a Quemú-Quemú, y cuando llegamos a Realicó nos trasladamos en automóvil hasta Banderaló.

Una vez en este punto, averiguamos quién era el señor Lapaulas, informándosenos que era el propietario de un establecimiento de lechería cercano al pueblo. Nos apersonamos entonces al encargado de la comisaría, quien nos prestó la cooperación que solicitamos, y en un automóvil los dirigimos al citado establecimiento, donde hallamos al señor Lapaulas, quien nos indicó un rancho con techo de lata como el sitio en que se encontraba un sujeto que había llegado para trabajar como peón. Nos dirigimos al sitio indicado y encontramos a Corajuria, sentado, en compañía de varios peones, y al preguntarle por su nombre nos dijo llamarse Antonio Corrales.

Lo invitamos a que nos acompañara, y una vez en camino para el pueblo, nos dijo: "¡Es inútil negarlo! Yo soy el hombre a quien ustedes buscan y no tengo ningún interés en negar mi participación en el crimen". Luego quedó pensativo y lloroso, reaccionando poco después de haber llegado al local de la comisaría.

En el tren de anoche a las 20 nos embarcamos para ésta, donde llegamos a las 8.30".

El homicida será remitido hoy al Palacio de Justicia, a disposición del señor juez de instrucción doctor Luna Olmos, que entiende en el asunto.

Conferencia sanitaria nacional

Su realización el 20 del corriente en esta Capital

Delegados nombrados y trabajos que se presentarán

Bajo la presidencia del titular del Departamento Nacional de Higiene se reunirá el día 20 del corriente en esta capital la conferencia sanitaria nacional, constituída por las principales instituciones oficiales de higiene de todo el país y profesionales distinguidos y capacitados en la materia, con el objeto de discutir y coordinar ideas y procedimientos para una mejor organización de los servicios de salud pública.

La secretaría de la conferencia a cargo de los doctores A. Barbieri y J. Medrano, tiene reunidos los elementos necesarios para las reuniones que han de verificarse de acuerdo con el programa de bases ya establecido.

Se han recibido comunicaciones de los gobiernos de provincias y diversas instituciones públicas anunciando la concurrencia de los siguientes delegados:

Consejo Superior de la Asistencia Pública, doctor Abel Zubizarreta; Rectorado de la Universidad, Dr. José Arce; Dirección de Ganadería, Dr. José León Suárez; Sociedad de Beneficencia, Dr. Alfredo Larguía; Cruz Roja Argentina, Dres. R. Ortega Belgrano y Joaquín Blambias; presidente de la Sociedad de Farmacia, Dr. Gabriel Meoli; miembros del Consejo Consultivo del D. N. de Higiene, Dres. Bachmann, Aberastury, O'Farrell, Boporino Cuenca, González del Solar, Nelson, Pradere, Zabotinsky, y Barlaro.

Otros muchos profesionales han confirmado aceptando la invitación que se les ha hecho llegar.

Oportunamente será confeccionada la nómina de las comisiones internas que se ha someter a consideración de la asamblea, cuyas sesiones deberán durar una semana, dada la importancia y multitud de temas a tratarse.

Se han recibido ya varios trabajos y proyectos de los doctores del Barco, Ortega Belgrano, Schneidewind, Pignetti, Bard y Aberastury.

Los jefes de divisiones del Departamento Nacional de Higiene contribuyen con trabajos sobre profilaxis de la peste; profilaxis de paludismo; legislación nacional y particular para las provincias de Tucumán, Catamarca, La Rioja y Salta; higiene escolar, higiene infantil, escuelas, sanatorios, colonias, etc.; higiene industrial: bienestar del obrero y previsión: Ley sobre alcaloides; ejercicio profesional, idem de farmacias: la distribución de vacuna, servicio de química aplicado a la inspección industrial y bromatología; asistencias públicas de los territorios nacionales; estación de desinfección.

Los trabajos que están en preparación y aun no han sido enviados debe apresurarse su remisión al Departamento Nacional de Higiene, a fin de incluirlo en la reseña que se confecciona.

El homenaje a doña Remedios Escalada de San Martín

Se ultiman activamente los preparativos de los diversos actos organizados por las comisiones de damas que intervienen en la preparación del homenaje que mañana se tributará en esta capital a la memoria de doña Remedios Escalada de San Martín.

En la Catedral, donde se iniciarán, según se sabe, las ceremonias, se ha procedido al ornato de naves y altares, habiéndose hecho los adornos con sobriedad elegante y sobre todo, en armonía con el significado místico de los oficios a efectuarse.

Se ha tenido el acierto feliz de confiar esa delicada tarea a las sobrinas nietas de la esposa del general San Martín, las siguientes señoras y señoritas:

Enriqueta Blaquier de Rocha, Ana Acosta de Ocantos, Luisa Carranza Mármol de Labougle, María Blanca Lawson de Almeyra, Mercedes Demaría Arana, Consuelo Lawry, Enriqueta Lynch de Aguirre, Mercedes Cossio Oromí y Remedios Acosta Oromí.

Insertamos a continuación el programa de cultos y actos a verificarse mañana:

Día 3, a las 10, solemne ceremonia religiosa en la Catedral, en la que el sacerdote Fidel Schelibon pronunciará una oración fúnebre. Al terminarse ésta, el señor Julio César Uriep hará uso de la palabra en el atrio de la iglesia.

A las 14, acto en la Recoleta, frente a la tumba que guarda los restos de la patricia, en el que hablará por la comisión de homenaje la doctora Gisberta S. de Kurth.

A las 17, colocación de una placa en la casa donde nació la esposa del Libertador, calles Defensa y Victoria. Hablarán el intendente municipal, doctor Noel y el doctor Arturo Pillado Matheu, en nombre, el último, de la comisión de homenaje.

Día 4, colocación de una placa en la escuela de la calle Blandengues 2947, que llevará el nombre de Remedios Escalada de San Martín. Harán uso de la palabra el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge A. Boero y el señor Leonardo Carman (hijo).

A las 13, acto religioso en el templo de San Isidro y ceremonia civil en la plaza principal de la localidad, donde hablarán el señor Adolfo Dávila, en nombre de la comisión de homenaje vecinal, y el ingeniero Frank Lavalle Cobo, en representación de la comisión de la capital.

A las 18, conferencia alusiva al homenaje, por el doctor Jorge a Cabral, en el salón de actos públicos de la Escuela Superior de Comercio.

Se pide el traslado de la capital de Neuquen a Zapala

En Zapala, progresista localidad de Neuquen, se ha celebrado una asamblea popular con objeto de designar la comisión de vecinos, encargada de pedir a los poderes públicos el traslado de la capital del territorio.

Se aducen los fundamentos siguientes:

a) Que Zapala es el centro geográfico del territorio y estación terminal del Ferrocarril Sud, donde han sido ubicados los cuarteles para una brigada de caballería y solicitado el P. E. al Congreso 754.000 pesos para ese fin.

b) Que el pueblo de Neuquen actual capital, está ubicado en un extremo del territorio, aislado de todos los centros de producción y de la población en general.

c) Que Zapala es el punto de arranque del Ferrocarril Trasandino por Lonquimay (tratado de Barros Jarpa Noel).

d) Que Zapala es el centro comercial más importante del territorio, incluyendo el de la actual capital.

E) Que cuenta con una sucursal del Banco de la Nación: una agencia del Banco Hipotecario Nacional. Es asiento de la inspección seccional de escuelas y de la inspección policial.

f) Que los habitantes del Neuquen, en un 95 o|o, cuando necesitan recurrir a la gobernación o al juzgado letrado del territorio deben pasar por Zapalá para llegar a la actual capital.

G) Que es el nudo principal de los caminos, pues en Zapala convergen los del Sur, Norte, Oeste y Este del territorio.

H) Que la capital en Zapala significaría el ajustamiento de los resortes administrativos y judiciales, pues una vigilancia más inmediata modificaría sustancialmente el actual sistema de justicia lenta, cara, por el acortamiento de las distancias a recorrer.

I) Que todos los detenidos del territorio, excepción del departamento Añelo deben pasar por Zapala para llegar al actual camino del juzgado letrado, lo que aparte de ser molesto irroga al Estado fuerte desembolso en concepto de pasajeros.

J) De Zapala parten en todos los rumbos del territorio líneas de autos, lo que hacen más fácil la relación entre las autoridades superiores y los vecindarios y por último declara la comisión que al constituirse, sólo se tomaron en cuenta los intereses generales, sin mira de beneficios directo para que ninguno de sus miembros, que si bien son todos propietarios lo es también el gobierno nacional en mucho mayor escala, desde que posee 100.000 Hs. de tierra fiscal, rodeando el pueblo a las siguientes distancia a 350 metros al este del centro de Zapala a 700 del Norte y 1.500, al Oeste. Este es, a grandes rasgos, señor director el programa con el cual la comisión pro capital del territorio en Zapala que presido, iniciará su campaña en pro de los intereses generales del Neuquen con la fundada esperanza de que será atendido por el superior gobierno de la Nación, la prensa, a quien, con justicia se le llama el 4.o poder del Estado debe prestar a esta iniciativa el calor de su género no apoyó, y en tal concepto me dirijo al señor director, solicitándole lo convencido, como estoy de la razón y justicia que le asiste al territorio, cuando pide que el siento de las altas autoridades esté donde las necesidades lo indica y no donde las conveniencias personales le llevaron en un momento de irreflexión o de extravío.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Avenida del Libertador 1473. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los días, de mayo y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y museo histórico. — San Martín 336. — Abierto: lunes, martes, miércoles, viernes, de 13 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 13 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 2499. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Malpú 1241. — Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. — El personal del museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 12 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1015. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDIN ZOOLOGICO (Norte) — Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDIN ZOOLOGICO (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 18, los días jueves y domingos.

Confitería del Aguila
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

Audiciones radiotelefónicas

Sociedad Radio Argentina.—

Onda 390 metros.

Desde su estación broadcasting del Colineo, esta sociedad transmitirá hoy, a las 21 la ópera "Trovatore", que se representará en el teatro Colón bajo la dirección del maestro Vicenzo Bellezza.

—Mañana viernes, a las 21: Vida Breve. Director: Vincenzo Bellezza. Canciones por el tenor señor Miguel Fleta con acompañamiento de la rondalla "Compagnacci". Director. Vincenzo Bellezza.

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América. — Onda 460 metros.

De 11 a 12.30. — Noticiosos y música.

A las 16. — Audición No. 267 por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Herold, Zampa (ouverture).
2. Strauss. Las hojas de la mañana (vals).
3. Espinosa. Moraima (capricho español).
4. Massenet, "Manón" (ópera) fantasía.
5. Dvorak. Humoresca (solo de violín).
6. Ernesto Drangosch. Romanza sin palabras, interpretación de Corina H. de Lima, reproducción en la Pianola Duo Art.
7. Grieg. Peer Gynt.
a) La mañana. b) La muerte de Aase. c) Danza de Anitra. d) En el hall del Rey de las Montañas.

Segunda parte, con el gentil concurso del aplaudido autor de piezas de baile señor Antonio Polito.

8. Polito. El autócrata (tango).
9. Cappenberg. Knock-out (box shimmy).
10. Polito. El pirata (tango).
11. Nocera. Recordándome, vals a lorar (vals).
12. Polito. Toda alma (tango).
13. Cárdenas. Ay de mi (zamba).
14. Polito. Yerba buena (tango).
15. Oliveira. Ai dó paixola (maxixe chula).
16. Polito. Mono ladrón (tango).

Nota. — Los números 9, 11, 13, 15 y 17 serán ejecutados en el piano por su autor, el señor Antonio Polito.

A las 19.15. — Cuentos para niños.

Radio Cultura. (Est. Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30. — Música y noticias de prensa.

A las 13. — Boletín del Ministerio de Agricultura.

Bailables a cargo del señor René Cospito.

A las 21.15. — Concierto vocal e instrumental a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Fernanda Meschini, soprano; señorita Alicia Medeville, declamación; señor José Fitao, director del Trío Radio Cultura.

1. Misceláneas.
2. Grieg. Sentimiento matutino (Trío Radio Cultura).
3. E. Marquina. Una leyenda (declamación).
4. Zuccarini. Vengo da strane lontananze (romanza, tenor).
5. Efemérides del día.
6. Pérez Freyre. Parti va! (romanza, soprano).
7. Verdi. "Aida" (fantasía), Trío Radio Cultura).
8. Cavestany. La vendedora de claveles (declamación).
9. Flotow. Martha — M'appari — (romanza, tenor).
10. Wagner. Lohengrin — Cuentos de Graal—(violín y bandoneón).
11. Tirindelli. Memento (romanza, soprano).
12. Andrade. El nido de cóndores (declamación).
13. Thomas. Mignon (romanza, tenor).
14. Beethoven. Egmont (ouverture, Trío Radio Cultura).
15. Betinelli. Ti la tua bocca (romanza, soprano).
16. A. Middleton. El sueño del negro (Trío Radio Cultura).

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Est. Radio Sud América.—

Onda 460 metros.

A las 12.30. — Música y noticias de prensa.

De 11 a 12.30. — Audición número 268. — Programa de bailables por la orquesta Radio Cultura y noticias.

A las 13. — Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 14. —Bailables a cargo de la señorita Clotilde Ramos.

A las 21.15. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Señorita Lola Corelly Blay, soprano; señor Angel B. Dellagogna, declamación; señor Aldo Rossi, barítono, y la aplaudida orquesta de la Radio Sud América.

1. Misceláneas.
2. Tosti. Tristezza (romanza, orquesta R. S. A.)
3. Almafuerte. ¿Flores a mí? (declamación).
4. Nutile. Core 'ngrato (canzonetta napolitana, soprano).
5. Efemérides del día.
6. Massenet, Crépuscule (intermezzo, orq. R. S. A.).
7. Alberto S. Poggi, Lejos de ti! (romanza, barítono).
8. José de Macurana, Romance de ausencia (declam.)
9. Puccini. Tosca "Vissi d'arte" (romanza, soprano).
10. Wagner, Lohengrin (fantasía orq. R. S. A.)
11. Verdi, Otello "Credo" (romanza, barítono).
12. Felipe Sassone, Canción bohemia (declamación).
13. Mascagni, Cavallería Rustica na (romanza, soprano).
14. Grieg. a) Erotik.
b) Je t'aime (intermezzo, orquesta R. S. A.)
15. G. Lama, Come le rose (melodía, barítono).
16. Meyerbeer, Roberto el Diablo (fantasía, orq. R. S. A.)

Radio Cultura. (Est. Palermo) —

Onda 460 metros.

A las 16. — Audición No. 269, por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Beethoven, Egmont (ouverture).
2. Fourdrain, Aube sous bois (intermezzo).
3. Chopin, Andante cantabile solo de violoncelo).
4. Bizet, Carmen (ópera) primera fantasía.
5. Powel, The gondolier (intermezzo).
6. Schumann, Canto de la noche (solo de violín).
7. Bizet, Carmen (ópera) segunda fantasía.
8. Filippucci. L'amoureuse séréna de (intermezzo).
9. Aviles. Caballito (tango)

A las 17.30. — Transmisión de la conferencia del doctor Leopoldo Longhi, "El teatro griego antiguo" que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. Consultas: de 14 a 16
MAR

Camino carretero para ligar la Capital con Rosario

La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados ha expedido su dictamen en el proyecto presentado por el diputado Arturo Bas, sobre estudios para construir un camino carretero que ligue la Capital Federal con las ciudades de Rosario y Córdoba.

La Comisión mencionada aconseja a la Cámara preste su sanción al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — El P. E. mandará efectuar los estudios correspondientes de un camino carretero, con calzada macadamizada, que ligue la Capital Federal con las ciudades de Rosrio y Córdoba.

Art. 2o. A base del proyecto y presupuesto resultante de dichos estudios, el P. E. celebrará convenio "ad referendum" con los gobiernos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, a los efectos de determinar la contribución del Gobierno Nacional y de cada una de las referidas provincias para la realización de dicha obra, sometiéndolos juntamente con el proyecto respectivo a la aprobación del Congreso.

Art. 3o. — Para la ejecución de los estudios ordenados podría invertirse hasta la cantidad de 50.000 pesos, con imputación a la partida 2, anexo L, item 9, inciso 1o., del Presupuesto para el ejercicio económico en curso. (Para estudios de puentes y caminos en la República).

Periodismo

SUPLEMENTO DE "NUEVA ERA", DE TANDIL

El importante diario "Nueva Era" que se publica en la ciudad de Tandil bajo la dirección del ex ministro de la provincia don José A. Cabral, ha editado un suplemento extraordinario relacionado con el centenario de la fundación de aquella ciudad y a la vez, también, de homenaje a la memoria del ilustre fundador, el general Martín Rodríguez.

El suplemento contiene amplia reseña histórica, conjuntamente con un álbum de 250 fotograbados que reflejan el desenvolvimiento de Tandil a través de la centuria, presentando con fidelidad su estado actual en todos los múltiples aspectos de la vida tandilense, laboriosa y culta.

"Nueva Era", que ya merecía concepto envidiable por la sana propaganda con que venía contribuyendo al mejoramiento de la pintoresca localidad del sud, ha conquistado un título más con esta edición, que es bella expresión del perfeccionamiento alcanzado por las artes gráficas en nuestro país.

CRONICA SOCIAL

El fallecimiento de la señora Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, acaecido anoche en plena juventud, ha causado profunda consternación en nuestros círculos sociales en los cuales la extinta era una figura prestigiosa, rodeada de grandes consideraciones y de sinceros afectos.

Dulce y afable, dotada de un exquisito don de simpatía la señora de González Guerrico supo granjearse el cariño de cuantos la conocieron y trataron.



En la triste ceremonia de sus exequias que se realizará mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, se pondrá de manifiesto el sentimiento de dolor que su deceso causará entre sus amistades, que eran legión.

* * *

El señor Hilarión Moreno, ministro argentino en Venezuela, partirá el 27 del corriente para Caracas.

* * *

La señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, que había sido comisionada por la duquesa de Alba para recolectar fondos en Buenos Aires, entre las damas admiradoras de la gran escritora condesa de Pardo Bazán, acaba de recibir de Madrid la siguiente carta, referiéndose al último envío hecho por la señora de Wilde:

"Palacio de Liria. — Madrid, 18 de junio de 1923. — Excma. señora doña Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde — Mi distinguida amiga: Recibo el cheque de 925.70 pesetas, producto de la recaudación hecha por usted en esa capital para el monumento de la condesa de Pardo Bazán; y al dar a usted las más expresivas gracias, tengo el gusto de manifestarle que dicho monumento está ya en vías de realización.

De usted affma. amiga. — (Fdo.): Rosario Alba."

La suscripción fué patrocinada como prueba de afecto a España más que como aporte pecuniario, y tenía el precio fijo de un peso, habiendo prestado su concurso cerca de mil personas.

Se ha concertado el enlace de la señorita Beatriz Olmos con el señor Jerónimo Pesce.

* * *

La boda de la señorita Celia Luro Sahores con el doctor Samuel Bosch Marín será bendecida en los primeros días del mes de noviembre del corriente año.

* * *

La esposa del ministro de Relaciones Exteriores, señora Dalmira Cantilo de Gallardo y su hija Beatriz se ausentarán mañana para Rosario de la Frontera.

* * *

Una ceremonia nupcial de vastas proporciones constituirá sin duda, la boda de la señorita María Justa Pueyrredón con el doctor Eduardo Centeno que será consagrado esta tarde en la basílica de Nuestra Señora del Rosario.

Apadrinarán la unión, la señora Flora del Campo de Centeno, madre del novio y el doctor Honorio J. Pueyrredón, padre de la novia.

Novios y padrinos, harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Julieta Meyans de Pueyrredón con Angel Centeno, Flora Amalia Centeno de Pérez con José Roque Pérez, Esther Pueyrredón de Luro con Juan Carlos Luro, Angélica Centeno con Roberto Levillier, María Teresa Centeno con Ernesto Pueyrredón, Julia Elena Pueyrredón con Luis M. Centeno, María Elena Centeno con Roberto Senillosa (hijo), Raquel Pueyrredón con Angel M. Centeno (hijo), Esther Centeno con Jorge Senillosa, Dorita Silvina Centeno con Horacio H. Pueyrredón, Angélica Pueyrredón con Ricardo A. Centeno y María Lidia Pueyrredón con Ricardo Pueyrredón.

Terminada la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

El ministro argentino en Centro América, señor Atilio Barilari y su señora Zulema Jofré partieron ayer con destino a San José de Costa Rica, a bordo del vapor "President Hayes".

* * *

Realizáronse anoche varias comidas en el Plaza Hotel, con motivo de ser día de moda, dando lugar a una reunión social muy lucida y animada.

El señor Alejandro Shaw y su señora Sara Tornquist habían reunido en dos mesas, a las siguientes personas:

Antonio Apellániz y su señora Susana Castex, Luis García Lawson y su señora Rosa Balcarce Aguirre, José María Paz Anchorena y su señora María Magdalena Molina Bustamante, señoritas Alina Paunero, María Giselle y Elsa Shaw, María Carmen y María Josefina Madariaga Anchorena, señores Enrique Gil, Juan Blaquier, Carlos Rostaing Lisboa, Remigio Bustos Morón, Carlos Madariaga y Ernesto Padilla.

Vimos en otra mesa al señor Dámaso del Campo y su señora Elena Real de Azúa en compañía de los señores Alberto del Campo Wilson y su señora Clara Romero, Ezequiel María Real de Azúa y su señora Raquel Moreno.

Ocupaban otra mesa las señoritas Silvia, Silvina y Martha del Campo, Susana y Raquel Romero Carranza, señores Rafael Romero Carranza, Guillermo de las Carreras, Jorge del Plano, David Klappenbach y Federico Ezcurra.

—El señor Ernesto Newbey y su señora Sara Hueyo habían invitado a los señores Francisco Ortiz y su señora Emma Rosa Areco, Salvador Viale y su señora Martha Ramos Mejía.

El señor Briand de Grinaud y su señora tenían invitados al señor Jorge Mitre y su señora Susana del Campillo, señorita Lady Mac Donald, y señores Eduardo Portmann y Hawke Genn.

El comendador Fiochi había reunido en su mesa al señor M. Borni y señora, señorita Cristina Castellinuovo, al conde Luis Bidau, al comendador Corradi y al conde Serpi.

Otra mesa estaba ocupada por el señor Alberto Carlos Schoo Lastra y su señora María Angélica Barrutti y el señor Ignacio Firmat Lamas.

El señor Juan Frazer y su señora Lola Salazar, tenían invitados a su mesa al señor David Miles y su señora Nélida Salazar, señorita May Mullins y señor Alberto Sansinena.

Ocupaban otra mesa las señoritas María Esther Piñero, Raquel Pons Oromí, Estela y Julieta Sorondo, Delfina Galíndez y un núcleo de jóvenes.

También tenían invitados en sus mesas los señores cónsul general de Suecia, Pedro Svenson, Percy Drysdale y su señora L. M. Rodríguez Pividal, C. de Thompson, Ricardo Senillosa.

* * *

Como estaba anunciado, hoy celebran sus bodas de oro matrimoniales, el señor Antonio Podestá y su señora Carmen Pegassano, quienes con tal motivo, han de ver exteriorizarse las simpatías de que gozan entre sus numerosas relaciones.

A la misa oficiada esta mañana en acción de gracias en la cripta de San Miguel. Asistió la familia y allegados íntimos de los esposos Podestá.

El señor Podestá y su señora recibirán esta tarde a sus relaciones en su residencia de la calle Bartolomé Mitre, lo que dará lugar a una lucida reunión social.

* * *

El martes próximo será obsequiado con una comida por sus compañeros de la oficina de tribunales del Banco de la Nación Argentina el señor Arturo A. Sala, demostración que se realizará en el restaurant de la galería Güemes, con motivo de su salida el 9 del corriente para Europa en el Cap Polonio.

Será, sin duda, dadas las simpatías de que goza el obsequiado, una expresiva demostración de camaradería.

* * *

Tuvo lugar ayer, en casa de la señorita María Magdalena de Ezcurra, presidenta del Comité Nacional de Buenos Aires, la reunión de la comisión directiva, con el propósito de tratar varios asuntos de interés para la institución.

Se procedió también al sorteo de la rifa organizada a beneficio de las obras que sostiene dicha asociación resultando premiado el No. 493, cuya poseedora es la señora Ramona B. de Gaviña.

Estuvieron presentes las señoritas Celina Belaústegui, Agustina Iribarne, Sara Calvo, Carlota Gaviña Naón, Isabel Molina Pico, Guillermina Jiménez Zapiola, Elvira Zelaya, Rosario Figueroa Bunge, Estela Vidal Molina, Carmen Jiménez Alcorta, María Amelia Casares, Débora Peluffo, Marta y Nieves Alemán, María Felisa Newton, Loja y Felisa Gaviña Naón, Julia Elena y María Cristina Zaldarriaga, Ana Casares, Felisa y Josefa Crespo Naón, Sofía Sara y Marta Pérez Calvo, Adela Adrogué y Marta Elena Avellaneda.

* * *

En memoria del general Francisco B. Bosch se oficiarán misas mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas oficiadas esta mañana por el alma del señor Arturo García Videla en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

* * *

En la necrópolis del Norte serán inhumados esta tarde los restos del señor Estanislao de la Torre, cuyo deceso, acaecido en Zárate, ha sido sinceramente lamentado, tanto en nuestros círculos sociales como en los de aquella ciudad, a los cuales se hallaba extensamente vinculado.

* * *

La comunidad de Carmelitas Descalzos hizo oficiar esta mañana un funeral, en la iglesia de San José, por el alma del doctor Juan Antonio Agrelo.

* * *

LA MODA



Elegante toilette de tarde en crêpe de satín negro, la pollera y parte de la brusa de color gris, está toda bordada con negro y acero.

* * *

El señor Héctor C. Quesada (hijo) ofreció anoche una comida en honor del señor Federico de Alvear, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Previa misa de cuerpo presente, en la iglesia de Balvanera fueron inhumados esta mañana, en la necrópolis del Norte, los restos del señor Fernando Bourdieu.

El hondo sentimiento de pesar que ha suscitado la desaparición de este respetable caballero en nuestra sociedad, a la que se hallaba extensamente vinculado, por lazos de amistad y parentesco.

Al acto del sepelio asistió numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

Motivará una nota social de lucidas proporciones la boda de la señorita Carmen Zuberbühler con el señor Horacio Schoo Lastra que será consagrada en el próximo mes de octubre.

* * *

En el Sportsman tendrá lugar esta noche el banquete ofrecido por un núcleo de amigos al señor Carlos C. Zavalía con motivo de su reciente nombramiento en la administración nacional.

Invita los señores:

Alberto B. Matienzo, Sebastián Ghigliazza, Carlos Berro Madero, Eduardo Huergo, Pedro Bazán, Herminio Capdevila, Horacio Castro Videla, Rafael Escalante Posse, Miguel A. Crawford, Pedro Carido Massini, Agustín Garima H, Francisco Bilbao, M. Arturo Monge, Rodolfo Santangelo, Carlos E. Meaurio, Gabriel Cantilo, Pedro Arata, Adolfo Decoud, Mario Zenarruza, Aníbal Cisneros, Luis G. Monge, Pedro A. Zavalía, Ernesto Davies, Manuel del Frades, David Chipitelli, Guillermo A. Reece, Julio Gorbea, José María Escalante, Enrique Mackay, Arturo Dillon, Luis Victorica, Teodoro Sánchez de Bustamante, Domingo Beveraggi, Juan María Saubidet.

* * *

A juzgar por el interés despertado promete alcanzar muy lucidas proporciones el té dansant que se realizará el domingo próximo en los salones del Savoy Hotel organizado por la comisión de damas de la Asociación de Nuestra Señora de Luján de Flores que preside la señora Carolina Viana de Carlí.

Como las anteriores fiestas organizadas por la institución mencionada, la que nos ocupa, motivará una interesante reunión social, dados los prestigios de que gozan sus patrocinantes que verán sin duda coronado con el más brillante éxito sus esfuerzos.

La entrada con opción al te ha sido fijada en pesos 4.

* * *

Organizada por la colectividad británica, tendrá lugar mañana y pasado, en los salones del Príncipe Jorge, una kermesse de caridad, a beneficio de las instituciones Misiones a los marineros de la marina mercante y Hogar para Marineros.

Esta fiesta, que promete alcanzar lucidas proporciones, será inaugurada el viernes por el almirante Manuel Domecq García y la presidirán el ministro de la Gran Bretaña, sir Beby Francis Alston y su señora.

El viernes, la kermesse funcionará solamente por la noche, y el sábado, desde las 14, terminando por la noche.

* * *

En los salones de la Sociedad Rural se efectuará un te danzante el 11 del corriente, organizado por el Círculo de Damas Santiagueñas, que preside interinamente la señora María Rosa B. de la Cárcova, a beneficio de sus obras.

Las invitaciones que circulan están firmadas por las señoras:

Luz M. de Gallardo, María Rosa Beltrán de de la Cárcova, Carmen G. de Craine, Rosa G. de Gallegos, Mercedes B. de Pintos, Justa H. de Sánchez, Ramona L. de González, Argentina Coronel, María Rosa de la Cárcova Beltrán.

El precio de las entradas, que pueden solicitarse al 1150 (Juncal), ha sido fijado en $ 4.

* * *

En la reunión efectuada ayer por la comisión directiva del Círculo de Damas Tucumanas, perteneciente a la Confederación Nacional de Beneficencia, se procedió a la designación de la presidenta de dicha comisión, en reemplazo de la señora Liboris Padilla de Padilla, recayendo el nombramiento en la señora Julia Navarro de Posse.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Oliva con el señor Roberto Pardo.

* * *

La comisión central de damas de la Liga Patriótica, presidida por la señorita Hortensia Berdier, organiza un festival de caridad que tendrá lugar en la segunda quincena del mes en curso, en los salones del Plaza Hotel.

Dicha comisión ha nombrado para idear la fiesta proyectada, al pintor francés Guirand de Scévola, actualmente en Buenos Aires, quien preparará en el Plaza Hotel una decoración estilo Versalles, convirtiendo los salones del piso bajo en jardines; donde se efectuará una cena seguida de baile.

La fiesta será por invitación.

* * *

El viernes próximo, la señora Felisa Ortiz Basualdo de Alvear recibirá a sus relaciones con motivo de su viaje a Europa.

* * *

Un grupo de amigos del señor Manuel Inchausti le ofrecerá una comida el 8 del corriente celebrando su actuación en el directorio del Banco Municipal de Préstamos y con motivo de su reciente designación en la Junta de Abastecimiento de la Capital.

La comida se realizará en los salones del Círculo Italiano.

* * *

Se encuentra enfermo el señor Ernesto Argerich.

—Mejorado el señor Juan Antonio M. Millán.

—Guarda cama la señora Martha E. de Ruiz Guiñazú.

—Enferma la señorita Mercedes Oriol Arias.

—Mejor la señorita Laura Pereyra Iraola.

—Continúa enferma la señora Raquel Dávison de Ruiz de los Llanos.

—Se encuentra enferma la señora Isidora Vélez Sarsfield de Castro.

—Mejor la señora María Luisa Montovio de Almeyra.

Se encuentra enfermo el señor Horacio Guerrico.

—Mejor el señor Luis J. Albert.

—Se encuentra enferma la señora María Pereyra de Le Breton.

—Más aliviado el doctor Santiago O'Farrell.

—Se encuentra enferma la señorita Elvira Alemán.

—Mejorado el doctor Oscar Carreras.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Miguel Costa.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, la señora Irene Lanusse de la Serna.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Evaristo Diez Ocampo y su señora Elena Villegas.

—De Río de Janeiro, el señor David Miles y su señora Nélida Salazar.

—De Concepción del Uruguay el señor Rafael Garmendia.

—De Domselaar, los señores doctor J. O'Connor y R. Carranza.

—De Morón, las señoras Manuela Reynolds de Alvarez, Dorila Alvarez Reynolds de Milberg y sus hijos.

De Salta, el señor Salvador González Guerrico.

—De Jujuy, el señor Manuel Jussa Almada.

—De Concepción del Uruguay el señor Rafael Garmendia.

—De La Paz (Entre Ríos), el señor Rodolfo Buchard y señora Carolina F. Frumento.

—De Concordia, el señor Fabio Morel, su señora María Elena Méndez y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Estados Unidos, el señor Hugo R. Moore.

—Para Santa Fe, el señor Benito Freyre.

—Para Paraná, la señora Mercedes Crespo de Morón y la señorita Angela Blanca Parera Denis.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Manuel S. Ballester y su hija.

—Para Santa Fe, el señor Teófilo Lecour.

—Para Catamarca, el señor Arturo Lagos.

—Para Córdoba, el señor Alfredo de Olmos.

—Para Cosquín, el señor Miguel Villanueva.

—Para San Miguel, el señor Eduardo Rey Calvo.

—Para San Antonio de Areco, el señor Juan José Figueroa y señora.

—Para Arrecifes el señor Carlos Muñiz.

—Para La Rioja, el señor Moisés Otamendi.

—Para Chilibroste, el señor Bruno Davis.

—Para Rafaela, el señor Guillermo Deshielf.

—Para Córdoba, los señores Jardino Bilbao, José L. y Víctor P. Correa.

—Para el Brasil, los señores Dr. y Juan Manuel de [illegible]

SUEÑA...



El poderoso encanto que tienen las noches de luna consiste, talvez, en que todo es entonces propicio para que el espíritu obedezca a la voz que le dice "¡Sueña!" No es solo romanticismo vano lo que hay en el fondo de esta palabra. Soñar es la primera jornada hacia la acción. Todos los grandes hechos que la humanidad registra fueron primero sueños. Quien sueña está vagando por el misterioso recinto donde se hallan acumuladas las ideas y es posible que a su paso encuentre la que tiene el secreto de su felicidad o la clave de su grandeza. Por eso, quizás, hallamos un extraño deleite en permanecer horas y horas contemplando la luz de la luna.

Pero sucede con frecuencia que no tomamos entonces las precauciones necesarias contra el frío y la humedad de la noche, y ello es causa de resfriados y catarros. Si al volver a casa se siente Ud. con escalofrío y malestar, tómese inmediatamente una dosis de CAFIASPIRINA, el remedio considerado como ideal por todos los médicos para cortar cualquier resfriado. Su eficacia es idéntica tratándose de dolores de cabeza, muela y oído; depresión causada por el excesivo trabajo mental o el abuso de las bebidas alcohólicas; neuralgias; reumatismo, etc. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.

BAYER

MUY MODERADOS son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Solicite el nuevo catálogo.

GRATIS MÉDICOS OCULISTAS GRATIS
SISTEMA "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescrita legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.



Modelo N.° 1
LENTES "SUBLIME"
Novedad
Lentes Sublime, oro 14 kts. $ 15
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 10
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 5



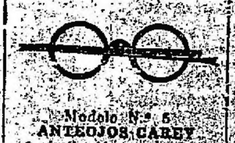
Modelo N.° 2
LENTES "SUBLIME"
con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 kts. $ 20
Lentes Sublime, oro reforzado $ 15
Lentes Sublime, de plata Suva. $ 9



Modelo N.° 3
LENTES DE
imitación
Lentes Carey, [illegible]
corte oro, $ [illegible]
Lentes Carey, [illegible]
corte, acero, $ 6
Lentes imitación carey
resorte acero, $ 8



Modelo N.° 4
ANTEOJOS CON ARO,
patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 kts., armazón imitación, $ 15
Anteojos oro 14 kilates reforzado, a pesos. 10
Anteojos de plata Suvá, $ 5



Modelo N.° 5
ANTEOJOS CAREY
o imitación jaspeados
Anteojos Carey, redondos, $ 23
Anteojos Carey, ovalados, $ 20
Anteojos imitación, redondo u oval, $ 11



Modelo N.° 6
ANTEOJOS DON VICTORIA
montados al aire al frente
Anteojos oro 14 kts., macizo $ 25
Anteojos oro 14 kts., reforzado $ 10
Anteojos de plata Suvá, $ 5

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD PATENTADOS para evitar que se rompan.

SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO 350, FLORIDA, 350 — SUVA

La casa cierra los sábados a las 12.30 — No confundir el número — Los pedidos del interior se despachan en el día.

El médico buscaba

Un pectoral para la tos que reuniera la condición de ser expectorante, sedativo y carminativo, pero que no evitara las secreciones, ni causara extreñimiento, que no atacara el estómago y fuera gradable de administrar a niños y adultos. El TOMILLO ERYTROSO reune esas condiciones, de ahí que el médico lo indique siempre que se halle en presencia de un enfermo afectado de Tos, Asma, Resfríos, Bronquitis, etc.

El TOMILLO ERYTROSO puede hallarse en cualquier farmacia.

AUTOMOVILISMO

Compre el camion que necesita

En los primeros tiempos del transporte por camiones, cuando este sistema constituía una novedad, los camiones se vendían y se comerciaban sin prestarse mayor importancia a las exigencias específicas del objeto al que estaban destinados, o eran demasiado grandes, o demasiado pequeños, etc.

Poco a poco, a medida que el empleo de estos vehículos comenzó a generalizarse, empezó la selección. Los comerciantes e industriales empezaron a elegir tipos determinados para el transporte de sus productos / mercaderías, eliminando el gasto superfluo.

Hoy, saber elegir un camión constituye un arte.

Lo primero, lo más esencial, es la capacidad de carga. Esto tiene una relación ... con el trabajo que debe efectuar, y el costo de este trabajo.

La condición fundamental en lo referente a la capacidad son las dimensiones de la carga normal o media. Si el comerciante o industrial debe entregar cargas de tres toneladas, lo natural es que elija un camión de tres toneladas de capacidad. Si las cargas normales que debe entregar o repartir entre su clientela son de cuatro toneladas de peso, le resultará más económico emplear un camión de cuatro toneladas que dos de dos toneladas.

Sin embargo, el problema no suele ser tan simple. Sucede con frecuencia que el comerciante tiene que entregar o enviar cargas variadas. En este caso es necesario tener en cuenta la calidad del camino, es decir ver si la carga puede dividirse en cargas menores o ser llevada junta. Si la carga está compuesta por artículos o productos que pueden dividirse en cargas pequeñas, el comerciante no estará obligado a adquirir un camión de una capacidad determinada, sino que podrá emplear el que considere más conveniente.

Tomemos el caso de un comerciante que pueda utilizar para su negocio ya sea un camión de 5 toneladas o uno de 2 1|2. En este caso, el camión de 5 toneladas trabajará más económicamente que cada uno de 2 1|2, porque lleva el doble de carga con un gasto mucho más reducido.

Pero, supongamos ahora que el camión grande, mientras sea empleado tres días a la semana permanezca inactivo durante los otros tres días hábiles. Resulta así evidente que el camión más pequeño, costando menos por cada viaje, costará menos por semana, y deberá ser elegido en lugar del otro.

Por otra parte, supongamos que el comerciante tiene que repartir objetos pesados, tales como máquinas, que no pueden ser divididas en cargas menores, sino que deben ser transportadas en una sola carga. En este caso parecería que está obligado a elegir un camión que tuviera un máximum de capacidad, porque si no correría el riesgo de recargarlo en exceso, con el detrimento consiguiente.

Si las cargas excesivas son por excepción, puede ser que resulte que se recarga el camión, advirtiendo al conductor que se mantenga en las velocidades reducidas. Esta, empero, es una práctica peligrosa, aconsejándose para el caso de estas cargas excesivas, el uso de acoplados.

Veamos otro caso. Supongamos que un comerciante tiene un trayecto determinado en una determinada zona urbana, para el cual emplea un solo camión. Aunque la carga consista en productos que pueden ir separados, del punto de vista de la capacidad de carga, debe ser considerada a menudo como una sola carga, a fin de hacer la entrega en un solo viaje. Este comerciante se ve frente al problema de una carga máxima indivisible, lo mismo que el fabricante de máquinas, y debe resolverlo como este último, es decir, seleccionar un camión que pueda llevar el máximum de carga, o recargarlo o emplear un acoplado. Naturalmente, tiene el recurso de hacer que su camión efectúe dos viajes, pero esto puede serle más oneroso y demorar las entregas a los clientes.

La mayor capacidad de carga no implica potencia, generalmente. Así vemos que camiones que pueden resistir grandes cargas no tienen la potencia necesaria para transportarlos sin pérdida de tiempo por malos caminos.

La velocidad es otra cosa importante para tener en cuenta.

Por regla general, los camiones pesados, es decir, los que pueden llevar cargas pesadas, deben viajar con lentitud, mientras que los livianos pueden desarrollar velocidades considerables, habiendo algunos que pueden marchar a la velocidad corriente de un automóvil cualquiera. La velocidad se obtiene a costa de la capacidad de carga. Este es otro problema que se presenta al comprador de un camión rápido.

Cuando las dimensiones de la carga normal son determinadas o fijas, la velocidad del vehículo es también generalmente fija, o por lo menos, limitada a lo necesario. Pero cuando estas dimensiones pueden reducirse o la carga puede ser dividida, el comerciante puede elegir un camión de una velocidad tal que pueda efectuar las entregas más económicamente con un camión rápido de capacidad limitada que uno lento que pueda llevar una carga dos o tres veces mayor.

Tómese por ejemplo, el reparto de paquetes, en el cual se emplean centenares de camiones ligeros y veloces. Supongamos que un almacén tiene cuatro toneladas de paquetes a distribuir en un suburbio. Para empezar tenemos aquí una carga para un camión de cuatro toneladas, y que se emplee para esto uno que desarrolle 25 kilómetros por hora. Pero, en lugar de un gran vehículo de 4 toneladas, el comerciante puede emplear cuatro pequeños camiones de 1 tonelada, entre los cuales distribuya la carga total. Esto presenta varias ventajas. Primero, con el vehículo mayor, tardaría largas horas en hacer el reparto; segundo, economiza, porque las frecuentes paradas del camión grande significan un gasto que no tienen los camiones pequeños, cuya mayor velocidad, además, compensa su menor capacidad.

Suele hacerse una confusión con la capacidad de carga y el tamaño de un camión. Frecuentemente, los comerciantes que tienen que transportar cargas de bulto, eligen el camión más grande que encuentran, el cual suele ser el más pesado. Por otra parte, otros comerciantes que deben transportar materiales pesados pero compactos, cometen el error de elegir camiones pequeños, con el suficiente espacio, pero sin la potencia necesaria para el peso de la carga.

El peso es aquí el factor determinante.

Tipos de camiones—

Después de las consideraciones expresadas el comerciante debe prestar su atención a los diferentes tipos de autocamiones que existen para diversos objetos.

Los tipos más importantes son los siguientes:

Camiones a gasolina: 1, accionamiento de ruedas traseras; 2, accionamiento de 4 ruedas; 3, tractores-camiones.

Los primeros constituyen la mayoría de los actuales vehículos comerciales. Hay tres sistemas para llevar la potencia del motor a las ruedas traseras o motrices en esta clase de camiones. El primero y más antiguo es el accionamiento a cadena; el segundo es el de tornillo sinfín, y el tercero es el accionamiento por engranaje interno. Cada uno de estos sistemas tiene sus partidarios, pero no tenemos para qué entrar a discutir sus respectivas ventajas y desventajas desde un punto de vista técnico.

El tipo de accionamiento de cuatro ruedas es uno de los más sencillos en su principio. Téngase presente lo siguiente: si cuando un motor está cargado, el 75 o|o de su peso recae sobre el eje trasero, se utiliza tan solo esa cantidad del peso para obtener tracción; un camión que emplea el sistema de accionamiento de cuatro ruedas, emplea el 100 o|o de su peso para obtener tracción.

Cuando empezó a generalizarse el uso de los acoplados, se hizo necesario un tipo de camión que tuviera una fuerza tractiva superior a la de un vehículo destinado a arrastrar solamente su propia carga.

Esto se consiguió, no aumentando la potencia del motor, sino la fuerza con la cual esa potencia podía actuar sobre las ruedas traseras o motrices del camión.

Camiones industriales—

Existen dos tipos de camiones industriales: el que arrastra su propia carga y el tractor "industrial", construído especialmente para arrastrar varios acoplados cargados. Del primero existen dos subtipos.

En tanto que los tipos difieren sustancialmente en su aspecto, los fabricantes se esfuerzan en dotarlos de iguales detalles mecánicos y eléctricos, simplificando así la renovación o reemplazo de las diferentes partes y piezas.

A cada momento se descubren nuevas aplicaciones para el camión industrial. Durante los dos últimos años de la guerra, la industria más activa en el mundo fué la fabricación de municiones, y es la que probablemente más ha sentido la falta de brazos; si no hubiera sido por los camiones industriales, esta industria no hubiera podido atender la demanda como lo hizo.

La calidad en los camiones—

Después de haber recorrido el ancho campo de los innumerables autovehículos comerciales y de examinar las cualidades especiales de cada tipo y modelo, y de determinar el que conviene mejor a sus necesidades, el hombre de negocios debe preocuparse de estas dos cosas: de qué calidad y de qué precio lo elegirá.

Naturalmente, deberá elegir el más económico. Pero, ¿cuál es el más económico?

Si el comprador mirara hacia el porvenir y calculara los gastos de mantención y reparaciones, en una palabra, que calculara la fecha en que su camión quedara inutilizado, estaría entonces en condiciones de determinar el costo final de su inversión. Supóngase por ejemplo, el caso de un camión que puede transportar una carga igual a la de otro que cuesta dos terceras partes y que dura sólo la mitad de tiempo que aquél.

La calidad dura, pero un vehículo inferior se deshace en un plazo más o menos breve.

La reputación y la estabilidad indican generalmente la buena calidad y son una garantía suficiente del valor recibido.

Otra consideración esencial es el valor y la eficiencia del servicio del vehículo comercial. A propósito de eso, dice un fabricante de camiones: "Todo fabricante debe ayudar al cliente para que el camión que le ha vendido preste el servicio más eficiente posible, simplificando la reparación, para lo cual deberá distribuir entre su clientela una lista o catálogo ilustrado de piezas de repuesta y accesorios, de manera que éstas puedan ser solicitadas y entregadas rápidamente.

Mantención—

¿Cuánto dura un camión?

Esta pregunta no puede ser contestada de modo definido. Por una parte, está el comerciante que maneja su camión con la única idea de terminar cuanto antes y de cualquier manera la diaria tarea, sin preocuparse del cuidado y atención que deberá darle, y que, al cabo de un año, o de dos años, lo vende como hierro viejo. Por otra parte, hay comerciantes y empresas que hace diez años hacen uso de camiones que pueden continuar prestando excelentes servicios durante otros diez.

La duración de un camión es muy relativa. Depende, por un lado, de la calidad, por otro del trabajo a que se le somete, y luego del trato que recibe, o de su conductor o de su propietario.

La consideración esencial es la mantención. Y la mantención puede traducirse en lo siguiente: Revisión periódica y regular del vehículo, después de un período determinado y fijo de servicio e informes diarios o semanales del conductor respecto de las fallas o deficiencias del camión durante las horas de trabajo.

Estos informes deberán presentarse por escrito, en una tarjeta conteniendo preguntas como estas: "¿Funcionan bien los frenos? ¿El motor está limpio? ¿El embrague funciona sin dificultad? ¿Los cojinetes de las ruedas están bien ajustados?, etc.".

Finalmente, si el comerciante o industrial logra, mediante un proceso de selección o eliminación, resolverse por una marca de camiones, obtendrá ventajas de estandardizar su equipo.

Un grupo de camiones de la misma marca, y construídos con piezas intercambiables, es mucho más fácil de cuidar y de mantener que un grupo de vehículos de marcas, modelos, tipos y diseños diferentes.

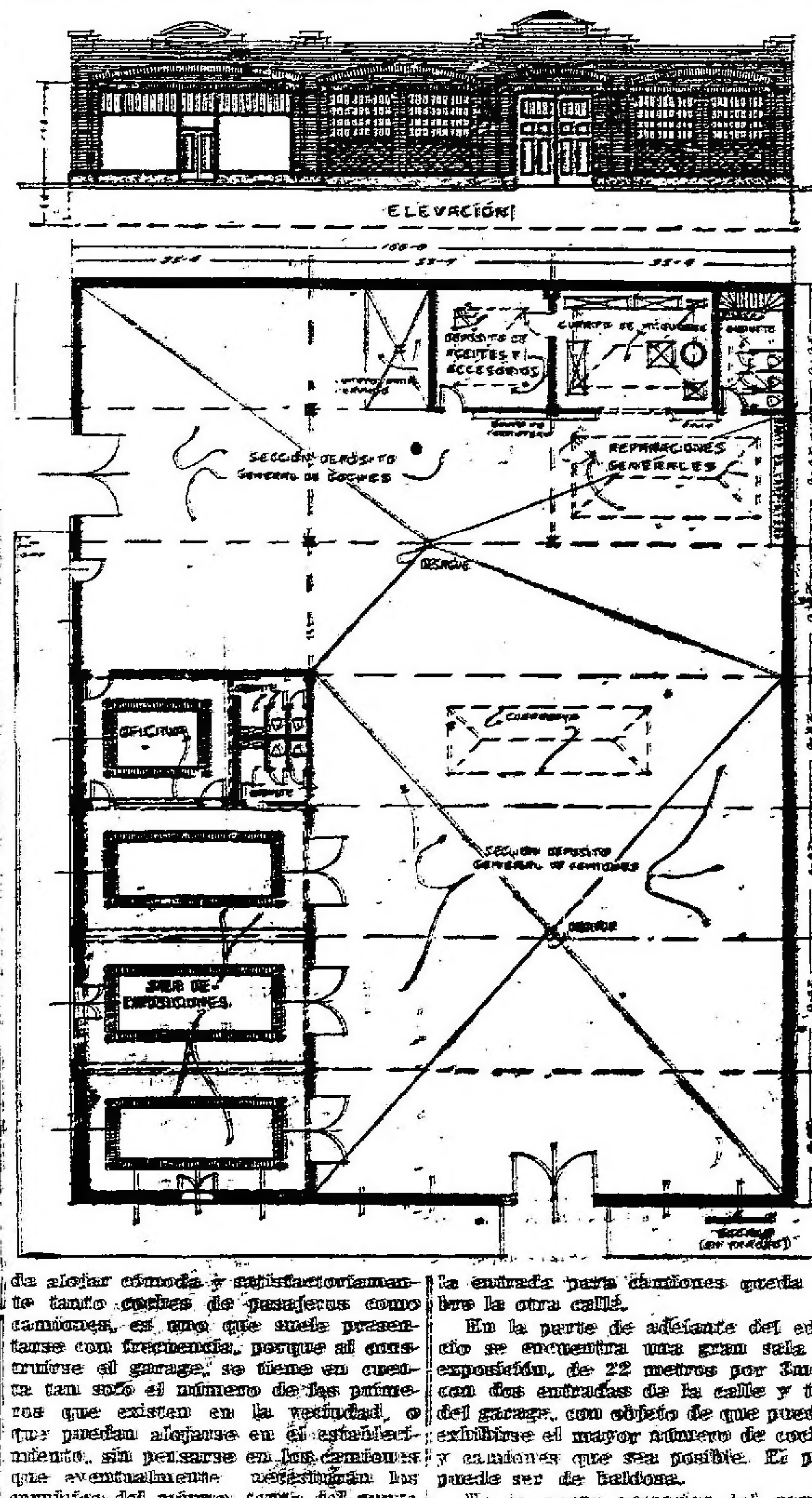
Este es el objetivo que se persigue en la adquisición razonada, por no decir científica, de camiones comerciales.

Fuera de aquellos de que hemos hablado en este artículo, existe otra categoría de autocamiones. Son los eléctricos, los cuales, según se está comprobando en los Estados Unidos, tienen ciertas ventajas así como determinadas desventajas. Pero, dado que entre nosotros no han de utilizarse aún, no ha llegado el momento de ocuparnos de ellos.

Un garage de uso general

El grabado que acompañamos es un proyecto de garage que puede levantarse en un edificio o terreno cualquiera que tenga las dimensiones y condiciones necesarias.

El problema de un garage que pueda alojar cómoda y satisfactoriamente tanto coches de pasajeros como camiones, es uno que suele presentarse con frecuencia, porque al construirse el garage, se tiene en cuenta tan solo el número de los primeros que existen en la vecindad, o que puedan alojarse en el establecimiento, sin pensarse en los camiones que eventualmente necesitarán los servicios del mismo, tanto del punto de vista del depósito como del de las reparaciones, etc.



Ahora que el uso de los autocamiones comienza a extenderse en el pequeño comercio y en las grandes empresas tanto comerciales como industriales, todo el que tiene en vista la construcción de un garage de regular importancia debe pensar que en un momento determinado deberá estar en condiciones de atender a los propietarios de camiones grandes y pequeños que tenga necesidad de sus servicios.

Al proyectarse este tipo de construcción debe tenerse especial cuidado en su distribución y en la relación más o menos inmediata que deberá existir entre las diferentes secciones del establecimiento.

En el esquema adjunto se ve una estructura de un solo piso, de 33m42, con una superficie de 2.386 metros cuadrados.

Según puede verse en el plano, la mayor parte de este considerable espacio está destinado al depósito de vehículos, tanto como las cuatro quintas partes.

Sin embargo, queda amplio lugar para la sala de exposición, sección reparaciones, etc.

La sección destinada a los camiones es la que ocupa un mayor espacio debido al tamaño considerable de algunos de los vehículos que deberán ser alojados.

La entrada de este moderno garage es por dos calles, la entrada para coches y el salón de exposición da sobre la calle principal, mientras que la entrada para camiones queda sobre la otra calle.

En la parte de adelante del edificio se encuentra una gran sala de exposición, de 22 metros por 3m25, con dos entradas de la calle y tres del garage, con objeto de que puedan exhibirse el mayor número de coches y camiones que sea posible. El piso puede ser de baldosa.

En la parte posterior del garage habrá un taller de máquinas, otro de reparaciones, un cuarto para el aceite y lavado, gabinete, etc.

Una escalera conduce del toilet a un cuarto de calderas, situado debajo del taller de máquinas.

El taller de máquinas es de unos 6 m. por 8, iluminado por una claraboya de regulares dimensiones.

El taller de reparaciones está en la sala grande, abierta, a fin de que pueda dar cabida a los coches y camiones de todos los tamaños. A lo largo de las paredes de esta sala habrá bancos de dimensiones suficientes. La iluminación general es por medio de una gran claraboya.

Los materiales que se emplearán para esta construcción serán ladrillos, concreto y acero. El edificio será a prueba de llama, no debiendo intervenir en ella material combustible alguno.

Los cimientos serán de concreto, y de acuerdo con los reglamentos vigentes en cuanto a dimensiones. Para los climas fríos la mezcla será excepcionalmente buena.

El techo estará sostenido por armazones de acero, en la sección camiones, y en las otras partes por vigas comunes.

El piso deberá ser granítico, de concreto grueso sobre una capa de ceniza, con un espesor de 16 cm. Los desagües se colocarán en los sitios designados en la ilustración, para asegurar la sequedad permanente.

Las ventanas serán del tipo de acero, con los cristales recubiertos de alambre. Las puertas, de madera o de metal recubierto, si es que los reglamentos locales así lo exigen.

La calefacción de este tipo de garage es por radiadores murales, sistema que ha dado los resultados más satisfactorios en este tipo de construcciones.

La bomba de gas está colocada en la calle, en una posición conveniente.

Guía práctica del invitado

—¿Viaja usted mucho en automóvil?

—Mucho. Adoro el automovilismo.

—¿Qué clase de coche tiene usted?

—Ninguno, por ahora. Voy en el de los amigos.

El tipo del automovilista que "no tiene automóvil todavía" es cada vez más común. Esto de "ir con los amigos" es muy cómodo. Primeramente tiene la ventaja de suprimir ciertos gastos, tal como la adquisición de un 16 caballos, su sostenimiento y el sueldo del mecánico. Las economías realizadas con ésto permiten tirar más largo en otros artículos, tales como el guardapolvo y los anteojos.

Aquí se acaba la lista de los aderezos — de una elegancia impecable — que debe aportar el invitado. Las mantas corren a cargo del dueño, y sería indiscreto, por nuestra parte, aportar una, pues de este modo parecería que ponemos en duda la hospitalaria previsión de nuestro móvil anfitrión.

Es de buen tono que el invitado demuestre cierta benevolencia al apreciar el funcionamiento del motor y la rapidez de la máquina. Así, por ejemplo, esta aseveración: "Marchamos a sesenta y cinco", sólo debe ser acogida con la respuesta:

—Lo menos.

En este momento es lo más ... sacar un cronómetro del bolsillo. Es cosa sabida que los cronómetros tienen una moderación completamente inexacta.

Si el dueño del coche le pregunta con un aire de indiferencia ...: "¿Le parece a usted que sube bien?", responded: "Sí, pero tiene usted un defecto... Es usted un poco temerario...", aunque el conductor tenga la costumbre de frenar en cuanto percibe una gallina.

Si otro coche se adelanta al vuestro, decid:

—Es imbécil hacer carreras de velocidad en las carreteras.

Bajo mi modo de ver, es mejor rehusar toda competencia en lo que concierne a las reparaciones, especialmente a la de los neumáticos.

Siguiendo estas advertencias, y ciertas otras que su instinto le dictará, el invitado prolongará su carrera de invitado y podrá aguardar para procurarse un coche propio, que los constructores hayan encontrado el "tipo definitivo" que espera hace años ya.

T. B.

El tractor para todos los usos



Indudablemente que el tractor está demostrando hoy día, que ejecuta cualquiera de las numerosas labores de la estancia, con prontitud y perfección.

La primera fotografía es la de un Fordson, arrastrando con toda facilidad una segadora que maneja un hombre.

La segunda, que es la misma máquina de tracción para todos los usos, con ella se obtiene un auxiliar obediente, de extraordinaria fuerza y duración y de una gran economía para los transportes



ELECTRO-BOMBAS
caseras e industriales
PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS, etc.
SIEMENS
BOMBAS - TURBINA ELÉCTRICAS
para desagüe, riego, etc.
Existencias para entrega inmediata
Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS SCHUCKERT S.A.
Sucursales ROSARIO TUCUMAN

Lagrange y Hasfeld
Suipacha 28
Camiones BROCKWAY de 1 hasta 6 toneladas — Tipos especiales para repartos; omnibus y servicios municipales.

Sus aparatos eléctricos descompuestos......
son arreglados en un breve plazo en nuestro taller.
Sírvase mandarlos a nuestra Exposición: Balcarce y Alsina o a nuestras sucursales.
Compañía Hispano - Americana de Electricidad

EL USO:
de cocina y demás aparatos de calefacción a gas ofrecen las ventajas de economía, aseo y prontitud.
LA COMPAÑÍA ofrece ... en ALQUILER o AMORTIZACIÓN diferentes tipos de cocinas estufas, planchas etc.
CALENTADOR DE BAÑO, instalado con su cañería correspondiente pagadero en 12 cuotas mensuales de $ 20 m|n cada una.
COMPAÑÍA PRIMITIVA DE GAS
ALSINA 1169
Coop. 110, Central — U. T. 4760, Rivadavia

Ford
EL AUTO UNIVERSAL



$ 1.595 c/l.
Compre usted un Ford cuesta poco, gasta menos y puede revenderse mejor que cualquier otro coche
ACORDAMOS FACILIDADES. SOLICITE CONDICIONES
AGENTES EN BUENOS AIRES:
J. J. CAPELLO, Libertad y Lavalle
G. S. FRANCK, Lavalle 1702
PIOLA, SCROCELLA y Cía., Rivadavia 4822
FRIGERIO y ZABORAL, Caminito y Jujuy
G. C. BORREFIELD y Cía., Perú 182
O'FARRELL y Cía., Santa Fe [illegible]
[illegible] Hnos., Entre Ríos 890
S. [illegible], Pavón 1201
SERRA LIMA y Cía., Santa Fe 3878
G. E. [illegible], Rivadavia 2026
OSCAR RUSSO, Independencia 2894
LOMAS: DIEGO T. WILDE y Cía. Boedo esq. Alem
AVELLANEDA: DODDS Y MOTTA, French 81
LA PLATA: CESAR CEZZETTI, Calle 51 No. 636
MORON: GALEY LANUS Y WEISS, Brown 1376
SAN MARTIN: CASSINO y FERRER, 11 de Septiembre
SAN ISIDRO: C. M. de la TORRE, 25 de Mayo y Belgrano

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Sr. JUAN VUCETICH

LA PLATA, agosto 2. — Ha sido operado en el sanatorio del doctor Alsina, el señor Juan Vucetich. El estado del ilustre enfermo es relativamente satisfactorio.

NOTAS SOCIALES

LA PLATA, agosto 2. — En el domicilio de la familia de la novia se efectuará el 4 del corriente el enlace de la señorita Sara Torrado con el doctor Pedro Román Curutchet.

—Apadrinarán la boda la señora Rafaela Curutchet de del Castillo y el señor Luis Pastoriza.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María R. Marll con el señor Arturo Martínez.

—También se ha formalizado el de la señorita Lastenia Quiroga con el señor Daniel F. Bonet.

—Hoy será servido en el American Hall un banquete en honor del doctor Santiago R. Ponce de León, con motivo de su próximo enlace.

—Para mediados de septiembre se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María Celia Ginocchio con el joven periodista señor Domingo J. Maristan.

—Se encuentra enfermo el doctor Tomás R. García.

—Sigue mejor el doctor Alfredo del Campillo.

MINISTERIO DE HACIENDA

LA PLATA, agosto 2. — Por este Ministerio han sido despachados definitivamente los siguientes expedientes:

Devolución de descuentos: Bernardo Zaro, $ 303.67; Inchausti Micaela, $ 25.33; Felipe A. Larrosa, pesos 574.23; Francisco Rodríguez, pesos 388.48; Herederos de Francisco Duchetti, $ 227.61.

Jubilaciones: Justo Roldán, pesos 75.50; José Ibarra, $ 85.82.

Pensiones: Herederos de Restituto Avelino Villoldo, $ 90; herederos de Pedro D. Lucero, $ 37.50; herederos de Florencio Wilch, $ 67.50.

—Se [illegible] la deuda hipotecaria [illegible] a favor del extinguido [illegible] Hipotecario de la Provincia [illegible] (liquidación) dos fracciones [illegible] ubicadas en la Capital [illegible] sobre la margen izquierda del Riachuelo y afectadas bajo los números 38.535 y 38.537, propiedad de don Julio A. Costa.

—Se ordena a la Dirección General de Rentas para que inicie contra el escribano don Bernabé Ruiz de los Llanos, las acciones civiles que correspondan, por violación a la ley de sellos y cometido otras graves irregularidades y ocultación a los inspectores de dicha repartición de sus protocolos, a fin de reintegrar al fisco la suma de $ 10.669.38 m|n. A los efectos de las medidas administrativas pertinentes se le hace saber al señor ministro de Gobierno.

—Se fija la suma de $ 22.650 m|n., la valuación que proporcionalmente le corresponde a la propiedad de don Alejandro Iturriaga, ubicada en el partido de Coronel Suárez.

Igualmente se fija en la suma de $ 000 m|n., la valuación definitiva para la propiedad que don Enrique A. Badino, posee en el partido de Avellaneda, la que deberá regir a partir del corriente año.

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente, y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber al propietario o propietarios de las quintas números [illegible] sección A, cuartel [illegible] de La Plata, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio [illegible] del corriente, concordante con lo establecido por el artículo [illegible] de la misma y el 5o. de la Ley General de Expropiación, ha dispuesto expropiar una fracción de [illegible] áreas, [illegible] centiáreas de parte de las quintas arriba citadas para ser ocupada por la construcción del ramal de esta capital a Avellaneda, del Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo [illegible]. El incumplimiento de parte de las personas interesadas [illegible] originará la aplicación del último párrafo del artículo 7o. de la Ley "ad-hna". — Oficina de Expropiaciones, julio [illegible] de 1923. — A. A. Seguí, jefe. 18|353 agosto 6.

Por el presente, y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor Paulino Peoli que el P. E. por resolución de fecha julio 26 del corriente, ha resuelto expropiarle, de acuerdo con lo establecido por el art. 6o. de la misma, y el 5o. de la Ley General de Expropiación, una superficie de 1 hectárea, 50 áreas, 19 centiáreas de parte de un campo de su propiedad ubicado en el cuartel 3o. del partido de La Plata, y con destino a la construcción del ramal de esta Capital a Avellaneda del F. C. P. a Meridiano V, debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas, a fin de tomar la participación correspondiente en el juicio que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la citada persona originará la aplicación del último párrafo del art. 7o. de la ley "ad-hna". — Oficina de Expropiaciones, julio 28 de 1923. — A. A. Seguí, jefe. 18|351 v. agosto 9

Por el presente, y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber a la señora María Iriarte de Fonrouge, que el P. E., por resolución de fecha 26 del corriente, ha resuelto expropiarle, de acuerdo con el artículo 6o. de la misma y el 5o. de la Ley General de Expropiación, la superficie de 80 áreas, 31 centiáreas, 18 decímetros cuadrados de parte de un campo de su propiedad, ubicado en la sección A de quintas, cuartel 3o. del partido de La Plata, para ser destinado a la construcción del ramal de esta Capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano 5o., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas, a tomar la participación en el respectivo juicio de expropiación. El incumplimiento de lo ordenado por el P. E. originará la aplicación del artículo 7o. de la ley "ad-hna". — Oficina de Expropiaciones, julio 28 de 1923. — A. A. Seguí, jefe. 18|382 v. 9 ag.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

LA PLATA, agosto 2. — Durante el día 30 de julio ppdo., se ha recaudado en esta oficina la suma de 54.342.53 pesos por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, pesos 3.698.67; producción agropecuaria, 1.154.40; caminos, 1.095.35; comercio e industrias, 18.407; marcas, 60; sellos, 18.491.10; contribución de afirmados, 2.474.94; pavimentación de la capital, 2.000.81; recursos de años anteriores, 1.757.20; multas, 667.93; desagües, 42.75; impuesto al consumo, 5.492.38.

LA COMPRA DEL FRIGORIFICO ANGLO SUDAMERICANO

LA PLATA, agosto 2. — A las numerosas felicitaciones recibidas por el señor Cantilo, con motivo de la compra ad-referéndum del frigorífico de Zárate, debemos agregar las siguientes:

"Saladillo, 30 de julio de 1923.— Al Excmo. señor gobernador de la provincia, Sr. José Luis Cantilo. — La Plata. — Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para expresarle las felicitaciones de esta asociación, por el buen acierto de V. E. al adquirir el frigorífico Anglo Sud Americano, y en esa forma cooperar a la solución del problema ganadero, con tan buena medida de gobierno y en forma que además demuestra que V. E. cumple debidamente con los postulados que enunciara en su programa de candidato.

Saludo a V. E. con la mayor consideración. — N. Emparanza, presidente."

"Saladillo, 28 de julio de 1923. — Excmo. señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. José Luis Cantilo. — La Plata. — Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para significarle el más caluroso aplauso, en nombre de las autoridades comunales y de todos los productores de este partido, por sus iniciativas en bien de los que laboran y producen en la provincia, especialmente nos referimos a la compra del frigorífico que V. E. acaba de adquirir y a la exposición de muestras recientemente celebrada en esa ciudad.

Ambas operaciones son altamente beneficiosas para el fomento de la ganadería y de la industria y comercio de la provincia y con ellas V. E. afirma, con hechos de indiscutible valor, su programa de gobierno y sus bien reconocidas condiciones de estadista.

Saludo a V. E. atentamente. — A. Armendariz, presidente."

INFORMACIONES ESCOLARES

LA PLATA, agosto 2. — La Tesorería de la Dirección General de Escuelas se inició ayer el pago de las asignaciones por el mes de julio ppdo. a los jubilados y pensionistas escolares. Esta operación se dará por terminada el día 7 del actual.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

LA PLATA, agosto 2. — El jefe de la mesa de entradas del Ministerio de Obras Públicas, señor Carlos A. Gil, ha elevado un informe acompañando las estadísticas del movimiento de expedientes habido durante el mes de julio ppdo.

Según esa estadística entraron 788 expedientes nuevos: 385 en trámite; salieron 1534 expedientes de trámite y 611 con resolución definitiva. El movimiento de notas fué de 1235 piezas; todo lo cual hace un total general de 5553 expedientes.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

LA PLATA, agosto 2. — Habiéndose constatado que el farmacéutico Eulogio M. Villeta regentea una farmacia en el pueblo de Luján de Cuyo de la provincia de Mendoza y siendo el mencionado farmacéutico actualmente director técnico de otra farmacia establecida en el partido de Trenque Lauquén, de esta provincia, de propiedad de la viuda señora Genara S. de García, el director general de higiene en uso de las facultades conferidas por la ley de 25 de septiembre de 1897, ha resuelto:

1o. Inhabilitar en el ejercicio de su profesión por el término de seis meses al farmacéutico don Eulogio M. Villeta.

2o. Ordenar la inmediata clausura de la farmacia de propiedad de la viuda señora Genara S. de García, establecida en Trenque Lauquén, por cuanto no se encuentra en las condiciones exigidas y haber vencido el plazo acordado por la Dirección General de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 de la ley de ejercicio de la farmacia.

—Se ha autorizado el pago de las subvenciones a los siguientes hospitales: Caridad, de Cañuelas, por el mes de junio; Pehuajó, sala de primeros auxilios y hospital de Puán, San Carlos, de Capitán Sarmiento, Damas de Caridad de Salto, Lobos, San Felipe de San Nicolás, Navarro y Nuestra Señora de Luján, por el mes de julio ppdo.

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa [illegible] —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de [illegible]

MAIZ PARA SEMILLA
REBAJAS
Durante los meses de Agosto y Septiembre de cada año
El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires acuerda una rebaja de 25 o|o sobre las tarifas en el transporte de maiz destinado para ser sembrado en las zonas servidas por sus líneas.
El despacho debe realizarse desde Once, Ing. Brian, M. C. de Frutos y Haedo a una distancia no menor de 200 kilómetros.
Por mayores datos, dirijirse por carta o personalmente al
Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste
ESTACION ONCE

CAMARA DE DIPUTADOS

Fué aprobado un proyecto de modificación a la ley de Bonos de Pavimentación de la Provincia

LA PLATA, agosto 2. — En nuestra segunda edición anterior adelantamos a nuestros lectores que la Cámara de Diputados de la provincia, después de tratar algunos asuntos, había entrado a considerar en particular un proyecto de ley modificando la de Bonos de Pavimentación de la provincia, de 11 de diciembre de 1911.

Por este proyecto que fué aprobado con algunas modificaciones, se autoriza al P. E. de la provincia a emitir hasta la cantidad de 40 millones de pesos en bonos intitulados "Bonos de Pavimentación de la Provincia", que devengarán un interés del 7 o|o y 1 o|o de amortización anual acumulativa. Podrán ser emitidos en series o en conjunto, a medida que las obras lo requieran, destinándose 5 millones de esta emisión a gastos de pavimentación y de construcción de veredas en la capital de la provincia, 3 millones para General Pueyrredón, 3 millones para Avellaneda, 1 millón para Lomas de Zamora, 2 millones para Junín y los 26 millones restantes a gastos de pavimentación y de construcción de veredas en las ciudades y pueblos importantes de la provincia, en que, a juicio del Poder Ejecutivo convenga la ejecución de tales obras.

Inmediatamente después de aprobado este proyecto, la Cámara quedó sin número, siendo levantada la sesión.

COMITE BILLIKEN DOCTOR DARDO ROCHA

LA PLATA, agosto 2 — Con motivo del centenario del fallecimiento de la señora Remedios Escalada de San Martín, el Comité Billiken doctor Dardo Rocha, ha recordado a todos los argentinos no olvidasen jamás a las nobles y abnegadas patricias y a los heroicos y esforzados próceres, quienes sin omitir sacrificios, legaron a la posteridad esta patria, joya de la América Latina; al cumplirse el primer centenario del deceso de la esposa del Gran Capitán, se congregan en el templo a orar como homenaje tributado a su memoria.

Los niños asociados al Comité Billiken Doctor Dardo Rocha, han invitado especialmente para que el pueblo asista a la misa, que con tal motivo se oficiará el 3 de agosto, a las 10, en el templo de los Sagrados Corazones.

Las invitaciones terminan diciendo: "Dios y la Patria aceptarán tan piadosa ofrenda".

De Rivadavia

MANIFIESTO DE LOS CONCEJALES RADICALES — SU PROBABLE EXONERACION — ESPECTATIVA REINANTE

RIVADAVIA (Est. América) agosto 2—El periódico "Tribuna Popular" anuncia que han sido citados a sesión extraordinaria los miembros de la corporación municipal a objeto de considerar un proyecto, por el cual, según se afirma por dicho órgano, la mayoría conservadora del H. C. declararía cesantes en sus cargos a los concejales de la U. C. Radical, señores Horacio M. Pestaña, Ireneo Arriola, Julio A. Blanco y doctor Arnoldo Elkin, por inasistencia notoria a las sesiones del Concejo.

Los concejales mencionados, que a fines de julio último hicieron públicos sus propósitos en el manifiesto que transcribo, reiteran hoy su decisión de seguir una línea de conducta que encuadre dentro de sus convicciones y los principios básicos que informan su investidura.

Dice así el referido manifiesto:

"Los concejales de la municipalidad de Rivadavia que suscriben, elegidos por la Unión Cívica Radical del Partido, se dirigen al pueblo y a sus electores, declarando:

Que han sido citados en calidad de miembros del concejo deliberante, por la presidencia del cuerpo, a sesión extraordinaria del día 21 del corriente para tratar un proyecto de ordenanza reglamentando el Art. 204, inciso 2o. de la constitución de la Provincia, que se refiere a la representación municipal, por secciones electorales.

Que la Municipalidad de Rivadavia, se ha organizado, desde su constitución como entidad autónoma, con violación de la precitada disposición constitucional, es decir, sin darle representación a la segunda sección de justicia, constituida por el importante centro de población de Meridiano V, localidad donde funciona un juzgado de paz.

Que la mayoría conservadora de la corporación edilicia, en presencia de la demanda entablada ante la Suprema Corte de Justicia por el elector Dn. José A. de Rosa, de inconstitucionalidad del decreto de la Intendencia Municipal de fecha 7 de noviembre de 1922, convocando a elecciones de renovación parcial de miembros del Concejo Deliberante y Consejo Escolar, respectivamente; y de las sentencias dictadas por el precitado tribunal en los casos análogos de General Pinto y Zárate, trata de colocar a la comuna a cubierto de un pronunciamiento fatal, regularizando en apariencia la situación constitucional de la misma, que tiene un vicio básico, ya que en su organización han estado excluidos los representantes que correspondían a la segunda sección, constituyéndose el Concejo como si se tratara de una sola unidad electoral.

Que habiendo la Suprema Corte de Justicia sentado jurisprudencia reiterada de que las municipalidades constituidas con violación del artículo 204, inciso 2o., se hallan fuera de la Constitución, siendo nula su organización y sus actos de ningún valor (artículo 209 del C. Provincial), los concejales que suscriben consideran que los ciudadanos que constituyen el Gobierno local desempeñan funciones ilegítimas, en razón del vicio originario de que están afectados los poderes municipales en nuestro partido.

Que por esta causa, considerando de ningún valor los actos que la Municipalidad realiza, habían dejado y dejarán de participar en las deliberaciones del cuerpo de que son miembros integrantes, para no autorizar ni siquiera con su presencia las resoluciones de un Gobierno de hecho, que está funcionando al margen de la Constitución, ya que su organización quebranta el principio de proporcionalidad, que es la base de nuestro régimen en las instituciones electivas de Gobierno.

Que los propósitos que la mayoría conservadora del Concejo se propone realizar en la sesión a que hemos sido citados, no han de salvar la fundamental omisión a que nos venimos refiriendo, por cuanto se trata de materia agena a sus facultades, limitándose éstas a las indispensables para la administración de los intereses y servicios locales, atribuciones que la Legislatura ha deslindado con toda precisión en el capítulo III de la ley orgánica.

Que igual resolución adoptó la Municipalidad de Zárate, sancionando con fecha 12 de agosto de 1922 una ordenanza por la que se fijaba representación municipal a la segunda sección, constituida por el juzgado de Lima, cuya validez fué desconocida por la Suprema Corte, sosteniendo el alto tribunal que esa facultad era privativa del Poder Legislativo, según lo establecen los artículos 52, 57 y 99, inciso 4o., de la Constitución y 16 de la ley orgánica municipal.

En consecuencia:

Los concejales que suscriben, entienden cumplir con un patriótico y levantado deber, dirigiéndose al pueblo, fuente de todo derecho y soberanía, explicando su actitud frente a los acontecimientos que han perturbado profundamente la normalidad de nuestro régimen municipal y exponiendo su pensamiento sencilla y honradamente, en el anhelo de evitar a la comuna los funestos frutos que ha de depararle un Gobierno de hecho, empeñado a todo trance en seguir rigiendo sus destinos, para logro de fines menguados, satisfacción de personales apetitos y aspiraciones de mando y dominación.

La representación radical deslinda públicamente la responsabilidad de los hechos que puedan sobrevenir, y permanecerá en una situación de vigilante expectativa, hasta tanto la Suprema Corte de Justicia de la provincia falle el pleito comunal que ha sido sometido a su ilustrado veredicto. — Rivadavia, julio de 1923. —Ireneo Arriola. Julio A. Blanco, Arnoldo Elkin, Horacio M. Pestaña.

ESCOLARES. — DESIGNACION DE DIRECTORA INTERINA. —

RIVADAVIA (Estación América), agosto 2. — En reemplazo de la señora Dolores C. de Espeleta, ha sido designada directora interina de la escuela urbana número 1 la señorita Carmen J. Isola.

La señorita de Isola, a quien se le reconoce encomiable contracción a la enseñanza, ponderable inteligencia y verdadera devoción por la noble misión del magisterio, permanecerá al frente de la dirección de dicho establecimiento hasta el regreso de la titular, señora de Espeleta, que, habiendo contraído enlace recientemente, permanecerá algún tiempo en esa metrópoli.

De Dolores

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE. — SERVICIO DE OMNIBUS. — ENLACE. — LOS BONOS DE PAVIMENTACION. — UN ARTICULO DE "EL NACIONAL".

DOLORES, agosto 2. — El Concejo Deliberante celebró anoche su sesión ordinaria, después de una larga vacación, y entre otras cosas, resolvió solicitar de la intendencia sean presentadas las cuentas, talonarios y libros correspondientes al año 1922, por reclamarlo así el Tribunal de Cuentas.

Aun no ha sido publicado el balance semestral correspondiente al corriente año.

—El señor Serafín Dávila ha solicitado una concesión por diez años para establecer un servicio de ómnibus que haría el recorrido a la estación del ferrocarril, Escuela de Fruticultura, mataderos, hospital y cementerio.

Tal servicio sería muy conveniente, pues el tranvía hace mucho tiempo que ha dejado de funcionar.

—Ha sido fijado para el 24 del corriente el enlace de la señorita Angelita J. Urcola con el señor Gregorio Goyti, ambos muy vinculados en nuestra sociedad.

—Se comenta con entusiasmo en esta ciudad la ampliación de la emisión de bonos de pavimentación, sancionada por la Cámara de Diputados. Esta comuna se ha acogido a los beneficios de esa ley por valor de medio millón de pesos. Han votado en tal sentido los concejales de los distintos sectores. Se ha encontrado la solución al problema de los empedrados. En el plan de vialidad figura el adoquinado de la calle Buenos Aires, desde la city hasta la estación del ferrocarril del Sud, cuya calzada — con ser arteria central — está intransitable para rodados. Existe también el propósito de empedrar la calle que conduce al hipódromo y al cementerio.

Ha sido criticadísimo el editorial de "La Nación" censurando la ampliación de la emisión de bonos. En cambio, ha causado, el juicio que hiciera LA EPOCA, el mejor efecto.

El diario local "El Nacional" ha publicado el siguiente artículo, que es, por cierto, una dura réplica a las reflexiones hechas por el diario mitrista "Al margen de al realidad":

"Pavimentación de las calles. — Ha sido votada por la Legislatura una ley de Bonos de Pavimentación, destinados a cubrir los gastos que demanden en cada municipio la construcción de adoquinados y aceras, conforme a lo que cada ciudad pueda necesitar.

Es plausible la resolución central adoptada, pues eso facilitará el que cada Municipalidad llegue a realizar lo que es un anhelo público.

A las comunas de por si les es difícil llegar a la financiación de operaciones de esta clase, que tienen que hacerse sobre la base de largos plazos para el pago de las obligaciones que se contraigan, única forma que sería soportable por los contribuyentes.

Nuestra Municipalidad ya debía iniciar otra vez las gestiones para que le sea reservada una cantidad suficiente para el arreglo en forma definitiva de las calles del municipio, pudiendo la comuna también con sus recursos propios atender el servicio de las obras que a ella le corresponden.

A este respecto conviene tener en cuenta que la Municipalidad puede economizar mucho, haciendo en el centro de la calzada pequeños jardincitos, con lo que ganará el embellecimiento de la ciudad.

Obtenidos los bonos, el Concejo puede producir una ordenanza, disponiendo el llamado a licitación de las obras, entendido que el pago de ellas será hecho exclusivamente con los Bonos que se obtengan. De esta manera se tendrá la garantía absoluta de que la pavimentación será una realidad en plazo más o menos lejano.

Como ven los señores concejales, tienen en este asunto ya una oportunidad de demostrar nuevamente su buena voluntad y sobre todo su celo por el desempeño del cargo a que han sido elevados por sus convecinos.

La acción del gobierno central pone en sus manos los elementos que les pueden ser necesarios y ya no tendrán justificativo alguno para atenuar su falta de actividad".

De San Nicolás

VARIAS NOTICIAS

SAN NICOLAS, agosto 2. — La vialidad del partido se encuentra en condiciones inmejorables merced a la acción del intendente señor Víctor Gard, que se ha hecho acreedor al aplauso del vecindario.

—Terminó su tarea la comisión investigadora que presidió el prosecretario señor Ríos, venida de La Plata, por resolución del Jury de enjuiciamiento de Magistrados de la Provincia, a indagar los cargos que pesan sobre el juez acusado Dr. Tomas F. Villamayor.

—Ha sido profundamente lamentado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Ramona Olivera de García, perteneciente a una respetable familia.

—Terminó su temporada en el teatro Municipal la compañía argentina Rivera-De Rosas que realizó una breve temporada con éxito.

De General Villegas

Demostración — Football — El concurso de LA EPOCA

GENERAL VILLEGAS, agosto 2.— Mañana a la noche, en el hotel Americano, de esta localidad, será obsequiado el señor Luciano López, contador de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, con una cena. Motiva esta demostración, de la que formará parte lo más caracterizado de General Villegas, el hecho de que el obsequiado se ausentará próximamente a Olavarría, con motivo de haber sido ascendido y trasladado a dicho punto.

El traslado del señor LLópez ha de ser muy sentido por este vecindario, pues se trata de un meritorio empleado, adornado de dotes que lo hacen acreedor al aprecio de cuantos tienen la fortuna de tratarlo.

Una comisión formada por el señor diputado provincial don Modestino A. Pizarro, señores Juan Carlos Campi, intendente municipal don Manuel F. Robledo, Germán Arango, Manuel Mujica, doctor Jorge Malbrán, Perfecto Míguez y Conrado Nagore, proyecta llevar a cabo, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del actual, en el teatro Español, y anexo teatro La Armonía, en pro de la obra cultural que sostiene el Club del Progreso, de las obras del templo parroquial y del hospital de Caridad, una gran kermesse, que a no dudarlo será coronada del mejor éxito.

—Ha despertado interés el concurso de caligrafía iniciado por LA EPOCA, por lo que es de creer que será enviado un crecido número de trabajos, tanto de escolares como para el concurso libre.

—El domingo ppdo. tuvieron lugar dos importantes partidos de football. Jugó Sportivo de Rivadavia v. Atlético de Villegas, venciendo este último cuadro después de reñida lucha por dos a cero. El otro partido jugado entre Atlético de Rivadavia y F. C. Oeste de Villegas, fué ganado por este último por dos a uno.

BAHIA BLANCA

(De nuestra agencia)

CARRERA AUTOMOVILISTICA

BAHIA BLANCA, agosto 2. — Conforme estaba anunciado, realizóse la carrera de automóviles organizada por elementos entusiastas de esta.

Antes de la hora de partida, que estaba fijada para las 9.30 ya se hallaban concurridísimo ese lugar y sitios por donde debían pasar en su recorrido los coches, tal era el entusiasmo despertado, notándose la presencia de numerosas familias.

La comisión encargada de la largada, como se dice en el tecnicismo turfístico, estaba formada por distinguidos caballeros cuyos nombres son: doctor Luis Medris, señor Enrique Geddes, Fernando Tárraga, Guido Arrigoni, Geraldo Mapels, Francisco Novaro y doctor Rucero, la que a las 10.3 bajaba la bandera señalando la partida del coche número 1, Ford, tripulado por Francisco Zanini, y como acompañante el señor Angel Righetti.

Tras unos minutos de intervalo, se fué dando salida a todos los coches en la forma siguiente: número 2, dirigido por Antolín Caviglia, acompañante Mario Morelli; número 3, yendo en el volante el señor Fedor Tubimendi, acompañante F. Bermejo; número 4, conductor Héctor R. Urquiola, acompañante José A. Rodríguez; número 5, dirigido por el vencedor de la prueba, el señor Alfredo Claiss, siendo acompañante el señor Víctor M. Berardi; el número 6, piloteado por el señor De Simoni, no se presentó; y por último partió un Hudson, conduscido por don Carlos Ardolain y como acompañante el señor Luis Dominola.

En la forma que arrancó este coche picando fuerte y tomando velocidad de inmediato hacía opinar que se adjudicaría el triunfo aun a pesar del handicap concedido a los demás coches, más ese vaticinio se malogró, pues no pudo terminar la prueba por un desperfecto del motor.

Además partieron los coches números 8, 9 y 10 piloteados por los aficionados señores Lázaro Mauranatis, R. Martínez Caviglia y Raúl Mancini.

A cada partida, el numeroso público despedía a los corredores con vítores y hurras, manifestaciones que los caldeaba de mayores entusiasmos.

A la primera etapa de la carrera o sea Cabildo, llegaron todos los coches, menos el número 7 por rotura de un eje, continuando todos el recorrido.

Después de las alternativas propias de esta índole de deportes, la comisión de control se expidió en la forma siguiente:

Primer premio: Automóvil número 5, guiado por el señor Claiss, tiempo 2 horas 51'20", recorrido total.

Segundo premio: Coche número 8, piloteado por el señor Lázaro Mauranatis, 2 horas 58'52".

Tercer premio: Automóvil número 4, dirigido por el señor H. R. Urquiola, en 3 horas 6'46".

Cuarto premio: Coche número 2, conducido por el señor Caviglia.

Quinto premio: por el señor R. Mancini.

Sexto premio: Auto dirigido por el señor R. Martínez Caviglia.

Premio "Etapa Bahía Blanca-Cabildo": El auto número 3, piloteado por el señor Francisco Bermejo, empleando 42 minutos.

Premio "Etapa Bahía Blanca-Saldungaray": Automóvil número 5, que se clasificó ganador en primer puesto.

Premio "Regularidad": El mismo automóvil, como asimismo de la medalla donada por el Touring Club Argentino.

Tiempos empleados por los automóviles—

He aquí el detalle de los tiempos empleados en salvar las distintas etapas, pos los automóviles que tomaron parte en la carrera:

Número 1, conducido por Francisco Zanini, salió de nuestra ciudad a las 10, pasó por Cabildo a las 10 48 2|5, llegó a Sundagaray a las 12 10'25"; empleó en recorrer la primera etapa 2 horas, 10' 21"; salió de Saldungaray a las 13 10' 21"; pasó por Cabildo a las 14.50 1|5, llegó a Bahía Blanca a las 2.43.20; empleó 3 horas 43 minutos y 20 segundos en el recorrido total.

Auto número 2, Antolín Caviglia: 10 horas 3 — 10 54|34" — 11 37' 25" — 1.34.25' — 12 37' 25" — 13 24'10" — 2 15' — 3.12".

Auto número 3, Pedro Zubimendi: 10 h. 6' — 10 48' — 11.27'30" — 1 21'36" — 12 37'38" — 13 5'18".

Auto número 4, Héctor R. Urquiola: 10 h. 9' — 10 56'26" — 11 44' 9" — 1 35'9" — 12 44'9" — 13 28'17" — 2 15'46" — 3 646".

Auto número 5, Alfredo Claisse: 10 h. 12' — 10.57' — 11 36'37" — 1 24'37" — 12 36'37" — 13 16'21" — 2 3'30".

Auto número 8, Lázaro Mauromatisa 10 h. 21' — 11 8'31" — 11 52' 33" — 1 31'33" — 12 12'33" — 13 34'46" 2|5 — 14 19'52" — 2 58' 52".

Auto número 9, R. Martínez Caviglia: 10 h. 24' — 11 22'47" 2|5 — 12 07'30" — 1 43'30" — 13 7'30" — 14 11'49" — 3 8'25" — 3 44' 25".

Auto número 10: Raúl Mancini: 10 h. 27' — 11 33'35" — 12 27'8" — 2 8" — 13 27'8" — 14 14'11" — 15 30' — 3 horas 3'30".

Como dije, el trayecto Bahía Blanca-Cabildo-Saldungaray y viceversa, que comprendía la prueba, significaba más o menos 200 kilómetros.

La llegada del vencedor, que demostró su pericia y dominio en el volante, fué acogida con grandes aclamaciones y ¡huras! del numeroso público que en una gran expectativa esperaba el resultado que llevó en andas al joven Claiss, siéndole entregado un ramo de flores por unas señoritas, rindiendo así el gentil tributo a sus méritos.

La etapa de los premios se hará en esta semana en un acto público.

Es de felicitarse que no hayan ocurrido desgracias como en la última carrera habida en esta ciudad en la que costó la vida a varios espectadores y corredores.

Hasta la comisión organizadora que preside el señor Corbatta, llegan numerosas felicitaciones por la forma y caracteres que asumió la prueba, constituyendo un acto deportivo excelente.

FOOTBALL

Con el entusiasmo acostumbrado con que se practica este deporte en esta ciudad, continuaron los partidos por el campeonato local entre los cuadros que forman la Liga del Sur:

Independiente y Olimpo—

Estos dos cuadros, después de una reñida lid, no pudieron abrir el score, terminando en un empate.

Las fuerzas equilibradas dieron lugar a un juego movido y lleno de jugadas vistosas.

Dirigió el match el aficionado señor Liberali, desempeñándose inmejorablemnte y con imparcialidad.

Pacífico v. R. P. Belgrano—

Estos dos equipos fuertes y disciplinados miedieron sus fuerzas en un encuentro deportivo cumpliendo con eficacia su misión todos los hombres que lo formaban.

R. P. Belgrano se impuso por el mínimo score por intermedio de Kualick.

El cuadro vencedor estaba así formado:

Salomani, Polo y Calderoni; Panlini, Kualich y Clea; Miranda, Georgetti, Ferrera, Peña y Giménez.

Soulas y Dublín—

Con un empate de 1 a 1 terminó este encuentro entre estos bien organizados cuadros, después de una lucha tenaz, encarnizada y entusiasta.

En todo momento el juego fué parejo, no dominando ningún equipo.

El referee, señor Debrieux, bien.

Huracán v. Estudiantes—

Estos dos cuadros eran los candidatos para colocarse a la cabeza del campeonato.

En el encuentro último, ninguno de los dos pudo imponerse marcando el score 1 por bando.

Después de una brega intensa siendo pletórica de buenas incidencias, transcurrió el tiempo reglamentario sin vencido ni vencedores.

Amistoso: Comercial y L. N. Alem—

Por una artística copa de plata, donada por el excelentísimo señor presidente de la nación, se midieron estos dos cuadros, inaugurando oficialmente el nuevo stadio de deportes del club Alem, ubicado en las calles Berutti y 25 de Mayo.

Al lamado del referee señor Felipe Pérez, los cuadros se alistaron así:

Alem: Gallo; Urionabarrenechea y Peralta; Saporiti, Staco y Rosa; Baratelli, Iglesias, Gatti, Bonfiglio y Monteverde.

Comercial: López; Fanesi y G[illegible] ros Sosa, Coló y Maisonave; [illegible]nilucci, Rossini, Martín, Ursino y Rodríguez.

Dió el puntapie inicial el señor intendente municipal don Jorge Moore, iniciándose la brega.

Después de alternativas interesantes en que pasaron momentos de aprenuo, ambas vallas debiéndose emplear a fondo la defensa, Comercial se impuso por el abultado score de 4 a 1.

El encuentro adquirió los contornos de un acontecimiento social y deportivo, pues numerosas familias concurrieron bordeando como oropel florido la cancha de football.

SOCIALES

El 18 de agosto será consagrada la unión matrimonial de la bella señorita Artemia Perramón con el señor José M. Ubici.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la madre de la novia, señora Artemia Varela de Perramón y el señor Saúl Perramón.

Huéspedes—

Se halla en ésta el doctor Fernández Verano.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, agosto 2 — [illegible] dación del día 31 de julio, [illegible] siguiente:

Importación y sus correlativos, pesos 47.426.0 m|n.; exportación y estadística, $ 44.738.59. Total, pesos 92.167.09; recaudación anterior, pesos 12.838.263.83. Total, pesos 12.930.430.92; recaudado en el año 1922, $ 10.121.435.37; diferencia a favor del año 1923, $ 2.808.995.55.

PORTUARIAS

Inspección Nacional del Puerto—Reparación del último hundimiento —Altura del río.

ROSARIO, agosto 2 — Como medida precaucional para la defensa inmediata de la parte hundida de las instalaciones propiedad de la Compañía Mercantil, se ha dispuesto rellenarla con bolsas de tierra y detritus de ladrillo.

Oportunamente se efectuará en ese sitio un enrocado como sistema definitivo de defensa.

Ayer ha quedado terminado el levantamiento del puente de embarque que existía en ese paraje.

—En la pizarra de la Inspección Nacional del Puerto, la altura del río marcaba hasta ayer a las 18 horas, 5,41 sobre el cero local.

CONTRIBUCION DIRECTA

ROSARIO, agosto 2 — El 31 de julio pasado venció el plazo para el pago del impuesto de contribución directa, sin multa, y en consecuencia, la receptoría inició desde ayer el cobro a los morosos por vía de apremio.

CONSULADO DE BELGICA

ROSARIO, agosto 2 — El señor Pablo de Vooght, que desempeñaba interinamente el consulado de [illegible] en esta ciudad, ha sido con[illegible] do en el honroso cargo [illegible]

Vinculado a nuestros círculos [illegible] ciales y comerciales, caballero [illegible] ble, distinguido y culto, como bien intelectual, el señor Voght hará el debido honor a la delicada representación que ha recibido del gobierno belga.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, agosto 2 — He aquí los calados determinantes para el día de la fecha:

Santa Fe y Rosario, 8,13 metros 26'8"; San Lorenzo y Rosario, 9,36 metros 32'8"; y Rosario y San Pedro, 9,68 metros 31'9".

JUBILADOS NACIONALES

ROSARIO, agosto 2 — El próximo sábado, a las 15 y 30 horas, se reunirán nuevamente los jubilados nacionales en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, calle San Martín, 1046, a objeto de considerar definitivamente los estatutos proyectados para la Sociedad de Jubilados Nacionales de la Provincia de Santa Fe.

Otro de los asuntos que ha de ser tratado con preferencia es el relativo a la delegación que ha de ir a Buenos Aires para efectuar la entrega del petitorio de mejoras, comisionándose previamente a algún diputado por esta provincia, para que gestione la audiencia correspondiente en la Casa de Gobierno.

CONGRESO AERONAUTICO

ROSARIO, agosto 2 — El Aero Club Rosario se ha dirigido al Aero Club Argentino, indicando la conveniencia de postergar el Congreso aeronáutico que a mediados del mes corriente debía realizarse en esta ciudad, teniendo en cuenta que para esa fecha será muy difícil obtener concurso público, en razón de que el doctor Alvear estará entonces en Rosario y los festejos que se darán en su honor distraerían a las personas que deseen presenciar las maniobras aeronáuticas, opina que, en consecuencia, sería mejor transferirlo para la primavera.

PAN a $ 0.25 el kilo
CARNE a $ 0.29 el kilo
PATATAS a $ 0.90 los 10 kilos
CARBON QUEBRACHO a $ 0.85 los 10 kilos
Ofrecemos en venta en ferias, Mercados Municipales, y Kioscos instalados al efecto.
Enviamos a domicilio patatas y carbón, con un recargo de dos centavos por kilogramo.
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
JUNTA DE ABASTECIMIENTO Av. DE MAYO 1027

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Para los que se inicien

Son pocos pero malos los autores noveles que se van incorporando año tras año a la cifra ya crecida de los que dan "letra" a la farándula nacional.

Los buenos son escasos, y tanto, que no exceden al más ínfimo de los números pares. En cambio, los mediocres forman legión. Y esto es lamentable. Es cierto que siempre y en todas las ramas de la actividad humana lo superior y excelente se ha producido en escasa cantidad y en abundancia lo mediocre y ordinario.

Es toda una vieja regla la señalada y por eso quisiéramos que su excepción estuviera representada por la profesión de autor teatral. Porque en ésta debía ser casi una deuda de honor el rendir frutos óptimos amasados con talento y buen gusto al buen público profano.

Déjese, pues, la gris vulgaridad, la ineptitud criticable para las profesiones eminentemente utilitarias, que nadie ha de escandalizarse, por ejemplo, porque un aprendiz de peluquero malogre la estética capilar de veinte personas hasta llegar recién a ser oficial; pero no pretenda un [illegible] inculto arrojar los frutos de su intelecto" al público que sólo debe ser auditor y espectador de lo [illegible] de lo sano teatral y literariamente hablando.

Debía existir una severa sanción moral contra los que se dedican a alimentar espiritualmente al pueblo, pero que al hacerlo no trepidan nunca en arrojarle bazofia a fin de hacer más rendidora su profesión.

Y la advertencia que nos permitimos hacer va esencialmente para la urbe compacta y amenazante de autores inéditos que anda merodeando con el mamotreto inquietante debajo la axila, por las inmediaciones de los diversos teatros de la urbe.

Pero no es, en absoluto, nuestro deseo, destruir ilusiones, sin amedrentar a los jóvenes que van a iniciar en la difícil senda, sino induciríes a que reflexionen serenamente antes de dar el paso peligroso. La condición de autor teatral debe requerir una serie de conocimientos y aptitudes que aseguren al que los posea el altivo y libre tránsito por ante la gente instruída, culta e ilustrada. E igualmente somos de parecer que, para llegar a hacer obra digna de publicar o poner en escena, hay que tener un sentido tal de la vida, de los hombres y de las cosas que se pueda con él dar existencia a algo consistente, a algo "verdadero" y si posible fuera, un poquito bello también.

Ya sabemos que no ha de faltar quien argumente con mucha razón que hay entre nosotros gran número de autores que no saben nada de nada y que, sin embargo, estrenan con acierto; pero respondemos a esa argumentación, que tales "autores" no son más que del latente desprestigio en que se encuentra el teatro nacional. Y éste no es un elogio precisamente.

[illegible] volviendo a los que van a iniciarse, o que piensan hacerlo en plazo breve, hemos de agregar que sería conveniente se abstrajeran por un momento en sí mismos, que meditaran con sinceridad, serenamente; que se auscultaran bien y vieran si es que realmente poseen conocimientos relativamente extensos de las cosas, de los hombres, de la vida, y hasta de la gramática en siendo ello posible; que luego observaran en sí propios también si se sienten emocionados y vibra su espíritu ante un hermoso rasgo psicológico que advirtieron al pasar, o ante una situación pasional de que fueron testigos, y si es así, y con ello poseen un sentimiento artístico cultivado y sienten el aplomo suficiente en su espíritu como para llegar a imponerse por el feliz manejo de la belleza del idioma y del arte escénico al ánimo del respetable público, entonces sí, rindan en buena hora el fruto sano y rico en reconfortantes exquisiteces espirituales, e incorpórense de tal manera con honor y provecho al círculo de los privilegiados.

Pero si en lugar de todas esas cualidades bellas e imprescindibles, sólo se cuenta con un cerebro pétreo y unas ansias en su interior muy vulgares y muy bajas de estrenar a toda costa para "ser autor y ganar plata", y se reflexiona diciendo que si Fulano que es todo un equino, merca con fortuna su andada y su amaño para hacer "bodrios" por abultadas sumas de pesos y que hay que hacer lo que Fulano; y renglón seguido hemos de tener que sufrir la incorporación de un nuevo autor de "impartos" en un acto y tres cuadros que se ha lanzado con la visión única de la boletería, entonces es llegado el momento de no dejar pasar en silencio al nuevo andon, pues su avance llevará a su inmediata zaga la peligrosa secuela de la emulación y entonces sí que no podría detenerse muy fácilmente la avalancha de atosigantes vulgaridad que habría de sufrir el gusto artístico del público.

No más "bohemia" ignara y desocupada. Nuestro teatro necesita únicamente de cerebros robustos y corazones abnegados. Qué para hacer fortuna, ahí está la pampa dilatada, el box profesional o la recepción de quinielas y redoblonas...

Colón

Efectuóse anoche en el teatro municipal la función organizada a beneficio del Círculo de la Prensa, interviniendo en ella las principales figuras de la compañía lírica que actúa en nuestro teatro y la extraordinaria actriz italiana María Melato.

Inicióse el programa con "I compagnacci", bajo la dirección del maestro Belleza y con los intérpretes de otras veces, señoritas Vallin y Dragoni y señores Fleta, Segura, Talien, Nordi y Paleri, quienes obtuvieron los unánimes aplausos de la sala.

Siguió a "I compagnacci" el segundo acto de "Barbero de Sevilla", al que se le agregó la sinfonía y la cavatina del primer acto del barítono, en la cual el señor Galeffi tuvo ocasión de lucir su generosa y cálida voz. Sirvió este acto de "Barbero" para que la Toti Dalmonte se mostrara este año en el papel de Rosina y obtuviera en "una voce poco fa..." una estruendosa ovación del público, que premió así justicieramente a la forma con que supo cantar esta romanza. Cirino fué el don Basilio de primer orden que otras veces aplaudiéramos y el señor Salvati fué un Conde de Almaviva lleno de vida y expresión.

El maestro Paolantonio, que dirigió este acto, obtuvo al finalizar la sinfonía los aplausos de la sala.

El tercer número del programa fué el prólogo y epílogo de Mefistófeles, que dirigió el maestro Marinuzzi con la maestría con que él sabe hacerlo. En el epílogo el Sr. Pertile estuvo en una de sus noches más felices y acertadas, cantando la romanza "giunto su paso esterno..." con emoción y en forma impecable.

Terminó la velada con el drama de D'Annunzio "Sogno di un mattino di primavera", interpretado por la compañía dramática de María Melato.

No fué óbice el tamaño ni lo poco apropiado de la sala del Colón para este género de espectáculos para que la extraordinaria artista triunfara anoche como siempre.

Su voz de oro, como se le ha llamado, llenaba todo el ambiente y vibraba de emoción, balbuceante de amargura, llegó al alma del espectador, comunicándole todo su trágico dolor.

Terminó así con broche de oro el variado programa de esta velada.

La enfermedad de la señora Muzio ha obligado a la empresa a cambiar el programa anunciado, razón por la cual esta noche subirá a escena "La Dannation de Faust".

"Tristi amori"

Este notable drama de Giacossa, en el que Zacconi haciendo el rol del abogado Scarli, ha obtenido uno de sus más sonados triunfos de intérprete, subirá a escena esta noche en el Nuevo con el gran actor en el personaje citado que es el de protagonista.

Vittone-Pomar

Dieron ayer su última función en el Avenida los aplaudidos elementos que dirigen Vittone-Pomar, y que después de actuar durante cuatro meses en ese teatro, dispónense a iniciar una jira por el interior, que tendrá principio dentro de breves días en la Opera de Rosario.

El público, que en gran número asistió a esta función, hizo objeto de una amable despedida a sus viejos conocidos, los que recién volverán a actuar entre nosotros el año próximo, en el otoño.

D'ANNUNZIO EN EL POLITEAMA

Vuelve esta noche a figurar en el cartel del Politeama el nombre ilustre de Gabriel D'Annunzio, quien tiene en la eximia María Melato una intérprete insuperable de sus bellas creaciones dramáticas. Ya en "Gioconda ha podido nuestro público admirar el arte de la actriz y la del inspirado creador de belleza, en un consorcio que difícilmente se puede lograr.



Gabriel D'Annunzio

Y esta noche, la señorita Melato encarnará el rol de "la demente", en el poema trágico del autor de "El hierro", titulado "Sogno di un mattino di primavera", que ocupará la primera parte de la velada.

A continuación se estrenará la parábola en tres actos de Luis Cirandello "Così è... (se vi pare!)" que tendrá el siguiente reparto:

La signorina Frola, María Melato; Lamberto Landisi, Augusto Mercacci; Il signor Ponza, Ernesto Sabbatini; La signora Ponza, Luciana Tosi; Il consigliere Agazzi, Silvio Rizzi; La signora Amalia, sua moglie, Giulia Cassini Rizzotto; Dina, loro figlia, Gulietta De Riso; La signora Sirelli, Cesira Sainati; Il signor Sirelli, Carlo Ninchi; Il prefetto, Guido Verdiani; Il commissario Centuri, Augusto Germani; La signora Cini, Enrichetta Sabbatini; La signora Nerini, Valeria Secchi Sabbatini; Un cameriere di casa Agazzi, Gino Bardelli.

Altri signori e signore. In un capoluogo di provincia. Oggi.

Zacconi en "Il Diavolo"

La compañía que actúa en el teatro Nuevo puso anoche en escena la comedia en tres actos "Il Diavolo", de Francisco Moenar.

Es el diablo un personaje que va por la vida dejando sentir la influencia de su espíritu agudo, valiéndose de él para complicar la existencia de los demás. Es la tentación que, transformada en agudezas y cantando al oído frases armoniosas, va directamente al logro de sus propósitos.

La interpretación de él diablo estuvo a cargo de Zacconi, quien pudo sacar un excelente partido de su papel. Por lo que resta a los demás actores, por más que éstos hicieran esfuerzos en conseguirlo, no lograron ajustarse a una interpretación directa.

Zacconi fué en diversos pasajes de la obra calurosamente aplaudido, por el numeroso público que llenaba la sala.

Lo que no gusta

En unas interesantes crónicas de teatro del difundido autor italiano Sabatino López, hay la que se refiere a lo que no agrada al público ver en escena. Entre estas cosas que "displacen" al "respetable", figuran las armas de fuego. Y López cita dos anécdotas.

La primera tuvo lugar en la representación de un drama burgués. El protagonista sacaba de un escritorio un revólver y con él se apuntaba a la oreja. Mas, como el protagonista no podía morir en el primer acto, el público incrédulo y burlón, se dió a gritar al actor: ¡Fuera esa arma! ¡No haga bromas y baje la pistola! Fué el desastre.

Otra vez se representaba un drama de ideas, con numerosos austriacos y garibaldinos que en el último acto combatían con armas blanca y de fuego. Terminó entre silbidos. Murió. Pero cuando ya había bajado el telón, detrás de éste, tardío e inesperado, resonó un último disparo de fusil. Una voz del paraíso comentó en voz alta: "El autor se ha suicidado".

Y el drama, entre grandes risas, murió por segunda vez.

"La divina Dora"

Esta "comedia jovial" cuyos autores ignoramos por el mutismo que sobre ellos guardan los anuncios del teatro de la Comedia, será estrenada en éste el lunes 6 del corriente.

En el Excelsior

En su reciente estreno por la compañía Félix Blanco, que actúa en el Excelsior, el drama en tres actos de J. J. Berrutti "Alma doliente" alcanzó una acogida muy favorable, por lo que su figuración en el cartel de ese teatro ha de repetirse un buen número de veces.

"Rosas de otoño"

Esta bonita comedia de Benavente que en sus recientes representaciones por la compañía de Margarita Xirgú obtuviera tan favorable recepción por parte del público, volverá a la escena del San Martín en la función de esta noche y por última vez.

Se estrenó con éxito en el Mayo

Terminado el breve paréntesis dramático que abriera recientemente en el Mayo la pieza "Santa Isabel de Ceres", la compañía Sanjuán ha vuelto desde anoche al género definitivamente reidero que es el que mejor cuadra al conjunto de intérpretes que dirige el nombrado actor, como ya lo evidenciara al obtener el éxito que se sabe con "La pluma verde".

La nueva obra de risa dada a conocer titúlase "La casa de Salud" y es original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso, pero hijos respectivamente de los conocidos autores teatrales hispanos del mismo nombre.

Y si bien el joven Paso parece seguir de cerca las maneras de hacer teatro de su progenitor, Dicenta al contrario no ha querido continuar la tradición dramática de su apellido, y por eso lejos de dedicarse a hacer drama, se ha dejado caer de bruces en el país del astrakán del que Muñoz Seca sería César, a mucha honra.

De la colaboración literaria —digamos así— de los jóvenes Dicenta y Paso, ha salido esta vez, la hilarante pieza en tres actos "La casa de Salud" que anoche aplaudió con agrado el público que asistió a su "premier" en el Mayo.

Todo en la obra citada es de farsa o vodevil, pese a la clasificación de comedia que le han dado sus autores.

Ya desde el título que es de un sabor muñozequiano fácilmente advertible hasta el más retorcido de sus chistes todo en "La casa de Salud" tiene el sello inconfundible de la manera de este ingenioso autor, a quien se le puede hacer reparos porque se olvida del arte al hacer sus obras, pero cuya fácil vena festiva no se olvida nunca de que su misión es hacer reír al público.

Y el que haga escuela el teatro del autor de "La venganza de Don Mendo", tampoco lo hallamos objetable, porque pensamos en lo que harían dos autores de buen humor si en lugar de imitar buenamente al maestro de la risa, se pusieran trascendentales a escribir dramas espeluznantes...

Bienvenidos, pues, los jóvenes autores que teniendo el preconcebido propósito de hacer obra para provocar la sana risa en el espectador, lo consiguen ampliamente y con recursos honestos.

Anoche ante las verdaderas descargas cerradas de retruécanos y chistes de diversa laya con que Dicenta y Paso llevan adelante la intrincada madeja que constituye el asunto de "La casa de Salud" el público ha reído ininterrumpidamente durante dos horas y sin fatigarse en ningún momento, lo que demuestra que la obra no era pesada ni cansadora.

Y tantos chistes tiene ésta, que hasta un buen número de ellos pasaron inadvertidos por su sabor local, sin que por eso los echara de menos el respetable. Con los que interpretó tuvo de sobra para hallar muy justificada la oblación de la entrada.

Los elementos de Sanjuán se condujeron en sus respectivas partes con bastante eficacia.

"La casa de Salud" ha de repetir en el Mayo las entradas de "La pluma verde".

CONCIERTO MARCELO BOASSO



Como ya se ha anticipado, el martes de la próxima semana se realizará en el Politeama el primer concierto de piano que ofrece entre nosotros el reputado concertista italiano Marcelo Boasso, recién llegado a nuestra capital en jira artística, después de la que realizara con gran éxito por diversas capitales de Europa.

El joven pianista ejecutará en su primer audición el programa siguiente:

I. Mozart: Tiempo de danza; Bach-Busoni: Andante religioso; Bach: Grande preludio con Alemanda.

II. Mendelshon-Liszt: Grande fantasía; Chopin: Etude Papillions; Marcha fúnebre; Nocturno; Grande polonaise en "la" menor.

III. Albéniz: Alborada; Liszt: Grande fantasie sur la Marsillies.

Lista de estrenos

Con la incorporación de Manuel Romero a la dirección artística de la compañía del Porteño, se ha iniciado en ese teatro una era de actividad que probablemente ha de rendir sus buenos frutos en plazo breve.

Por lo pronto, pasado mañana se estrenará ahí, la refundición que Roberto Cayol y el maestro de Bassi han hecho de las revistas "¿Qué haces de noche?" y "Plus Ultra".

Después, en la semana entrante se ofrecerán dos estrenos más: el primero será el de la pieza novelesca del propio director artístico, titulada "El ganador de la Copa de Oro", que irá el viernes 10 de agosto, habiéndose fijado para el 14 de este mismo mes el estreno de "La vendedora de Manon" de Bourel y Morales.

Debut de la compañía Cobeña-Oliver

El sábado 4 de agosto, en el teatro Sarmiento, hará su reaparición la compañía cuyo nombre nos sirve de epígrafe: debutarán con la comedia en tres actos de Lope de Vega, llamada "Buen maestro es amor" (La niña boba), y el apropósito escrito especialmente por los hermanos Quinteros para Carmen Oliver Cobeña, llamado "La seña", esto en la función de la tarde; por la noche representará la obra cómica en tres actos de Arniches, titulada "La tragedia de Marichú", que fué el "clou" de la anterior temporada.

Los coros ukranianos

Con su audición de hoy, termina su breve temporada en Montevideo el reputado conjunto ukraniano de voces, que ha sido muy favorablemente acogido por el público uruguayo.

Como es sabido, esta masa coral deberá hacer su presentación mañana, en el Avenida, de nuestra capital, teatro en el que ofrecerá una temporada eminentemente popular de despedida.

Se dice...

Que Blanca Podestá firmó ayer contrato con Maran para celebrar su próxima temporada en el Sarmiento.

—Que le hacía falta a la distinguida actriz un teatro así, en consonancia con el público que la aplaude.

—Que Vilches actuará en el Nuevo desde mediados de octubre...

—Que hará el "Don Juan Tenorio" en los primeros días de noviembre.

Que será una nota altamente interesante.

—Que Aurelia Ferrer, la aplaudida característica, actuará la próxima temporada en una compañía de sainetes que dirige un conocido empresario.

—Que José Gómez ha firmado contrato con Angelina Pagano, para actuar en el Marconi el año próximo.

—Que será director artístico el poeta Eduardo Rossi.

—Que un conjunto de primer orden puede cosechar los laureles, sembrados por Blanca Podestá...

—Que Emilio Thuiller vendrá el año próximo a ésta con compañía propia.

—Que será primer actriz del conjunto Hortensia Gelabert.

—Que también José Casamayor integrará como galán joven el elenco de la Pagano.

—Que Eliseo Gutiérrez será el primer actor de la Quiroga.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 727.— Hoy, a las 16.20: ¡Padre mío!; a las 17.20 y 22: Su marido casual; a las 18.30 y 23.10: Pathé Journal 35-36 y Yerbabuena; a las 21: Sección cómica.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16: ¡Cuidado con los ladrones!. Un vivo. Una fiesta entre chiflados. Los bandoleros del espacio; a las 17.20: Las penurias de Trompifay, Perrerías de Chupitegui, Riñas, Rugidos, Pathé Journal No. 3; a las 18.30 y 23: Yerba buena; a las 21: Cómicas; a las 22: Su marido casual.

CRISTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Por encima de la ciencia. La copa mágica. Faldas. Los dientes del tigre.

REAL CINE — Esmeralda 425-499. — Hoy, a las 13.20 y 23.20: Héroe por fuerza; a las 17.20 y 22.35: Daniel, el dichoso, sección cómica. El Pibe.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y 23.20: la troupe de Liliputienses, con la pantomima El amor de un español. De 14 a 16, matinée infantil; a las 16: Veinte años después.

SELECT [illegible] — Hoy: El puñal ensangrentado. Una expedición a los juncales de Borneo; a las 18 y a las 22: Déjame que te explique.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16: Cómicas; a las 16.20 y 21: Contra pereza, diligencia; a las 17.20 y 22: Interesante sección cómica; a las 18.20 y 23: Piratas de tierra firme.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: El emigrado. Batalla de corazones, Faldas, divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16: Cómicas; a las 17.20: Armas femeninas; a las 18.20: La celebridad de Pichona; a las 20.45: Wallingford, el improvisador, Declaración de amor, La celebridad de Pichona, Armas femeninas.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11. A tiro limpio, El ídolo del Norte, El emigrado.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 16.20 y 21: Sección cómica; a las 17.20 y 23: Un gaucho en Broadway; a las 18.20 y 22: Circunstancias que condenan.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy; a las 16.30: gran matinée con estrenos cómicos; a las 17.30: En voz baja; a las 18.30 y a las 23: El vecino de al lado.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La isla del destino, La Taberna, Los mentirosos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Despotismo y humildad, Perdida en la gran ciudad, 100 duros al mes, Un estorbo más, ¿Qué hace su marido?, Caído en su propio lazo.

CINE [illegible] — Corrientes 3046-52 —Hoy: Despotismo y humildad, Esposas ciegas, El hombre-tigre.

[illegible] 3241 — Hoy: La pesadilla, Cuán necios son algunos hombres, En el sendero.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y 22.30: Sensualismo.

[illegible] PALACE — [illegible] 2453 — Hoy: Por encima de la ciencia, Restituido al hogar.

[illegible] CINE — [illegible] 771. — Hoy: Cariño, El amante primitivo, El presidiario, Un héroe de pacotilla.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1822. — Hoy: El milagro de la fe. La puerta cerrada, El arréglelo todo.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale todas las noches de la Dársena Sur a las 9 de la noche y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta $ 5.

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son in-

40

La humorada de Roberto Cayol, "Don Juan Malevo", que al estrenarse en el Buenos Aires ha poco, pareció que no iría demasiado lejos, alcanza hoy en ese teatro a las 40 representaciones consecutivas. Va en la segunda sección nocturna. Las otras tres las ocupa con mucha aceptación el bonito sainete de Berruti "La yunta brava".

Una pieza burlesca

Carlos R. Paoli vuelve a dar señales inequívocas de su actividad.

La compañía del Buenos Aires ha puesto en ensayo la pieza burlesca en 4 cuadros, original de ese conocido autor y que se titula "Cada ternero en su teta".

Será el primer estreno en los dominios de Muiño-Alippi.

Vilches se va

Hoy terminan los esposos Vilches y Heredia su temporada en el teatro Sarmiento. Se despedirán con la comedia en tres actos de Jacinto Benavente titulada "Rosas de otoño" estando los principales personajes a cargo de Irene L. Heredia, Hortensia Gelabert, Ernesto Vilches y Emilio Thuilier; en la función de la noche el programa se completa con el monólogo titulado "Así son todas".

En lo de Casaux

En el teatro Victoria no se desmienten en éxito alcanzado por "El origen del hombre", que hoy llega a 34 representaciones, y siguiendo el tren de actividad que los caracteriza, tienen resuelto estrenar en la matinée del domingo próximo una comedia en 3 actos, de Miguel H. Escuder, llamada "Rosas en la nieve". En la función de la noche se representará "El origen del hombre", verdadera creación del popular actor cómico.

Sigue en cartel

Se mantiene en buen pie a pesar de sus veinticinco representaciones seguidas la pieza cómica de Nauces "El hombre sandwich", con la que Parra ha logrado un triunfo interpretativo personal.

Cinematografía

George Larkin, el Hombre-Mosca aparece hoy en "La vuelta del forzado"

El programa Gold, de la New York Film Exchange, registra como estreno para hoy, jueves, el de una producción americana titulada "La vuelta del forzado", en la cual aparecen como principales protagonistas Ruth Stonehuse, aplaudida estrella, y George Larquin, el famoso "hombre-mosca" célebre por su prodigiosa habilidad para trepar por las paredes de de las casas, salvando toda clase de obstáculos.

Larquin interpreta en este film el papel de un hombre que es víctima de una cuadrilla de malhechores, cuyo conocimiento le vale ser encerrado en la cárcel, como reo de un delito que no ha cometido. Una joven cuyo padre fué también acusado de un crimen que no cometió, precisamente por el jefe de la pandilla mencelda, colocándolo otra vez en el comienzo del buen camino.

Pero Alicia Barclay, que así se llama la salvadora de Tomás Raymond, ignora que su cortejante, William Stanhope, es un bandido conocido por Mac Kay, el "Aguila", cabecilla de una banda de facinerosos y el mismo que metió en prisidio al inocente y acusó a su padre.

Al salir de la cárcel, Raymond intenta buscar trabajo, pero de todas partes lo echan por denuncia de Mac Kap, a cuya autoridad rehusa someterse. Mac Kay no ve otra forma de apoderarse de Alicia más que teniéndo en sus manos ciertos documentos encerrados en la caja de caudales del que fué padre de aquélla y convence a Raymond de que los robe, con la condición de dejarlo en paz en lo sucesivo.

Raymond accede y como tiene grandes conocimientos en materia de construcción de cajas, consigue abrir la de Alicia y apoderarse de los papeles; pero cuando advierte quién ha sido su víctima y que no ha hecho otra cosa que cooperar a los viles manejos del bandido, vá en busca de éste y le arranca su presa, no sin que se produzca una lucha, a la que pone fin un chino, que es sirviente de la querida de Mac Kay, el que mata a su patrón de una certera puñalada, en venganza de haber el hombre abandonado a su "amita", como él llama a Oliva Stark, otras de las víctimas del facineroso.

Uno de los secuaces de éste escapa durante la lucha con la cartera que contiene los papeles, pero es perseguido por Raymond, que los recupera después de una accidentada persecución, durante la cual tiene oportunidad de mostrar una vez más su completo dominio de toda clase de ejercicios gimnásticos.

Y el drama, una vez establecida la inocencia de los injustamente culpados, se epiloga con el casamiento de Alicia Barclay y Tomás Raymond, que se amaban desde que se conocieron.

Larkin desempeña el papel de Raymond y Ruth Stonehuse el de Alicia. Los de Oliva Stark, Mac Kap y el chino, están a cargo de Laura Anson, Frank Whitson y Carl Silveira, quienes realizan una labor realmente encomiable.

"La vuelta del forzado" es una película de acción, de las que gustan al público y están llamadas a sostenerse en los programas.



Patsy Ruth Miller y Cullen Landis en una bonita escena del film "Cuidado con lo que haces", que se estrenará el domingo.

El próximo estreno del programa Ajuria

Par alos qu recuerden el éxito que obtuviera aquí Mae Murray en su creación de "¡Siga la danza!" que nos presentara el Programa Ajuria (especial, ser sin duda una agradable noticia la del estreno de una nueva producción de la misma estrella por este programa que tantos éxitos ha conquistado entre nosotros, gracias a la presentación de obras que por la fama de sus intérpretes y directores, por la riqueza de la presentación y el interés del asunto, eran realmente excepcionales.

Mae Murray interpreta en este film el rol de una bailarina conocida con el nombre de "El Lirio", luciendo algunas "toilettes" de una gran elegancia en medio de su exotismo. La acción transcurre en Broadway y el film pinta en todo su relieve el encanto y los peligros de las noches de esta deslumbrante avenida de New York, donde el placer y el lujo han reunido todo su refinamiento.

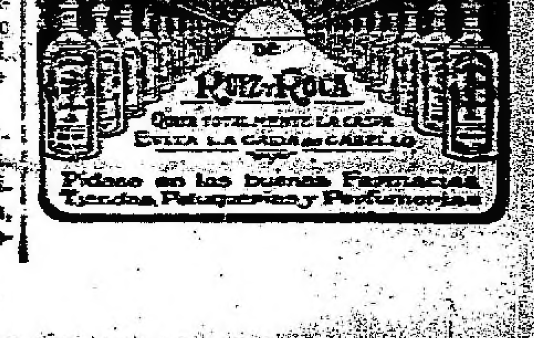
Robert Leonard, director de "¡Siga la danza!" y esposo de Mae Murray ha dirigido también este film, cuyo asunto es original de Clara Meranger, a quien conocemos por sus escenarios de "El Hombre y la Bestia", "La honrosa librea" (que interpretó Meighan) y otras producciones.

En el reparto figuran Charles Gerard, Lowell Sherman, Hason, Robarts y Leonore Ottigge, artistas todos ellos que han tenido una actuación descollante en producciones de mérito.

Una novia de Firpo

Nuestro campeón al conquistar el derecho a la popularidad universal no ha podido escapar a la ley común que hace atribuir a los espectables hombres solteros un número de novias más o menos justificado. Como se recordará antes de que Firpo estuviera en peligro de contraer enlace con la bella marquesa española de quien había hoy, se le atribuía un flirt serio con Monna Lisa, una de las bellezas más famosas del film.

Es esta artista quien, con Claire Windsor y Louis Calherm forman el grupo principal del reparto de "¿Cuál de los dos?", bella comedia de Lois Weber, que el programa Ajuria estrenará mañana en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont.



ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Hoy, a las 21. 23a. función de abono a jueves y domingos: Trovatore. Director: Vincenzo Belleza.

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 16.30: El Padre Juanico. A las 21 y 15: El Pavo Real.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21: Tristi Amori.

ODEON — Hoy, a las 17.45: Concierto por el eminente pianista Borowsky.

ODEON — Esmeralda y Corrientes.— Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: La Divisa Punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gloana. — Hoy, a las 21: La danza delle libellule.

OPERA—Compañía de revistas y operetas del Casino de París, director. León Volterra. — Hoy, a las 16 y a las 21.15: Ta Bouche.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 16.30: El Mal que nos Hacen. A las 21.15: Rosas de Otoño.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quien hablo!, El Origen del hombre.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16: Maternità. A las 21: Sogno di un Mattino di Primavera, Cosí é!... (Se vi Pare!)

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez.—Hoy, a las 17.30: El Mundo Está Perdido. A las 21.15: Un Cable de Londres, La Samaritana.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: A mí no me hablen de Penas. A las 22: El Matrero, El Malambo y la Media Caña.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Yunta Brava. A las 22: Don Juan Malevo.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Canción del Cabaret. A las 22: El Seminarista.

[illegible] — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un padre va de farra.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: El Vértigo. A las 21.15: El Crimen del Señor Juez, La Madre del Cardenal.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez.— Hoy, a las 18 y a las 22.15: Un Lunar en la Rodilla. A las 21 y a las 23.15: El Grito Lejano.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Qué Quiere la Rasimi! A las 22: El Asalto a las Glorietas.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 18 y 23: ¿Qué te crees tú eso? A las 20.45: ¡Granada mía! A las 22: La del Dos de Mayo.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española de Julio Sanjuán. —Hoy, a las 18: La Pluma Verde. A las 21: Tiquis Miquis. A las 23 y 15: La Casa de Salud.

ROYAL THEATRE — Corrientes 899— Compañía nacional de revistas—Hoy, a las 18: La Cama Encantada. A las 21 y a las 23: Las Costumbres de Nerón. A las 22: Zig-Zag.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección Varietés, El Hotel de Cupido, La Gran China.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puértola-Sassone. — Hoy, a las 18.15 y 20.45: Resaca. A las 21.45: En un Burro tres Baturros.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 20.30: gran éxito de Fanny Numano, con sus papagayos amaestrados, Paul Paetzold y Co., Billie Reaves y Co, Hermanowa y Darewsky, Hellen y Hart, Las 3 Meerwalds Sisters y toda la compañía.

—A las 22.30: continuación del gran match de lucha St. Mars (belga) contra Kohler (alemán).

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, gran matinée infantil. A las 21, debut del Malabarista y Hombre Arrevez.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Teresita Zazá y Gardel-Razzano. — La mujer con quien se casó.

SOLEIL—Hoy: gran éxito de Vila Pablos y Delly. — Hoy: El emperador de los pobres, La desposada de nadie, El maestro de escuela.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avenida Alvear. U. T. 3350, Juncal. — Patinaje sobre hielo; de mañana de 9.30 a 12; de 16 a 19.30; los miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista

Se tomaron diversas resoluciones

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se aprobó la planilla presentada por tesorería dando cuenta que lo recaudado el domingo último, en concepto de entradas, en los partidos de primera división, alcanzó la suma de $ 3446.80.

Se resolvió levantar la inhabilitación que pesaba sobre el jugador B. O. Tomaselli, a quien se concedió pase para el Club Sportivo Buenos Aires.

También se resolvió amonestar a los jugadores A. Santiago, de Barracas Central, y J. Ricitelli, de Riestra, cuya actuación en el partido que sostuvieron el domingo último dicho clubs.

Se concedió la afiliación solicitada a la Asociación Zarateña de Football.

El consejo resolvió también recomendar a los clubs de la división intermedia que deberán enviar mensualmente a la Asociación el detalle de lo recaudado en el rubro de entradas.

Se resolvió prorrogar hasta el 3° del corriente mes el registro de firmas para jugadores nuevos y la habilitación de jugadores, admitiéndose hasta esa fecha la presentación de pases con consentimiento de los respectivos clubs, siempre que el jugador no hubiera actuado en partidos oficiales de su institución en la temporada 1923.

A continuación se resolvió, en lo que respecta a los computos de partidos, establecer lo siguiente:

No se computará la actuación de jugadores en los partidos oficiales cuya planilla de resultados no haya sido recibida cinco días después de ser reclamada al club local y al visitante. Cuando se adjudiquen puntos a un club visitante por no haber remitido el local las planillas, la Asociación reclamará al primero la nómina de sus jugadores, con objeto de computarles el partido, pero si no la remitiera antes de cinco días no se tomará en consideración. Cuando la cesión de puntos se alce con anterioridad al partido, el club favorecido debe remitir su planilla para que le sea computado a sus jugadores, entendiéndose que al club que cede los puntos, no se lo computa nada, e igual cosa sucederá con el favorecido si no cumple con esta disposición antes de los cinco días.

En los casos en que el consejo adjudique puntos a un club por infracciones reglamentarias del otro, el favorecido debe remitir la nómina de los jugadores que debieron actuar en el partido cinco días después de dictada la resolución.

Cuando los puntos son cedidos luego de haberse jugado parte del partido, éste será computado a todos los intervinientes, siempre que la planilla fuera presentada en forma reglamentaria.

Sadi Lecointe bate el record mundial de altura

En el aeródromo francés de Villacoublay, controlado por los jueces oficiales de la Federación Aeronáutica Francesa, el aviador Sadi Lecointe ha batido ayer tarde el "record" mundial de altura en aeroplano.



Sadi Lecointe

Lecointe realizó su prueba en esas horas, de las cuales una hora y cuarenta minutos las empleó en el ascenso. Al descender, Lecointe manifestó que hubo de dar por terminado el ascenso debido a que dejó de funcionar la botella de oxígeno que llevaba consigo. Rotos los sellos de los dos barógrafos registradores pudo comprobar que uno de ellos marcaba una altura de 10.800 metros y el otro 11.000.

La homologación no se ha hecho aun, pero ya el record ha sido rebasado, registrándose, probablemente, los 10.800 metros.

Pelota

CIRCULO GENERAL URQUIZA

Campeonato de pelota a paleta

Durante los días 4, 6 y 8 del corriente mes, se jugarán en la cancha del Círculo General Urquiza, por el campeonato interno de pelota a paleta, los siguientes partidos:

Sábado 4, a las 20, E. Asper v. L. Di Donna; a las 2.25, P. Leffosse v. F. Ferreiro; a las 20.50, E. Ghiorzo v. J. Jiménez; a las 21.15, F. Dimena v. J. Denevi; a las 21.40, B. Gerardi v. L. Vivaldo; a las 22, E. Siri v. M. Gual, y a las 22.50, R. Morganti v. S. C. Candelo.

Lunes 6, a las 20, E. Asper v. F. Ferreiro; a las 20.25, R. Rangoni v. J. Agostinho; a las 20.50, C. Molinete v. L. Di Donna; a las 21.15, J. Denevi v. B. Gerardi; a las 21.40, J. Jiménez v. A. Reyes; a las 22.15, M. Urbano v. A. Lambertucci, y a las 22.40, E. Montini v. M. Gual.

Miércoles 8, a las 20, R. Rangoni v. G. Molinete; a las 20.20, J. Agostinho v. F. Ferreiro; a las 20.45, F. Dimona v. J. Jiménez; a las 21.15, J. Denevi v. A. Reyes; a las 21.40, E. Ghiorzo v. B. Gerardi, y a las 22, A. Maestri v. H. Ghiorzi.

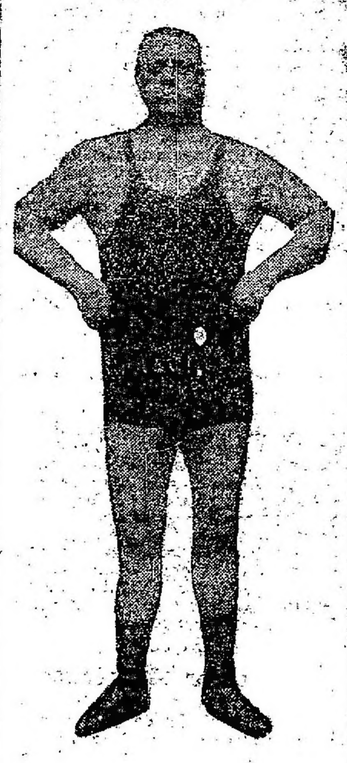


Cigarrillos
43
EL TERCER
GRAN CONCURSO
NACIONAL
SE INICIARÁ EL
1° DE SEPTIEMBRE
En breve se darán a conocer las bases y lista de premios
Guarden las marquillas vacías
PICCARDO & Cía Ltda S.A.

Campeonato internacional de lucha romana

Continuó disputándose anoche con el asalto entre Jirsa y Leskinovitsch

Ante una concurrencia muy numerosa continuó disputándose anoche en la amplia sala del teatro Casino, el 18o. campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto



St. Mars que se medirá esta noche con el alemán Kohler

pendiente de la noche anterior, entre Jirsa, húngaro, y Leskinovitsch, ruso.

Después de la presentación de práctica de los luchadores, y siendo las 23.10 horas, al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring Jisa y Leskinovitsch.

No bien se inició el encuentro, éste se notó que sería muy reñido e interesante.

Leskinovitsch a los pocos minutos, por medio de una toma de cabeza, dió en tierra con su rival, quien después de grandes esfuerzos consiguió salir del peligro.

Jirsa hizo una toma de brazos a su contrario, quien pudo zafarse de la situación peligrosa con una suma



Ratto el fuerte luchador argentino

habilidad, siendo muy aplaudido por el público.

A contar desde este momento, la lucha se volvió muy reñida, dada la buena escuela de ambos luchadores, pues un golpe de uno era contestado inmediatamente por otro del contrario, pasando tanto Jirsa como Leskinovitsch por momentos de verdadero peligro, de los que supieron salir airosos debido a su gran habilidad.

En todo el tiempo que duró el encuentro no se definió, por lo que continuará el sábado próximo a las 22.30 horas.

Hoy, a las 22.30 horas continuará disputándose el encuentro pendiente entre St. Mars, belga, y Kohler, alemán. Después lucharán Meyerhans, alemán, contra Tibermont, checoeslovaco, y Fournier, francés, contra Renglin, alemán.

Colombófila

SOCIEDAD SAN LORENZO DE ALMAGRO

Resultado de un concurso

Organizado por la Sociedad San Lorenzo de Almagro se realizó un concurso para pichones desde la estación Mitre a esta capital, o sea un recorrido de 28 kilómetros con el resultado siguiente:

Primero, palomar Arco Iris, de J. Mascareito; segundo, palomar El Dante, de J. Benaventano; tercero, palomar El Canario, de J. Pérez; cuarto, palomar El Veterano, de J. Monti; quinto, palomar La Fragata, de J. Sabor; sexto y noveno, palomar El Proletario, de B. Ferraro; séptimo y décimo, palomar El Pararayó, de J. y R. Roccioni; octavo, palomar El Vigilador, de C. Algañaraz.

F. C. Radé nuevo presidente del Club Ciclista Federal

Fué elegido en la última asamblea

El martes tuvo lugar la asamblea ordinaria anual del Club Ciclista Federal, a objeto de conocer a memoria del último ejercicio y proceder a la elección de presidente y miembros que formarán la Comisión Directiva para el período 1923-1924.

La memoria fué aprobada por unanimidad. Ella contiene una relación detallada de la actuación del Club en el último año que, puede decirse sin lugar a dudas, ha sido el más activo desde su fundación hasta la fecha.

Inmediatamente tuvo lugar la elección de presidente y miembros de la Comisión Directiva para el próximo período.

La elección dió el siguiente resultado:

Presidente, Francisco C. Radé; miembros titulares: Claudio Agosteo, Antonio Chielmetti, Francisco Miranda, Humberto Bianchi, Juan C. Etcheverry, Félix Tello, Teobaldo Hernández y Fermín A. Blanco; miembros suplentes: Francisco Esteve, Enrique Mayer y Fulgencio Parga.

Los citados, que se recibirán de sus cargos el miércoles 8 del corriente, a las 21.30 horas, procederán, en la primera sesión que realicen, a distribuirse entre sí los cargos que han de desempeñar cada uno dentro de la Comisión Directiva.

La elección del señor Radé para desempeñar el cargo de presidente del Club Ciclista Federal, ha sido un acierto de la asamblea. Es Radé un viejo, uno de los más viejos aficionados, cuya historia es la historia del ciclismo en nuestro país.

Radé formó en aquel grupo de aficionados que hace un cuarto de siglo mantuvieron a raya a los profesionales extranjeros en los 333 metros del municipal; formó entre los que prestigiaron el Belvedere y contribuyó a cuanto esfuerzo se realizó en pro de la divulgación del ciclismo en nuestro país. Radé no se sustrajo a lo que ya es ley en deportes mecánicos: formó entre los primeros motociclistas, donde tuvo una actuación destacada. Competidor, organizador, dirigente de clubs, Radé dejó en todos lados la profunda huella de su laboriosidad, desinterés y buena fe. El automóvil lo contó entre sus primeros cultores y entre sus más destacados pilotos, y el aeroplano cuando el volar era una hazaña, tuvo a Radé entre los que más se preocuparon de su éxito como nuevo elemento de locomoción.

Vuelve hoy Radé a la vida activa rodeado de la profunda simpatía que viejos y jóvenes sienten por el que con todo desinterés dedicó los mejores días de su vida al fomento de los deportes mecánicos en el país.

Atletismo

CLUB SPORTIVO VILLA BALLESTER

Torneo para el domingo próximo

En el campo de deportes del Club Sportivo Villa Ballester, se realizará el domingo próximo a las 13 horas, organizado por la comisión directiva del mismo, un torneo atlético cuyo programa damos a continuación:

A las 13: carrera de 100 metros para socios menores.

A las 13.15: carrera de 100 metros para socios mayores.

A las 13.25: Lanzamiento de la jabalina para socios.

A las 13.45: Salto en largo para socios mayores.

A las 14.05: carrera de vallas 110 metros libres.

A las 14.15: Arrojar la bala, para socios.

A las 14.30: Carrera de 1.600 metros, libre.

A las 14.45: Salto en alto, para socios mayores.

A las 15.05: Salto en alto, para socios menores.

A las 15.15: Lanzamiento del disco para socios.

A las 15.35: Salto triple, libre.

A las 16: Carrera de posta, libre.

A las 16.15: Salto en largo, para socios menores.

A las 16.30: Carrera de 800 metros para socios.

A las 16.45: Salto con la garrocha, libre.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el 4 del corriente en el local del club organizador, calle Roca 223, Villa Ballester.

CLUB ATLETICO PROVINCIAL DE ROSARIO

Próximo torneo

Organizado por la comisión directiva del Club Atlético Provincial de Rosario, se realizará el día 2 del mes de octubre próximo, en el Parque Independencia, de dicha ciudad, un torneo atlético, de acuerdo con el programa siguiente:

Pruebas reservadas para señoritas, socias del club: carreras de 60 y 300 metros llanos y salto en largo con impulso; pruebas para todo competidor de la provincia de Santa Fe, con licencia de la Federación Atlética Argentina; carreras de 100, 200 y 1.500 metros, llanos, posta de 400 metros (4 x 100), partido de basketball y carreras de 60 metros, para niños menores de 13 años, y de 400, para menores de 14.

Carreras ciclistas en pista una: 10 kilómetros, para competidores de cualquier categoría; 10 kilómetros para menores.

En estas pruebas, solamente podrán tomar parte corredores con licencia de la Federación Ciclista Argentina o Federación de la Provincia de Santa Fe.

Las inscripciones para este torneo se recibirán en el local del club organizador, Entre Ríos, 289 Rosario, hasta el día 22 del corriente mes.

El 18 del corriente mes se medirán en el Rosario Reberveri y Plaisant

Organizado por el Boxing Club rosario, se realizará el día 18 del corriente mes, en el local del Eden Park, de dicha ciudad, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Reberveri y Plaisant.

El programa preparado para dicho festival es el que damos a continuación:

Match de exhibición entre dos aficionados.

Match entre los aficionados O. Gallo y O. Oviedo.

Match entre J. Carrillo, campeón santafesino de peso livieno, y Caamaño Zárate, campeón de la misma categoría de Córdoba.

Match a 10 rounds entre los profesionales Reberveri y Plaisant.

El festival se iniciará a las 18 horas.

Ciclismo

CLUB CICLISTA PORTEÑO

Esta institución ha suspendido el campeonato de velocidad social que se debía llevar a cabo el día 29 de julio último en la Avenida Alvear para el 2 de septiembre próximo.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local Pozos 1896 y en la secretaría del club organizador, San José 341.

Lawn tennis

En las canchas que el Tennis Club Argentino posee en Palermo, se jugarán el sábado y domingo próximos, por el torneo abierto de tenis los siguientes partidos:

Sábado, a las 13.30: señoritas C. Casares y M. Romero Beazley v. señoritas M. Moret Tost y L. García; señorita O. Echeverría y señora de Donovan v. señoritas Ana Giusti y O. Meala; señoritas F. Fellberg y B. Hernández v. señoritas P. Caballer y M. C. Chapmann; señoritas D. Elortondo y M. Madero v. señoritas Lea Giusti y M. A. Pesce; señorita Dominga Lozano v. señorita D. Balli; señora de Contreras Ortiz v. señorita M. Cabrera Williams; D. Urquiza Frías y R. Mihura v. S. Sescosse y P. Costa; E. Zerraquin y C. Stocker v. C. de Urquiza y A. Bonorino; P. Massini y P. Cadot v. C. Berro Madero y E. Blonsson; señorita C. Giusti y A. Bollini v. señorita S. Rey y F. Pitar J. Cattaneo v. Luis Mihura. A las 14.30: P. Alvarez y O. Destuet v. R. Tarelli y J. O'Ryan; señorita H. Echeverría y R. Malone v. señorita E. oPnzini y L. Rojas; señorita C. Paysée y L. González Saavedra v. señorita y señor Etchegoyen; señorita A. de Urquiza y M. A. Benedit v. señora de Poeschel y L. Quesada; F. Bryans v. A. Caimi Garmendia; señorita A. M. Donovan y R. Lafitte v. señorita A. M. Mihura y J. S. Molinè; señorita M. Dent v. señorita S. Benedit; R. Chute v. A. Deyheralde; señorita M. E. Gismondi y G. Caimi Garmendia v. señorita M. Deblas y S. Joselevich; señorita A. Sánchez Terrero y M. J. Arias v. señorita M. C. Benedit y E. Pereda; C. Berge y Gorrissen v. E. M. Daza y R. Carman. A las 16. E. Matozzi y R. Mugica v. H. M. Calvo y E. Adalid.

Domingo, a las 10: N. Alvarez y J. Arteche; F. Burke v. E. Moni; ganador de L. Mihura v. Cattaneo v. J. Balli; L. Lavalle Cobo v. J. M. Barros; R. Wilde v. H. Rohde; C. Cerrutti v. P. Massini; L. Provota v. R. Mihura; C. Berro Madero v. E. Zerraquin. A las 11: R. Chute y A. Portela v. E. Maurette y H. Paz; J. Agustino v. R. Kuhlenschmidt; G. Caimi Garmendia v. R. Morant; ganador de Bryans v. Caimi Garmendia v. J. Abella del Coro; L. B. Joselevich v. L. J. Rojas; E. M. Daza v. E. Pereda; J. C. Lastra y R. Malone v. E. Ibur y F. Berger. A las 13.30: I. Molina y M. Paz v. J. Balli y J. Pacheco; C. Arias y C. Espina v. A. Deyheralde y P. Caintayud; señorita P. Mc. Clew y E. Arata v. señora y señor Cattaneo ganador de J. Lavalle Cobo v. Barros v. R. Pastoriza; ganador de Cerrutti v. Massini v. A. Bourdieu; F. Burke y R. Lafitte v. F. Pita y A. Sandri; ganador de Urquiza Frías y Mihura v. secosse y Costa v. O. Diéguez y A. Zabaleta; señorita A. de Urquiza v. señorita B. Costa Sisto. A las 15: señora de Contreras Ortiz y E. Rosés v. señoritas M. Rosa Arias y H. Campos Urquiza; E. Chetti e I. González Saavedra v. J. y V. Mussini; señorita O. Echeverría y F. Madrid v. señora de Amadeo Artayeta y R. Morant; señorita Ada y Victor Giusti v. señorita A. Candulfo y J. Balliarda; señorita S. Benedit y G. y señorita M. Cabrera Williams y van Straaten; señorita Lea Giusti y J. Lastra v. señorita M. Rita Arias y M. M. Paz; señora y señor Sol v. ganadores de señorita Ponzini y Rojas v. señorita Echeverría y Malone ganadora de señorita Balli y señorita Lozano v. señora de Poeschel; H. Bustos Morón y J. J. Seré v. J. C. Del y M. J. Arias; señorita S. Blagnoer v. señorita A. M. Mihura; señorita A. Flores Pirán v. C. Pasqualetti.

ASOCIACION ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Campeonato interclubs

El día 15 del corriente mes se iniciará, organizado por la Asociación Argentina de Lawn Tennis, el campeonato interclubs de tennis.

En su última reunión, el consejo directivo de esta asociación, de acuerdo con el artículo 33 del reglamento del campeonato interclubs, resolvió que el equipo que obtenga el menor número de puntos en su división, descenderá a la inmediata inferior el año próximo.

LO QUE NOS TRAE EL TELEGRAFO

LA COPA DAVIS

En Deauville se jugó ayer el single final del match entre Francia y España por la final europea de la Copa Davis. Se encontraron el actual campeón de Francia, Blanchy con el jugador español Elaquer.

El match fué fácil para el francés, que dominó al español en el primer y segundo set, que ganó por 6/1 y 6/2. El tercero fué favorable a Elaquer, por 6/3, venciendo Blanchy el cuarto por 6/1.

Mucho público presenció el match. El día era espléndido, después de cuatro días de lluvia.

El equipo francés tendrá que medirse ahora con el americano, ganador de la serie americana.

La serie europea, tuvo el siguiente desarrollo: Preliminar: Suiza venció a Checoeslovaquia; India a Irlanda; Francia a Dinamarca; España y Rumanía; Gran Bretaña a Bélgica. Primera rueda: Suiza venció a Argentina; Francia a India; España a Gran Bretaña; Holanda a Italia. Semifinal: Francia venció a Suiza, y España a Holanda. Final: Francia venció a España.

LA TRAVESIA DE LA MANCHA

Según las informaciones del día, ayer, el argentino Maciel y los americanos Toth y Richards, hicieron una larga salida por el canal de la Mancha, a objeto de entrenamiento.

El mar se hallaba muy picado pero los nadadores avanzaron con relativa facilidad. A los americanos se fué registrada la marcha a razón de 23 brazadas por minuto y a Maciel, a razón de 26, lo que dejó muy buena impresión a los acompañantes, entre los cuales se hallaban el señor Alexander, presidente del Channel Swimming Club, quien felicitó a todos y les anunció que había ofrecido una copa, cuyo valor es de 350 libras, al primero que cruzara el canal.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

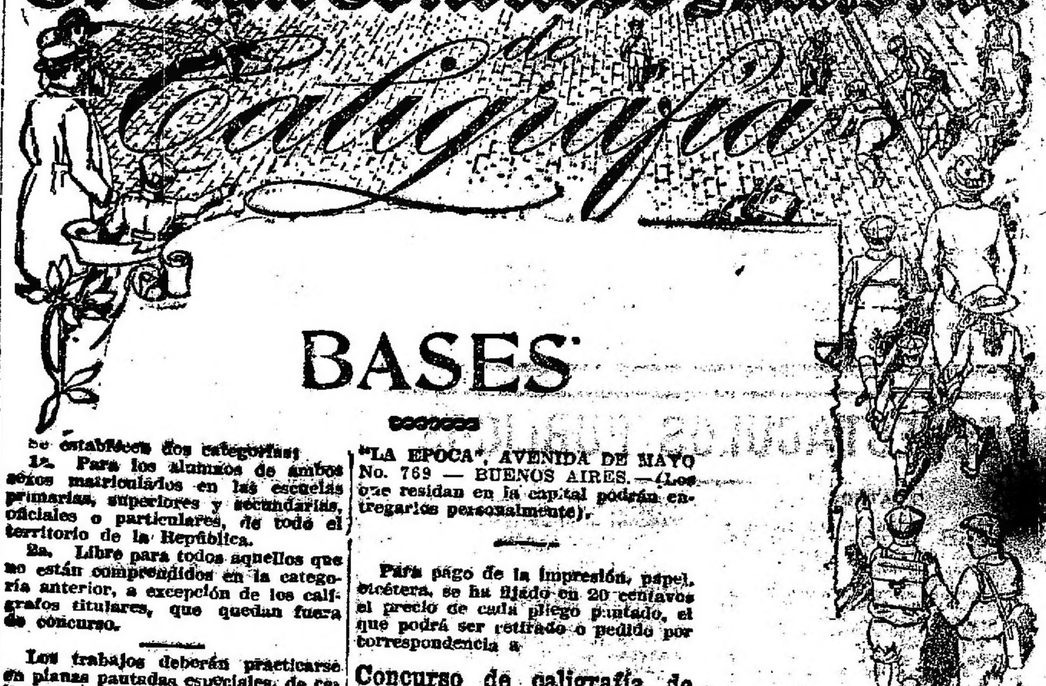
Copa "LA EPOCA"

El domingo próximo hará disputar esta antigua y prestigiosa entidad la Copa "LA EPOCA", donada por este diario.

El concurso promete alcanzar un gran éxito, por las condiciones ventajosas de la prueba. El recorrido, por la entidad organizadora, que separa la ciudad de [illegible] de nuestra capital, será en línea recta.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1898
Capital, Reservas y Rentas $ 15.644.120.—
Edificio propio: SAN MARTIN 235-255

La Epoca abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía



BASES

1a. Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El Jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un tercero designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursen los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES. (Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 900, medalla de plata y 5 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

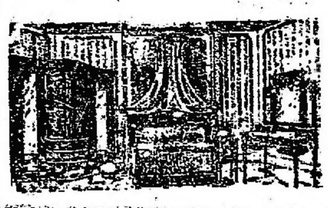
Quince quintos: diploma artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y cansada, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlos a la mayor brevedad posible.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina de escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

MUEBLES A PRECIOS DE FABRICA



en la "UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI
Precios no anunciados, no queremos engañar al público

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo se verá concurridísima, pues el programa cuenta como base la Polla de Potrancas, uno de los premios de importancia de nuestro programa clásico.

Además del importante premio, las restantes pruebas reunirán, también, interés, pues cuentan con numerosas como buenas inscripciones.

A continuación hacemos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que por sus performances u estado de preparación cuentan con mayores probabilidades.

La reunión dará comienzo con el premio Diakova, a disputarse sobre 1700 metros, reservado a caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de 15.000 pesos con recargos por sumas ganadas.

Las probabilidades estarán repartidas y la elección se hará tarea difícil dada la diferencia en el peso que se dispensarán.

Dragador será, sin embargo, uno de los preferentes de la cátedra y el más posible ganador, en atención a las buenas performances que viene produciendo.

[illegible] del stud San Carlos, que [illegible] ganar ha ocupado dos [illegible] marcador, está muy lindo [illegible] ejercicios se conduce muy bien.

Chañaral, a pesar de que sus dos últimas carreras no son nada meritorias, es de tenerlo muy en cuenta, pues está en su tiro y sus ejercicios son satisfactorios.

Matorral, si su caballeriza opta por presentarlo en ésta; Lens, que cuenta con una buena corrida, y Peón, son otros tantos buenos candidatos.

La carrera reservada a las potrancas de tres años que no hayan ganado ha de resultar interesante, pues entre las dieciocho inscriptas la mayoría son debutantes y de las cuales algunas de ellas, que son de excelentes corrientes de sangre, inspiran gran confianza a sus caballerizas.

De las concidas se destaca con grandes probabilidades Paillette, quien en su única presentación en público fué segunda de Grúe, sin que le correspondiera muy buena partida.

La hija de Perrier desde entonces ha seguido bien y cuenta con ejercicios sobresalientes, lo que equivale a decir que para ganarla habrá que correr mucho.

Oca XII, que corrió una sola vez haciendo el tren de carrera, puede en esta oportunidad, dada la distancia, que le será más favorable a sus medios, ofrecerle seria resistencia a la favorita.

De las que anuncian su debut debe citarse preferentemente a Budanval, [illegible] hija de Val d'Or que defenderá [illegible] colores del stud Indecia y que si [illegible]sponde a sus ejercicios no ha de [illegible] difícil pueda iniciarse en las pis[illegible] con el mayor de los éxitos.

[illegible] Yermino se disputará una [illegible] similar a la anterior, pero re[illegible] potrillos. Once son los [illegible] en el papel sobresale netamente Polibio.

El hijo de Fisherman corrió solo una vez y después de hacer todo el tren de la carrera cayó vencido en los metros finales por Prince Igor en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Salvados los inconvenientes del debut y respondiendo a sus excelentes ejercicios es muy difícil que el pupilo del entraineur Moreno no logre imponerse en esta oportunidad.

Entre sus principales contrarios pueden citarse a Pelandrún, que viene corriendo con toda regularidad figurando en los puestos de preferencia; Roi de Trefle, que ya cuenta con algunos puestos de placé y cuyos últimos ejercicios son sobresalientes; Strike, que no ha respondido aún a las esperanzas de su ecurie y Eforza, que en privado se desempeña bastante regular.

Sólo seis anotados ha reunido el premio Papusa a disputarse sobre una milla y reservado a potrillos de tres años ganadores hasta tres carreras no clásicas.

Lazarillo y Tarn, que reciben tres kilos de ventaja de Maneador y Bajazet, parecen ser los que se destacan.

Las preferencias, posiblemente, habrán de repartirse, pues ninguno de ellos se destaca netamente, pero Lazarillo, que fué vencido por Grúe en excelente tiempo, es el que a nuestro parecer cuenta con mayores probabilidades.

Es de hacer presente que el hijo de Bratiere en esa oportunidad hizo todo el tren de la carrera y fué batido por un cuerpo y medio, recorriendo la distancia en 1'38", tiempo poco común entre los potrillos.

[illegible] sin duda, un gran advers[illegible] quien sabe si por el mo[illegible] capaz de medirse con to[illegible] contra el pupilo del stud Pensamiento.

Maneador y, sobre todo, Murmullo, son otros dos serios candidatos.

La Polla de Potrancas, una de las principales carreras de nuestro programa clásico, tendrá este año gran interés.

Juventas, que en el clásico Saavedra conquistó una hermosa victoria, será una vez más la preferida de la opinión.

La hija de Botafogo, que es indudablemente la mejor potranca de su generación, se encuentra en plena posesión de sus medios y según su jockey, obtendrá el triunfo más fácilmente que en ocasiones anteriores.

Noria, que en aquel mismo clásico finalizó tercera, ha de producir una gran carrera, pues esta hija de Saint Wolf viene progresando día a día.

Además no hay que olvidar que en el premio Ramón Biaus derrotó con gran facilidad a Grue en un tiempo bastante recomendable. Como será corrida a la expectativa, puede hacer valer sus ligerezas en la recta final.

Grue, que termina de adjudicarse en excelente estilo una prueba de ganadoras, es otra de las buenas competidoras de la carrera.

La hija de Larrea, que según su entraineur podrá derrotar a la favorita, luce un alto grado de preparación y estará en condiciones de marcar un gran tiempo.

Será Grúe la contraria más seria de la favorita.

Mercedina, que solamente ha disputado una carrera adjudicándosela con gran facilidad, será de la partida, únicamente para representar los colores del señor Saturnino J. Unzué en la importante prueba, pues creemos que actualmente la hija de Ocurrencia, difícilmente ha de responder a su ilustre "pedigrée".

Arquilé, que también ha corrido una sola vez, ganando, únicamente que haya realizado grandes adelantos en estos últimos días podrá tener mayor figuración, pues de lo contrario creemos que le resultará difícil derrotar a la favorita.

Little Wing, que ha sido reservada para esta carrera por el entraineur Moreno, ha de figurar en los primeros puestos.

La hija de Uva Negra cuenta con sobresalientes ejercicios en privado, y ha de mejorar notablemente la carrera que produjo cuando fué segunda de Grúe a medio cuerpo en 1'31" tres quintos los 1500 metros.

Mariska, únicamente como sorpresa puede citársele, pues no creemos que llegue a tener mayor figuración, por más que haya ganado las dos únicas pruebas que disputó.

Difícil se presenta el handicap de 1000 metros, en el que de los quince anotados la mayoría son candidatos aceptables.

Ciervo cargará 60 kilos, pero dada la corta distancia a recorrer, si le favorece una buena partida, puede hacer valer sus ligerezas imponiéndose en un cantér.

Condena, que ha sido preparada especialmenet para esta carrera, está inmejorablemente colocada con los 55 kilos que le han correspondido.

Cartaginés, que termina de ganar y Préstamo, que fué tercero en esa ocasión, son otros dos buenos candidatos y sobre todo con la ventaja en el peso que han de recibir de sus principales contrarios.

Matorral, si es presentado en esta carrera, es, quizás, el más autorizado a imponerse, de acuerdo con su última performance, en la que fué segundo a escasa distancia de Cartaginés.

Laya, que está en su tiro, es bueno no descuidarla.

El handicap de la milla, como de costumbre, se presenta difícil de resolver, pues invariablemente el triunfo se presta a los distintos concurrentes.

Poully es, sin embargo, un candidato de primera fila.

El representante del stud Don Alfonso viene figurando honorablemente en todas sus carreras y justo es que una vez le corresponda a él traspone el disco triunfante, sobre todo teniendo en cuenta que no ha desmerecido en nada su preparación.

Tangage, que termina de ser tercero, será un serio contrario del favorito.

Miseltoe, que termina de ganar; Dantesca, si es de la partida, y Rosy Queen, que ha ganado mucho con el descanso que se le ha dado, son otros tantos candidatos aceptables.

La carrera del desquite, sobre 2200 metros, cuenta con varios candidatos de probabilidades.

Uno de los principales concurentes será Isla, en atención que en su última presentación, en una tardía atropellada, fué segunda de Estampilla, y a los buenos ejercicios que viene produciendo en privado.

Isla, que será la preferida de la opinión, tendrá como serios adversarios, en primer término, a Felino, quien si al hacer su rentree en Palermo no tuvo mayor figuración, fué debido a que el estado de la pista no le era favorable. En esta oportunidad, en terreno firme, ha de poder el hijo de Sandal responder a su excelente campaña realizada en el hipodromo Independencia y a los buenos ejercicios que cuenta en ésta.

Arancedo, que viene figurando bien en todas sus carreras; Estampilla, que termina de ganar; Salinera, que anda mucho, y Sufra!, han de proporcionarnos un reñido final.

Solís disputará la Polla de Potrillos, dirigido por D. Torterolo

El hijo de Dusty Miller es uno de los más probables ganadores de la Polla de Potrillos, en cuya carrera será dirigido por D. Torterolo.

Dirigido por este profesional, Solís cubrió ayer 800 metros en 48" 1|5.

La actuación del representante del entraineur Bentancour en la gran carrera, puede ser de primer orden.

Sandokan hará su debut el próximo domingo en condiciones de ganar

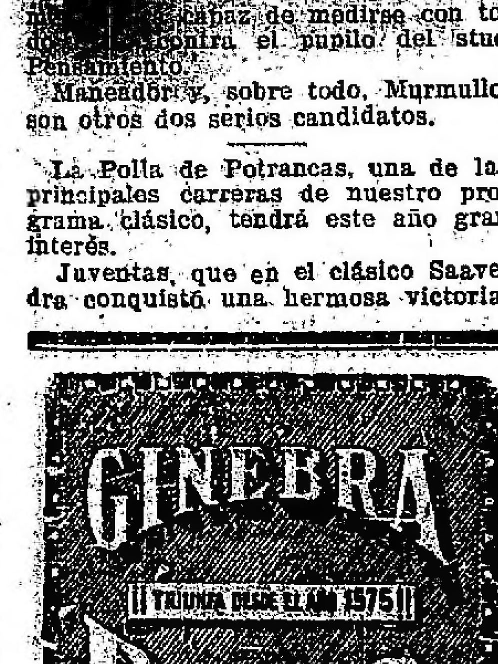
Este hijo de Flores, al cuidado del entraineur B. Olivieri, hará su debut en la reunión del próximo domingo en condiciones de poder resultar el ganador.

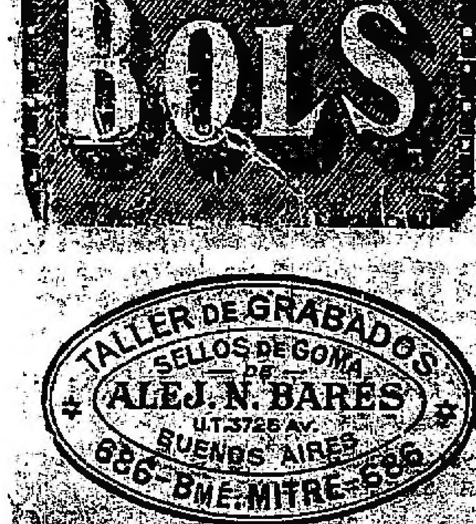
Sandokan, que tiene en la distancia una corrida muy recomendable, ayer dirigido por J. Canal cubrió 1000 metros en 1'1" 1|5.

Enamorada anda bien

Puede tener buena figuración esta hija de Diamond Jubilee en cuanto vuelva a correr.

Dirigida por el peón, cubrió ayer 700 metros en 42".





Número extraordinario de la revista "Palermo"

La revista "Palermo" ha publicado una edición extraordinaria, sin aumentar su precio. Trátase de un número que, aparte de su material de costumbre, crónicas, programa y reseña de los ejercicios en las pistas, trae un interesante resúmen del resultado de las pruebas disputadas en el hipódromo Argentino, que esta vez alcanza a seis meses de carreras, ofrecido en forma que facilita la obtención de las informaciones que se buscan.

La información referente a la próxima reunión del domingo, hecha con toda precisión representa un verdadero esfuerzo.

Por lo demás, la parte gráfica dedicada especialmente al clásico Pueyrredón, ha preocupado también a los editores, que presentan así un buen conjunto que constituye, en suma, un esfuerzo meritorio.

La fotografía de Stayer II al formato de la revista ha llamado mucho la atención.

Telilla se encuentra en reposo

Como las últimas performances de esta hija de Pelayo no han sido satisfactorias, su caballeriza ha decidido darle un reposo.

Dirigida por E. Orduna, Telilla cubrió ayer 800 metros en 50" 3|5.

Supremacía approntó a la par de Kim

La hija de Fulmen anda bien en privado y puede ganar en cuanto reaparezca.

Dirigida por Leguisamo y a la par de Kim, cubrió ayer 1000 metros en 1'2" 1|5.

Nuevas pensiones acordadas

La comisión de carreras en su reunión de anoche resolvió acordar pensiones de 50 pesos a Aurora de los S. Trejo, viuda de Heriberto Trejo; Enriqueta N. de Hernández, viuda de Luis Hernández; Ramona R. de Perna, viuda de Andrés Perna; Vicenta R. de García, viuda de Jesús García, y al cuidador Isidoro Villa; dar como computada la suspensión de Serapio U. Morales desde la reunión del 15 del actual.

Pet fué ensayada al freno en la partida

La hija de Klingsor que defraudó las esperanzas de sus partidarios en la última presentación, anda bien en privado.

Dirigida por E. Orduna, Pet cubrió 700 metros en 43" 1|5.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo

Primera carrera — 1700 metros

Magnífico 60 k., P. Cuchinelli.
Pial de Volcao 55, E. Tadei (ap.)
Dragador 52, A. Falcetti.
El Glorioso 52, P. Alvarez.
Byng Boy 51, I. Leguisamo.
El Molle 51, X. X.
Matorral 50, no corre.
Chañaral 50, R. Rodríguez.
Peón 55, M. Lema.
Sangre Fuerte 49, J. Canal.
Fredy 49, no corre.
Tala 49, J. F. Goyeneche (ap.)
Radiobo 49, V. Cassaigne (ap.)
Lucien Simón 48, M. de Blase.
Lens 48, E. Lema (ap.)
Coronel Calaza 45, M. Acosta.

Segunda carrera — 1100 metros

(Marquise 55 k., no corre.
(Oca XII 55, S. Ruiz.
Oratoria 55, R. Peña (ap.)
Calabria 55, (dudosa).
Paillete 55, I. Leguisamo.
Ña Toribia 55, G. Ardouin.
La Gitanilla 55, J. Garrido (ap.)
Bombita 55, R. Pelletier.
Budanval 55, D. Torterolo.
Marimacho 55, R. Rodríguez.
Reina 55, M. Acosta.
Sierra Leona 55, J. Fernández.
Zuna 55, J. Vecino (ap.)
Lagunera 55, P. Martín (ap.)
Distintiva 55, J. Canal.
Brillantina 55, A. Grassi.

Tercera carrera — 1600 metros

Rebenque 55 k., A. Grassi.
Striker 55, A. Quinteros.
Pelandrún 55, D. Torterolo.
Sforza 55, J. Garrido (ap.)
Sandokan 55, J. Canal.
Polibio 55, R. A. Carabajal.
Foguito 55, G. Ardouin.
Indian Chief 55, R. V. Lanatti.
Saint Goar 55, P. Ferrari (ap.)
Roi de Trefle 55, S. Ruiz.
Bariloche 55, M. Lema.

Cuarta carrera — 1600 metros

Maneador 55 k., L. Leguisamo.
Bajazet 55, A. Grassi.
Tara 52, J. Garrido (ap.)
Murmullo 52, R. Pelletier.
Maturrango 52, J. Bastías.
Lazarillo 52, E. Ruiz.

Quinta carrera — 1600 metros

Juventas 55 k., S. Ruiz.
Mariska 55, J. de Tomasi.
Mercedina 55, D. Torterolo.
Noria 55, M. Lema.
Arquilé 55, R. Pelletier (dudosa).
Little Wing 55, E. Ruiz.
Grue 55, I. Leguisamo.

Sexta carrera — 1000 metros

Ciervo 60 k., P. Ferrari.
Cordiale 57, I. Leguisamo.
Sylves 56, J. Canal.
Condena 55, E. Orduna (ap.)
Laya 54, F. Arcuri.
Don Domingo 51, R. Rodríguez.
Radamanto 50, J. Garrido (ap.)
Bembo 50, M. de Biasi.
Apoliyao 50, J. Fernández.
Préstamo 49, J. Bastías.
Cartaginés 49, M. Acosta.
Matorral 46, E. Tadei.
Nepalito 45, O. Morales (ap.)
Añapa 44, F. Carabajal (ap.)

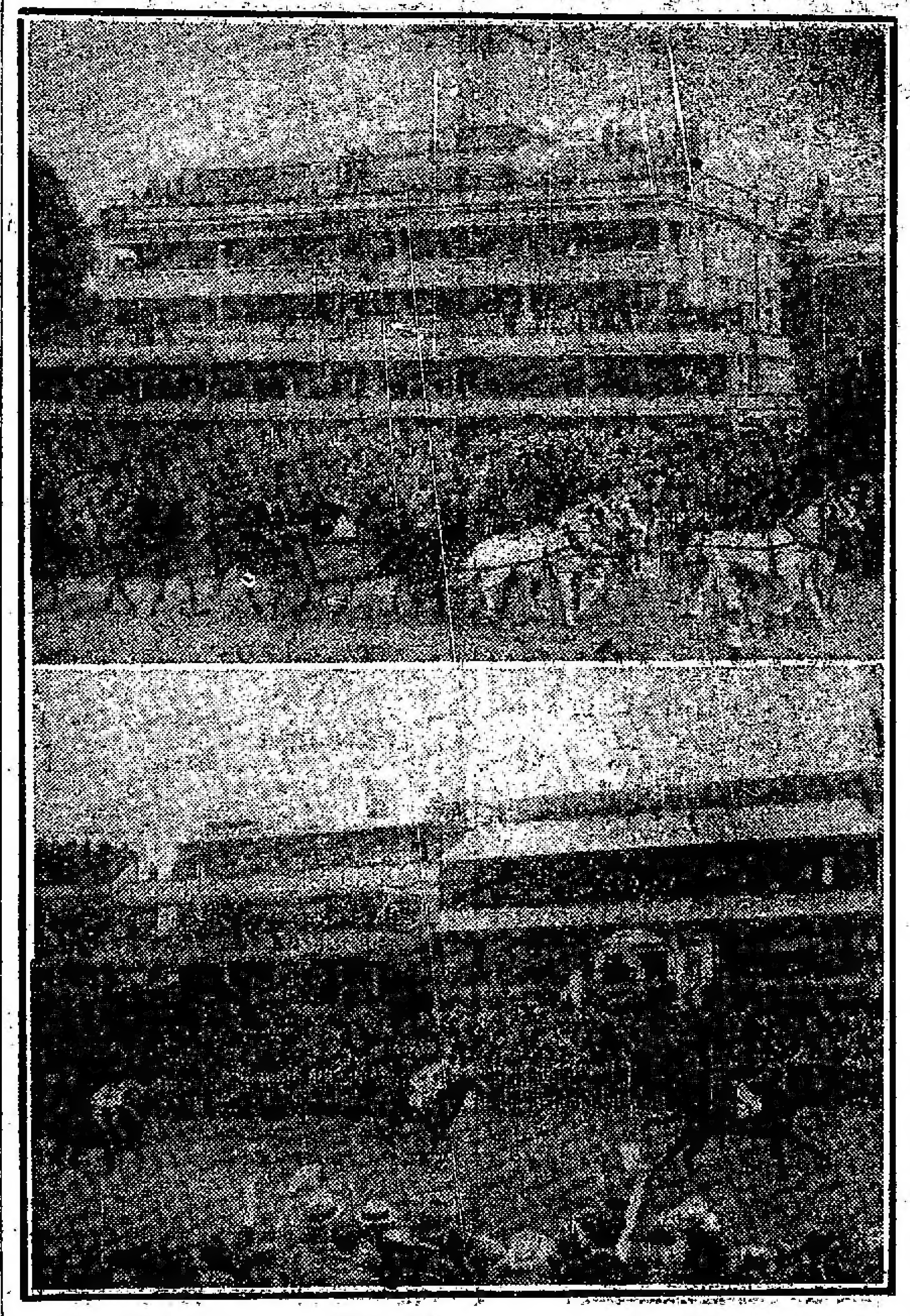
Séptima carrera — 1600 metros

Tangage 59, J. Canal.
Paddy 57, J. Vecino (ap.)
Poully 55, D. Torterolo.
Brincador 54, M. Acosta.
Dantesca 53, no corre.
Pitusa 52, R. Pelletier.
Rosy Queen 52, I. Leguisamo.
Pandour 51, no corre.
Miseltoe 50, R. Rodríguez.
Charlador 49, J. Garrido.
Gran Pillete 48, M. Acosta.

Octava carrera — 2200 metros

Deshauciado, ex Caupí, 54 k., F. Rossetti.
Arancedo 54, E. Ruiz.
(Estampilla 53, E. Lema (ap.)
Isla 53, J. Garrido (ap.)
Salinera 53, P. Martín (ap.)
Tartarín 51, J. Fernández.
Llanero 51, D. Torterolo.
Jaipur 50, no corre.
Sufra! 49, I. Leguisamo.
Felino 49, M. Altamiranda.

LONDRES.—LAS CARRERAS DE ASCOT



1.—Llegada de los reyes al hipódromo. 2.—Terminación de la carrera cuyo premio ganó el caballo del rey Jorge, "Knight of the garter".

A Mobarak se le dá corrida para la Polla de Potrillos

Como ya hemos informado, los deseos del entraineur Rosendo Aquino son de presentar a Mobarak en la Polla de Potrillos.

El propio hermano de Moloch que actualmente anda bastante bien, hoy de mañana dirigido por el jockey F. Arcuri y a la par de Sapajou con S. Videla cubrió 1600 metros con tren de carrera, dejando muy buena impresión.

La presencia de este potrillo en esa gran carrera ha de contribuir seguramente a darle algún interés más.

Comisión de Carreras

UNA ENERGICA RESOLUCION DE LA COMISION DE CARRERAS

Varias descalificaciones

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Carreras del Jockey Club fueron adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones:

Habiéndose comprobado graves irregularidades en la forma de inscribir los caballos Paddy, Sylves, Nut Cracker y Atención, en los hipódromos Argentino y La Plata, y de acuerdo con los artículos 18, 203 y 205 del reglamento de carreras, resolvió cortar relaciones con los propietarios de los colores de las caballerizas El Tito, Barbarrosa y Justo R. y descalificar hasta el 31 de diciembre del corriente año a los cuatro caballos citados.

Esta medida no ha tenido, al parecer, toda la fuerza necesaria, posiblemente porque en la comisión no han estado las cosas bien en claro. Es realmente lamentable que en un asunto de tan capital importancia no se hayan podido reunir antecedentes más terminantes.

SECRETARIA DE CARRERAS

Jaipur, de la caballeriza La Mostaza, ha sido traído de La Plata y puesto al cuidado de Amadeo Bonetto.

—Ramón Salas ha tomado a su cuidado a Mala Amiga, de la ecurie 5 de Julio.

—Con Garbo ha sido traída de La Plata, siguiendo al cuidado de Antonio Torres.

—Pic Pic, del stud Don Camilo, ha dejado de ser atendido por Félix Valdez.

—La Llorona ha ingresado en la caballeriza Eclipse, al cuidado de Andrés Guadalupe.

—Tomás N. Fernández ha dejado de atender la preparación de Paliza, de la ecurie La Irma.

—Gavota ha sido traído de La Plata, siguiendo su cuidado a cargo de Sebastián Duarte.

—Sebastián Ruiz ha tomado a su cuidado a Next, de la ecurie La Loba.

Llanero luce un buen estado de preparación

El hijo de Your Majesty, que en su última carrera se desempeñó bastante bien, no tardará en ganar.

Dirigido por D. Torterolo, Llanero cubrió ayer 1000 metros a voluntad en 1'1" 2|5.

El representante del entraineur S. Torterolo cumplirá su compromiso en el handicap de fondo.

Doria y Dogger aprontaron en 42"

Andan bastante bien en privado y pueden adjudicarse alguna victoria en breve.

Ayer fueron trabajados apreados, marcando 42".

Pibe cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 2|5

Dados los grandes adelantos que ha realizado este hijo de Ducatc, no sería difícil que resultara la sorpresa de la Polla de Potrillos, para cuya carrera viene siendo preparado especialmente.

Ayer de mañana, el pupilo del entraineur Martín de los Santos produjo uno de los mejores ejercicios al cubrir 1000 metros en 59" 2|5.

Zagala ha continuado en buenas condiciones

La representante de la Petite Ecurie ha seguido bien después de su buena performance del pasado domingo.

Con O. Morales cubrió ayer 700 metros en 45".

Isla puede adjudicarse el handicap de fondo del próximo domingo

La hija de Verdun, que anda corriendo mucho, es una formidable competidora del handicap de fondo del próximo domingo.

Dirigida por J. Garrido, Isla cubrió ayer 800 metros en 47" 1|5.

Como en el stud Abrojo han empezado a soplar vientos favorables, es más fácil a7n, creer en su próxima victoria.

Eclat ha sido curado

Al disputar su último compromiso, este hijo de Mojinete inspiraba gran confianza a su caballeriza y su fracaso ha tenido que ser la consecuencia de algún contratiempo.

El representante del stud Ayacucho ha sido quemado en los miembros posteriores.

Miseltoe es un gran candidato en el handicap de la milla del próximo domingo

El hijo de Craganour, que conquistó una linda victoria en la última carrera que disputó, puede volver a imponerse el próximo domingo en el handicap de la milla, pues su estado continúa siendo sobresaliente.

Miseltoe, dirigido por R. Rodríguez, hizo ayer de tarde 1000 metros en el buen tiempo de 1' 3|5.

Winged viene colocándose en buenas condiciones

El hijo de Diamond Jubilee, que ha sido beneficiado con un buen reposo, ya cumple sus ejercicios con regularidad.

Winged, dirigido por Ireneo Leguisamo, fué aprontado ayer de tarde en 1000 metros, marcando 1'1" 2|5.

El Molle anda regular

Otro caballo platense que será presentado el próximo domingo en la prueba inicial, es este hijo de Gay Simón, que se desempeña regularmente en sus aprontes privados.

Dirigido por el peón, El Molle hizo ayer de tarde 800 metros en 49" 2|5.

Energie no hace progresos dignos de mención

La hija de Your Majesty, a pesar del tiempo que se le ha dado, no reacciona mayormente.

Energie, con la monta de J. Garrido ha sido ensayada en 1600 metros, emupleando en recorrer la distancia 1'42" 4|5.

Epílogo se viene alistando para hacer su debut

Este hijo de Your Majesty y Alfa, que por diversos contratiempos no ha podido todavía ser presentado en público, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por el jockey F. Arcuri, Epílogo fué ensayado a voluntad en 800 metros, desempeñándose bastante bien.

Narval fué ejercitado en 2000 metros

Se ha puesto muy lindo este hijo de Carlos XII, con el reposo a que ha sido sometido.

Ayer, dirigido por J. Garrido, Narval cubrió 2000 metros en floreo, en 2'11".

No ha de tardar en correr.

Strike apronta a la par de Dinga

Puede correr muy bien en su compromiso del domingo el potrillo del entraineur Berazategui.

Strike, dirigido por A. Quinteros, ayer de tarde cubrió 1000 metros en 1'2".

La Gitanilla disputará la prueba de potrancas perdedoras del próximo domingo

Esta representante del stud Iceache, que en su única presentación en público no tuvo mayor figuración, reaparecerá el próximo domingo en la prueba de 3 años perdedoras.

Con la monta de Leguisamo, La Gitanilla cubrió ayer, a la tarde 700 metros en 44" 3|5.

Renoir y La Bastilla fueron corridos ayer en 1500 metros

Estos dos productos de 3 años lucen un buen estado de preparación, por lo que en cuanto sean presentados en público podrán tener una figuración descollante.

Renoir dirigido por Cuchinelli, cubrió ayer de tarde 1500 metros en 1'36" 2|5, y La Bastilla con Coronel, recorrió la misma distancia, también de tarde, en 1'38".

Ranquelero reaparecerá en breve

El hijo de Le Samaritain, que después de obtener su primera victoria no ha vuelto a correr en público, se viene alistando para hacer su rentrée.

Ayer de tarde, dirigido por Rossoti, Ranquelero fué ensayado en 800 metros, distancia que cubrió en 48" 1|5.

Santa Manía la veloz hija de Sibila

En una de las próximas reuniones será presentada en una prueba de potrancas ganadoras esta representante del stud Iceache.

Santa Manía, dirigida por Leguisamo, cubrió ayer de tarde 700 metros en 42", demostrando que no ha perdido absolutamente sus ligerezas.

Ordenanza disputará la Polla de Potrillos. Ayer se le dió corrida

Como los adelantos que ha realizado este hijo de Fisherman son muy recomendables, su caballeriza ha decidido presentarlo en la Polla de Potrillos.

Con ese motivo ayer de tarde fué corrido en 1600 metros, empleando 1'40" 3|5 en cubrir esa distancia, dirigido por A. Quinteros. Ordenanza, que finalizó con bríos, fué acompañado en los primeros 1000 metros por Peón.

Magnífico hará su "rentrée" el domingo en Palermo

El hijo de Mojinete, que ha estado actuando con marcado éxito en el hipódromo de La Plata, ha sido traído nuevamente a ésta y el domingo será presentado en la prueba inicial.

Ayer de tarde, Magnífico fué ejercitado en 1000 metros, empleando a voluntad 1'4" 1|5 con la monta de P. Cuchinelli.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Admirable, distancia 1300 metros: Una Guapo, 56 kilos, Tormento 56, Algier II 56, Pehuajó 56, Charmant 56, Scapa 56, Plafador 56, Estío 56, Salerno 56, Guetaria 54, Embustera 54, Waverer 54, Cuchilla 54.

Premio Adormecido, distancia 1400 metros: Floripa 56, Bulnes 56, Bienllegada 54, Crucera 54, Chuca 54, Best Flyer 54.

Premio Afrenta, distancia 1600 metros: Torreón 56, El Rústico 56, Gobierno 55, Veneroso 55, Dulce 55, Abú 55, All Fairy 53, Montera 53, Polaina 53, Esmirna 53, Cartuja 53, Post Chase 53, Ohimba 53, Celosía 53, Trianera ex Pearl Drop 58.

Premio Agamenón, distancia 1700 metros: Proel 58, Islote 56, Almagro 56, Pichuste 56, [illegible] Matalobos 54, [illegible] 54, Deshauciado [illegible].

Premio Agasajo, distancia [illegible] metros: My [illegible] 56, Chirubichá 58, [illegible] Sujeto 49, Nombre [illegible] Lechuguita 46.

Premio Aguerrida, distancia [illegible] metros: Contramano 58, Favorecida 58, Armadillo 58, Muchojelso 58, [illegible] Ugre 58, Ordago 52, Ecuador 51, Portugal 52, Filosofía 50.

Premio Aimone, distancia 2100 metros: Atención 61, Entrevero [illegible] 54, Tandilero 54, Nut Cracker 54, Cantador 51, Clarinete 50, [illegible] 50, Quijote 50, Jacobín 49, Pedora 48, Wonderer 48.

Hipódromo de San Martín

RESOLUCIONES TOMADAS ANOCHE POR LA COMISION DE CARRERAS

Se resolvió suspender al caballo Matador por su indocilidad; aplicar una multa de diez pesos al compositor R. Cardinale por sacar tarde a la pista al caballo Bravío; conceder patente de cuidador a Alejandro Lhuillier, Domingo F. Pistarina, Bartolomé Claro, José Orbiscay, Juan Gebery, Carlos Cabrera; de jockey a Alejandro Lhuillier, y de jockey aprendiz a Juan P. Doufour y Juan Dilucca.

Con motivo de las carreras irregulares del caballo Mister Dick y de la forma anormal en que se desarrolló el premio Barbijo, disputado en la reunión del 29 del corriente, se resolvió suspender a los jockeys que tomaron parte en dicho premio: J. Arlandini, A. Lallana, M. Góngora, E. Cabrera, D. Wadia, A. Aguilera, R. Caballero y S. Pintado, y citarles al seno de esta comisión para el día 7 del corriente, a las 17 horas, como también al compositor del caballo Ziem, L. E. Tancreldi.

TURF URUGUAYO

GRAN POLLA DE POTRILLOS

Distancia, 1.600 metros

Damos algunos informes sobre los competidores de la gran carrera que se disputará el domingo en Maroñas:

Sisley, con B. Gómez, y Partagas, con J. Batista, ayer 700 metros en 42" 4|5, con 11" 4|5, corriendo el potrillo mejor. Su corrida [illegible] en barro, con 13" 4|5.

Souvenir, con Ponciano, ayer, 1600 metros en 1'41" 2|5, muy bien, con 13" 2|5.

Taylor, con A. Pérez, y Limestone, con Ferragut, 700 metros en 42" 3|5, con 13". La corrida de éstos 1'43" 2|5 con 13", dominando fácil Taylor.

Nácar, con Moreno, 800 ayer a medio correr, 52". Su corrida 1'42" 2|5 con 13" 4|5, dejando una impresión poco grata.

Envite, con Boreán, y Nitchevo, con González, 800 suaves, en 49" 1|5 con 19" 1|5.

Fantoche, con Tapia, ayer 1.600 mal en 1'43" con 1'3" 1|5, en los últimos mil a la par de Pares Dobles, con Boreán. Finalizó en 26" 2|5.

Onomarco, con P. Batista, 1.000, en 1'3" 4|5, al freno, con 18". Su trabajo sobre la distancia en florea 1'43" con 12" 2|5, bien.

Mi Alhaja, con A. Batista, 800 en 48" 2|5 con 11" 4|5 en los 200 finales. Siguió la vuelta de galope y atropelló 400 al freno en 24". Anda muy bien. Su corrida es la mejor, 1'47" 3|5 en 1700 metros, con 1'41" 3|5 en la milla y 19" 1|5 en los 300, pista de barro.

Dodge, tiene 1'43" 2|5 los 1.600 metros, a la par de Luchador, ganando éste por medio cuerpo.

Marcos Paz, no correrá. Su trabajo fué un desastre.



AL PUBLICO

MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONZABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, y procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 30 de Abril de 1923

Circulación	$	952.557.450.—
Fondo de reserva	"	101.036.901,460
Cédulas en depósito gratuito y y Caja de Ahorros	"	206.724.450.—
Renta anual s| la circulación	"	57.016.899.—

Banco Hipotecario Nacional

25 de Mayo 245 - Bs. As.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg. agosto 3: 10.000 a 10.80; 12.600 a 10.60.
Id 1a. serie, fin de mes: 12.000 a 100.
Id 2a. serie, agosto 3: 28.000 a 90.00.
Id 3a. serie, agosto 3: 5.500 a 97 y 50.
Id 5a. serie, agosto 3: 5.000 a 97 y 20.
Id 6a. serie, agosto 3: 7.00 a 97.
Id 7a. serie, agosto 3: 3.075 a 97 y 30.
Id 8a. serie, cont. 20.000 a 77.
Id agosto 3: 50.000 a 97.
Id agosto 6: 50.000 a 97.10.
Id agosto 3: 50.000 a 97.
Id agosto 6: 50.000 a 97.10.
Id 9a. serie, agosto 3: 218.500 a 94.70.
Id 10a. serie, agosto 3: 2.500 a 91.70; 8.000 a 91.60.
Id 11a. serie, cont. 1.000 a 96.20.
Id agosto 3: 45.000 a 96.10; 40 mil a 96.20.
Id 12a. serie cont. 2.000 a 96.20.
Id agosto 3: 10.000 a 96.10; 29 mil 500 a 96.20; 15.000 a 96.30.
Id 13a. serie, cont. 12.000 a 96 y 40; 7.300 a 96.50.
Id 14a. serie, cont. 18.500 a 96 y 40.
Id 15a. serie, cont. 19.000 a 95.80.
Id agosto 3: 100.000 a 95.80.
Id 16a. serie, cont. 7.000 a 95.60.
Id agosto 3: 86.000 a 95.70.
Id 17a. serie, cont. 10.200 a 96.80.
Id agosto 3: 654.500 a 96.70; 55 mil a 96.80; 10.700 a 96.70; 93.000 a 96.80.
Id agosto 6: 50.000 a 96.70.
Id fin de mes: 100.000 a 97; 20 mil a 97.10; 20.000 a 97.20.
Cédula Nac. serie K, agosto 2: 2 mil a 98.50.
Crédito 1922, agosto 3: 20.000 a 95.30.
Bonos (sem.) cont: 7.00 a 88.50.
Emp. Tucumán, agosto 3: 5.000 a 88.80.
Deuda municip. cont: 5.000 a 101 con 10.
Id agosto 3: 35.300 a 101.
Emp. Convención, cont: 3.620 a 33.80.
Deuda B. A. 6 o|o cont. 9.000 a 86 y 90; 10.000 a 87; 2.000 a 87.10.
Id agosto 3: 32.900 a 87.
Id agosto 14: 20.000 a 87.
Banco Hogar Arg., cont: 40 a 49 y 70.
Banco Galicia agosto 3: 60 a 83 y 50.
Banco Italia agosto 3: 100 a 110 con 50.
Id agosto 4: 50 a 111.50.
Banco Francés, agosto 3: 75 a 45 con 90.
Id sep. 30: 75 a 46.
Q. Fusionados, agosto 3: 20 a 46.
Sansinena, agosto 3: 20 a 99.
Mercado C. de B. A. cont: 50 a 126.50.
Puerto San Nicolás, sep. 30: 100 a 40.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	40 1|8	13.5939
Francos	13.34	.01704
Belgas	16.77	.01355
Suizos	4.29	.05298
Florines	1.94 1|2	1.1685
Liras	17.70	.01284
Marcos	850.000	0.0002674
Pesetas	5.43 1|2	.04182
Dólares	130.90	2.9750
Reis	37.700	.03038
Montev.	6 3|4	2.219

TITULOS EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
La Edificadora.
Deuda de Santa Fe (ley 2004).

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

ROSARIO, agosto 2.—
Trigo: Entrega en octubre, 100 toneladas a 10.66.
Maíz: Entrega en septiembre, 100 toneladas a 8.12.
Lino: Entrega en septiembre, 100 toneladas a 20.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza mediana.— 1000 kilos a pesos 15; 1000 a 13; 500 a 12.
Cruza gruesa.— 7000 kilos a $ 10; 6000 a 9.20.
Segunda esquila, cruza fina y mediana.— 3500 kilos a $ 13; 1000 a 12; 1000 a 10; 200 a 9.
Gruesa.— 2000 kilos a $ 8.50; 1000 a 8; 1000 a 7.50.
Borregas.— 500 kilos a $ 11.50.
Mestiza.— 5000 kilos a $ 11.70; 2000 a 11.50.
Pieles lanares. Estación, consumo.— 1500 kilos a $ 0.90; 200 a 0.88; 700 a 0.85; 300 a 0.82; 1000 a 0.80; 50 a 0.75.
Desecho.— 1000 kilos a $ 0.70; 200 a 0.68; 1300 a 0.65; 700 a 0.62; 600 a 0.55.
Corto y pelado, consumo.— 300 kilos a $ 0.60; 800 a 0.57; 1000 a 0.55.
Borregos.— 300 kilos a $ 0.60; 100 a 0.55.
Cueros vacunos.— 100 cueros a $ 13; 150 a 12; 100 a 12.60; 300 a 12.50; 200 a 12.30; 150 a 11.80; 200 a 11.50; 100 a 11.
De los ríos.— 300 cueros a $ 4.80.
De Mendoza.— 80 cueros a $ 14.50.
Salados.— 700 cueros a $ 0.58; 100 a 0.57; 150 a 0.56; 50 a 0.55.
Becerros.— 600 cueros a $ 9.50; 200 a 9.40; 200 a 9.30; 300 a 9.
Nonatos.— 500 cueros a $ 6.50; 150 a 6.40; 100 a 6.30; 50 a 6.
Potros.— 70 cueros a $ 7.50; 100 a 7.30; 80 a 7.20; 50 a 7; 30 a 6.50; 20 a 6.
Cerdas.— 200 kilos a $ 18; 400 a 17.80; 1700 a 17.50; 500 a 17.30; 600 a 17; 800 E. R. a 16.50; 600 a 16; 300 a 15.
Colas.— 600 kilos a $ 31.50; 200 a 30.
Medias colas.— 200 kilos a $ 26.
Nutria.— 10 kilos a $ 18; 80 a 16.50; 90 a 15; 30 a 15.
Cabras.— 100 kilos a $ 15.50.
Lobos.— 10 cueros a $ 33.
Zorros.— 150 cueros a $ 7.50;
Liebres.— 500 cueros a $ 0.72; 300 a 0.70; 300 a 0.60; 300 a 0.50; 100 a 0.35.
Lana entrada: 33.205 kilos.
Salida: 7.466 kilos.
Entrada total: 524.920 kilos.
Existencia: 1.699.110 kilos.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total	Precios Mínimo	Máximo
Trigo	18.465	8.50	11.—
Triguillo	236	7.—	8.50
Maíz	15.368	6.50	7.90
Lino	1.919	19.—	21.—
Nabo	365	14.—	16.30
Avena	5.040	7.—	8.50
Cebada	100	6.30	7.—
Centeno	1.164	6.20	7.—
Alfalfa	1.212	5.—	5.90
Cebadilla	1.360	6.—	7.—
Harina	457	—	—
Patata	23.130	0.50	1.30
Paja guinea	1.814	1.00	1.90
Maní	1.413	16.—	18.—
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	968	29.—	70.—
chicos	12.584	27.—	60.—

VENTAS DE HOY

Trigo barletta para semilla: 109, Sola, 13.60, Pedro Volpacchio.
Trigo varias clases: 620, Once, 11, T. F. y H. Ojea; 410 a 10.50, id.; 583 a 10.20, S. Abollo y Cía.; 383 a 10.20, id.; 211 a 10.10, Saint Freres; 770, Buenos Aires, a 10, L. Scala y Cía.; 320, Sola, 10, I. Bidon Chanal y Cía.; 165, dique 4, 10, Muñiz Hnos. y Gilardi; 204 Sola, a 10, T. P. y H. Ojea; 176, Once, 9.40, Lutjohann y Cía.; 50 a 9, García Ltda.; 76, 10.20, A. Bellini y Cía.; 50 a 9.70, id.; 389 a 9.50, F. Castellan y Cía.; 298 a 8.80, A. Bellini y Cía.; 747 a 8.60, id.; 85 a 7.50, Dorignac y Cía.
Trigo Tangaro: 195, Palermo, a 10, Scala y Cía.; 56, a 9.60, I. Bidon Chanal y Cía.; 151, Once, 8.90, id.
Maíz colorado: 153, Sola, 7.30, J. C. de los Santos y Cía.; 119, Sola, 7.40, H. González; 165, Sola, 7.20, Puiggros y Cía.; 456 a 7.20, S. y Bercetche; 110 a 7, I. Bidon Chanal y Cía.
Maíz amarillo: 730, Once, 7.80, Juan Lalor; 463 1 cruza a 7.80, Unzué Alzaga; 484, Sola, 7.70, S. y Bercetche; 200 a 7.40, A. Vélaz y Cía.; 800, Buenos Aires, 7.20, Unzué Alzaga y Cía.; 389, Buenos Aires, 7.20, id.; 450, Sola, 7.30, L. y E. Pillitz; 140 a 7.20, Dorignac y Cía.; 155 a 7.20, P. y A. Lanusse; 140 a 7.20, S. Elissalt; 156 a 7, S. y Bercetche; 330 a 7, A. A. Ojea; 493 a 7.10, Perlender y Cía.; 855 a 7, Palacios Hnos.; 390 a 7, R. D. Zubiaurre y Cía.; 397, Buenos Aires, 6.90, Gnecco y Bloch; 193, Sola, a 6.80, P. y A. Lanusse; 191 a 6.20, id.; 216 a 6.50, id.; 114 a 6.50, id.; 700 a 6.50, id.; 155 a 6.50, id.; 130, Buenos Aires, a 7, T. P. y H. Ojea; 320 a 6.95, muy húmedo, L. Capello y Cía.
Maíz Morocho: 27, Sola, 7.50, S. y Bercetche.
Avena: 180, Once, 8.60, Oscamou y Cía.; 135, Sola, 8.50, S. y Bercetche; 56 a 8.20, G. Reisz y Cía.; 533 a 7.90, Corp. Arg. Andes; 700 a 7.90, id.; 750 a 8, Soulbirán y Cía.; 416, Buenos Aires, 7.80, Puiggros y Cía.; 119, Once, 7.80, Palacios Hnos.; 286, Sola, 7.80, Piccolini y Compañía; 205 a 7.80, Dorignac y Cía.; 203, depósito, 7.70, Pedro Volpacchio; 350 a 7.70, id.; 313, Once, 7.65, E. Castellan y Cía.; 359, Sola, 7.60, De Lellis y Fages; 565, Sola, 5.60, T. P. y H. Ojea; 300 a 7.05, Saint Freres; 172, Sola, 7.25, Juan Lalor; 65, Once, 6, García Ltda.
Cebada: 125, Once, 6.80, Palacios Hermanos; 234, Sola, 6.70, A. Vélaz y Cía.
Lino: 433, Once, 21, A. Vélaz y Cía.; 83, Once, 19, Dorignac y Cía.
Lino para semilla: 280, depósito, 26, Fontana y Demarco.
Nabo caracol: 325, Once, 16.30, Devoto Limitada; 56, a 16.20, Dorignac y Cía.
Nabo: 60, Sola, 15.30, T. R. y H. Ojea; 51, Once, 14, García Limitada; 14, dique 4, 14, Muñiz Hnos. y Gilardi; 278, Sola a 14.50, S. Elissalt; 11 a 12.50, C. Reiszs y Compañía.
Semilla de alfalfa: 234, Sola, 5.80 A. Velaz y Cía.; 88, Sola, 5.40.
Alpiste: 29, dique 4, a 22, Muñiz Hnos. y Gilardi.
Cebadilla: 400, Sola, 7, T. P. y H. Ojea; 420, Once, 7, Perlender y Cía.; 602 a 6.90, Devoto Ltda.
Cebadilla con trigo: 265, Once, 8, I. y E. Pillitz.
Triguillo: 20, Sola, 8.10, J. S. Prescott y Cía.; 100, depósito, 7.90, Storm Bull Limitada; 128, Sola, 8, J. S. Prescott y Cía.
Maní: 210, Once, 17, Perlender y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 6209 bolsas trigo, 6437 maíz, 220 lino, 335 nabo, 230 avena, 1336 cebadilla, 1709 maní, 260 triguillo.
Sola: 3354 bolsas trigo, 699 lino, 25 nabo, 75 centeno, 3008 maíz, 4810 avena, 56 alfalfa.
Palermo: 334 bolsas trigo, 44 maíz.
Retiro (C. Argentino): 257 bolsas harina, 1571 maní.
C. Córdoba: 666 bolsas maní.
Brian: 2567 bolsas trigo, 2507 maíz.
Buenos Aires: 2368 bolsas trigo, 200 harina, 1144 maíz, 1000 lino, 35 nabo, 307 maní.
Riachuelo: 1970 bolsas trigo, 4735 maíz.
Rural: 500 bolsas maíz.
Puente Alsina: 1760 bolsas trigo.
Colegiales: 150 bolsas maíz, 1213 maní.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 24 fardos grandes de pasto y 9637 id chicos; en Sola: 32 id grandes y 1869 id chicos; en Uelerno: 548 id chicos; en Buenos Aires: 730 id chicos y 539 id grandes; en Rural: 32 id grandes y 1550 id chicos. Total: 968 fardos grandes y 12.584 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 27 a 70 los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 63; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 40.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 22.726 bolsas de patatas; en Retiro (C. Argentino): 410; total: 23.136 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase y estado, de $ 0.50 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 440.000 kilos de frutas y 660.000 kilos de verduras en general y 12 vagones del F. C. C. de B. A. con 61.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja, un total de 721.500 kilos de verduras.
Las condiciones de ventas en que se desarrollan las distintas variedades de verduras son iguales a las dadas a conocer en días anteriores, no habiéndose producido cambios de importancia, siendo los precios que se obtienen en las operaciones con tono sostenido.
Para legumbres frescas y secas acontece igual que el renglón anterior.
Para frutas las ventas se desarrollan con facilidad y a precios sostenidos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Dentro del mismo tono de la mañana anterior se han colocado hoy las diferentes clases de hacienda, bien fueran de frigorífico o de consumo.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 930, La Blanca 855, Armour 83, Wilson 914, The Smithfield 485 y The Anglo South American 131.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7818 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2664, vacas 2764, terneros 2357, bueyes 33.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico de pesos 60 a 65.
Id generales gordos, id. de 35 a 45.
Bueyes especiales, id. de 65 a 83.
Id generales y gordos, id de 40 a 53.
Novillos especiales, chilled beef, id de 107 a 129.
Id especiales (congelar), de 95 a 105.
Id gordos (continente), de 76 a 93.
Id generales, consumo, de 40 a 72.
Novillitos excepcionales, id de 66 a 7[illegible].
Id gordos y especiales, id de 40 a 60.
Id generales, id de 23 a 34.
Vacas excepcionales, id de 77 a 97.
Id especiales id de 58 a 70.
Id gordas, id de 42 a 52.
Id generales id de 23 a 37.
Vaquillonas excepcionales [illegible] 65.
Id gordas y espec. id de 38 a 57.
Terneros excepcionales, id a 57.
Id especiales, id de 42 a 48.
Id gordos, id de 4[illegible].
Id generales [illegible].
Mamones gordos y generales, id de 10 a pesos 25.

VENTAS DE HOY

APHECA, CANDAU y Cía.— 60 terneros Lincoln a 30, 6 mamones a 25, 11 vaquillonas a 32.
ARRIETA y Cía.— 81 terneros de Córdoba a 33.
ANASAGASTI JUAN.— 3 vacas de Córdoba a 60, 9 id a 57, 12 vaquillonas a 50.
ARANCET y Cía. PEDRO.— 2 vacas de P. Central a 78, 21 id a 70, 6 id a 55, 10 id a 50.
ARZENO y Hno. FORTUNATO B.— 7 vacas de Villegas a 63, 11 a 56, 3 id a pesos 50.
ACCAME, BELLINI y Cía.— 12 novillitos de Pampa a 33, 2 vacas a 22, 7 id a 26, 5 terneros a 25.
AMARAL y Cía. MANUEL H.— 7 vaquillonas de 25 de Mayo a 38, 6 terneros a 22, 11 id a 15, 6 novillos a 60, 11 a 55, 21 vaquillonas a 25.
ALCHOURRON Ltda.— 33 novillos de Ayacucho a 90, 5 vacas de Villegas a 51, 5 id a 45, 3 vaquillonas a 33, 3 vacas de Córdoba a 86, 2 id de Villegas a 75, 13 vaquillonas a 45, 12 vacas de Córdoba a 64, 14 id de Santa Fe a 60, 19 terneros a 46, 14 vacas a 60, 16 id a 66, 20 terneros a 45, 8 novillitos de Córdoba a [illegible], 40 mamones de Tandil a 20, 50 id a 10, 5 id a 23.
BASCARAN FELIPE.— 25 novillos de Chacabuco a 81, 10 novillitos de Gazcón a 66.
BAYONA JUAN.— 19 novillitos de A. Alsina a 59, 9 vaquillonas a 50, 117 novillitos de Madariaga a 79.
BUNGE y BORN Ltda.— 198 novillos de P. Central a 105, 21 id de Córdoba a 105, 20 vacas a 60.
BELLOCQ e HITA— 22 vacas de Ayacucho a 55, 22 terneros a 37, 13 id a 37, 15 a 32, 60 novillos de Labardén a 70, 19 novillitos a 60, 12 vaquillonas a 46, 9 vacas de Dureaux a 56, 14 id a 43, 7 novillos de Baradero a 85, 4 novillitos a 60, 9 vacas a 62.
BENVENUTTO Hnos.— 10 vacas de Córdoba a 50, 12 novillos a pesos 61.
BERYSTAIN y LARGUIA— 40 vacas de Juancho a 54, 26 novillos a 73, 39 id de 9 de Julio a 114, 21 id a 95, 23 toros de Córdoba a 60, 9 torunos a 38, 3 novillos a 65, 11 terneros de Santa Fe a 18, 11 id a 18, 7 vaquillonas a 44, 20 novillitos a 20, 15 terneros a 23.
CHAPAR y Cía.— 22 novillos de Maipú a 71, 3 id de Villegas a 52, 15 vacas de Castelli a 55, 9 id a 52.
CROHARE SALVADOR— 29 terneros de La Plata a 23, 9 id a 12.
CORPORACION ANDES— 22 novillos de Ayacucho a 83, 2 id a 50.
CEBALLOS y CUFRE— 18 novillitos de P. Central a 40.
CROTTO Hnos.— 3 vaquillonas de Córdoba a 45, 23 terneros a 41, 20 id a 35.
COOP. DE HACENDADOS— 11 torunos de Bolívar a 49, 20 terneros a 25, 23 a 27.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.— 13 novillos de Dolores a 77, 9 novillitos a 57.
CUESTA y Cía.— 21 novillos de Lincoln a 81, 21 terneros de Viamonte a 33, 18 id a 25, 23 vaquillonas de Pampa a 38, 10 terneros de 9 de Julio a 27, 20 id a 24, 11 id a 12, 9 id a 20, 25 id a 14, 25 id a 14, 12 novillos de Pampa a 40.
CORDIVIOLA y Cía.— 7 vaquillonas de Santa Fe a 44, 21 terneros a 18, 15 id a 23, 20 id a 20.
COLOMER LUIS M.— 25 novillos de Rosetti a 72, 24 novillitos de Bunge a 58, 5 vacas a 53.
DIAZ y OLIVARES— 35 terneros de C. Tejedor a 16.
DORRDALL RICARDO— 6 vacas de Córdoba a 53, 32 id a 33, 6 id a 45, 9 id a 38, 4 toros de Luján a 35, 4 terneros a 10, 19 id a 32.
DUBOX NOEL E.— 27 vacas de C. Casares a 27, 31 id a 39, 34 id a 53, 10 id a 40.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS— 5 vacas de Pampa a 42, 8 toros de Rivadavia a 65, 16 terneros de Salto a 24, 14 id a 32, 23 vacas de Rivadavia a 55, 9 vaquillonas a 48, 4 id de Salto a 32, 2 novillitos a 40, 13 vacas de Rivadavia a 65, 2 bueyes a 65, 21 novillitos de Arenales a pesos 35.
ESTREME Hnos.— 5 terneros de Pampa a 30, 5 id a 20, 4 vaquillonas a 30, 15 novillitos a 30, 27 terneros de Ayacucho a 33, 22 id a 26.
ESTRUGAMOU JUAN— 21 novillitos de Mercedes a 60, 3 id a pesos 38.
FERNANDEZ, CASTELLAN y Cía.— 13 vacas de Chivilcoy a 32.
FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI— 12 terneros de Guaminí a 26, 30 id a pesos 28.
GIBSON Hnos.— 12 vacas de Gral. Conesa a 43 $; 3 id a 30.
GOÑI Ig. (hijo) y Hnos.— 10 novillos de Guido a 65 $; 40 vaquillonas de La Pampa a 55; 47 id a 42; 10 id a 39; 10 vacas a 35; 6 terneros a 24; 5 id a 16; 2 id a 20.
IRIART ADOLFO— 15 terneros de Viamonte a 53 $; 20 id a 48.
LASCURAIN y ETCHEGARAY— 10 novillos de Rojas a 96 $; 9 novillitos a 35; 6 terneros a 25; 11 vaquillonas de Guaminí a 50; 7 vacas a 48; 10 vaquillonas a 45; 10 id a 40; 4 novillos a 78; 20 vacas de Bmé. Mitre a 40; 22 novillos a 56.
LANUS y Cía. ALFREDO E.— 43 novillos de La Pampa a 73 $.
LORINI GUIDO— 30 vacas de Labardén a 48 $; 13 terneros a 22; 22 id a 15.
LIZARRALDE Hnos.— 20 novillos de San Mauricio a 76 $; 23 id de Santa Fe a 64.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO— 7 terneros de Santa Fe a 35 $; 5 id a 38; 2 id a 34; 8 id a 40; 2 id a 38; 3 vacas a 60; 7 terneros a 47; 10 vaquillonas a 51.50; 7 id a 53; 6 id a 35.50; 6 vacas a 38; 40 id a 52; 8 novillos a 50; 9 toritos a 30; 10 vacas a 54; 9 id a 68.50; 6 vaquillonas de Santa Fe a 55; 8 novillitos a 36; 11 id a 56; 16 id a 57; 9 id de Bolívar a 35; 14 id a 32; 9 terneros a 23; 7 novillitos a 40; 2 vaquillonas de Gral. Villegas a 54.50; 14 id a 41.50; 15 id a 36; 12 id a 24.50; 12 id de Rivadavia a 29; 17 novillitos a 29; 10 terneros a 27; 3 id a 26; 5 novillitos de Córdoba a [illegible]; 19 novillos a 77; 21 terneros de Pampa Central a 20.50; 22 id a 25.50; 3 vacas a 65; 6 id a 58; 11 id a 54.50; 23 vaquillonas de Rivadavia a 40.50; 13 id a 47; 10 id a 52; 15 novillos de Coronel Pringles a 50.50; 10 de San Luis a 95; 17 id a 82; 11 id a 73; 15 novillitos a 56.50; 4 id de Gral. Guido a 55; 12 id a 53; 17 id a 30; 9 vacas de Pampa Central a 51.50; 11 vaquillonas a 43; 2 id a 22; 2 id a 41; 16 novillitos a 26; 3 terneros a 21.50; 2 vacas de Necochea a 29; 3 terneros a 28; 3 id a 38.50; 14 id a 23; [illegible] a 41; 7 vaquillonas a [illegible]; [illegible] novillitos a 38.50; 20 vacas de Capital a [illegible]; 12 novillos de Rivadavia a [illegible]; 6 id a 55; 6 vaquillonas a [illegible]; 21 vacas de Pampa Central a 60.50; 12 vaquillonas de Tandil a 48; 11 id a 50; 15 id a 53; 11 id a 50; 17 id a 47; 17 id a 54.50.
LALOR JUAN— 12 terneros de Córdoba a 42 $; 10 id a 40; 13 id a 45.50; 10 id a 46; 20 id de Luján a 12; 15 novillitos a 13; 10 id 8.50; 11 vacas de Dolores a 40; 13 id a 51; 4 id de Córdoba a 58; 2 id a 60; 2 id a 77.50; 2 id a 97; 13 vaquillonas de Santa Fe a 39.50; 11 id a 42.50; 12 id a 47; 5 terneros a 35.50; 14 vaquillonas de Córdoba a 57; 10 terneros a 41; 10 id a 41; 5 novillos de Carlos Tejedor a 54; 2 vacas a 42; 8 id a 59.50; 17 terneros de E. de la Cruz a 19; 25 id a 15; 13 id a 110; 11 novillitos de Córdoba a 65; 16 vaquillonas a 59; 18 id a 53; 13 terneros a 40; 6 id a 48; 20 novillos de Ayacucho a 80; 10 id de Juárez a 49; 8 vacas a 39; 2 id a 49.50; 3 id a 42; 4 id a 40; 78 novillos de Santa Fe a 123; 52 id a 120; 10 id a 101; 2 id a 61; 40 id de Chivilcoy a 90; 23 id de Gral. Pinto a 83; 3 id de Ayacucho a 53; 8 id de Santa Fe a 56; 10 id a 58; 2 id a 52.
MUÑIZ Hnos. y GILARDI— 17 novillitos de Pellegrini a 55 $; 7 vaquillonas a 42; 2 id a 32; 14 vacas de Caseros a 62; 6 id a 56.
MANTEL, ALBERA y Cía.— 105 novillos de Villegas a 107 $.
MENDEZ Hnos. y Cía.— 6 novillitos de Ayacucho a 70 $; 4 id a 60.
NALE, REPETTO y Cía.— 44 novillos de Carlos Tejedor a 86 $; 42 novillitos de Pampa Central a 76; 7 id de 25 de Mayo a 28; 7 terneros a 12.
OLANO, DIAZ y Cía.— 49 novillitos de Gral. Guido a 65 $.
ORTIZ y Cía.— 23 vacas de Ayacucho a 42 $.
PUIGGROS y Cía.— 10 novillos de Córdoba a $ 88; 5 id de id a 75; 8 novillitos de id a 61.
PRYOR e hijo— 20 vacas de Viamonte a $ 62; 33 vaq. de Santa Fe a 55; 5 id de Lincoln a 54; 26 vacas de id a 43; 44 terneros de Santa Fe a 40; 35 id de G. Pinto a 35; 35 id de id a 35; 18 id de Viamonte a 30; 17 id de id a 30.
PAZ ADOLFO F.— 21 vacas de M. Chiquita a $ 60; 4 novillitos de Maipú a 36; 6 vaq. de id a 32; 5 terneros de id a 24; 17 id de id a 30.
RUIZ y Cía. ERNESTO D.— 100 novillos de E. Echeverría a $ 72.
RODGER y Cía., GUILLERMO H.— 6 vacas de Villegas a $ 45.50; 14 id de id a 53.50; 20 vaq. de id a 57; 18 id de id a 62; 9 vacas de id a 67; 3 id de id a 60; 3 id de id a 80; 11 vaq. de id a 68.
SALABERRY y BERCETCHE— 4 terneros de Campana a $ 5; 5 vaq. de id a 7; 7 id de id a 24.50; 15 id de id a 23; 3 terneros de id a 40; 21 vacas de id a 28.50; 31 id de id a 15; 6 terneros de id a 35; 4 novillos de id a 34; 9 bueyes de id a 59; 14 id de id a 30; 11 terneros de G. Alvarado a 26.50; 14 id de id a 28.50; 17 id de id a 30; 14 id de id a 33.50; 14 id de id a 44; 12 id de id a 47; 24 novillos de Córdoba a 83; 23 id de id a [illegible]; 10 vaq. de id a 41.50; 11 id de id a 48.50; 10 id de id a 54; 11 id de id a 56; 12 terneros de id a 51; 10 id de id a 44; 14 id de id a 44.50; 14 id de id a 43.50; 11 id de id a 43.50; 8 id de id a 41.50; 11 id de id a 36.50; 13 id de id a 39; 10 id de id a 42.50; 13 id de Salto a 8; 5 id de id a 13; 8 vaq. de id a 8; 14 id de id a 8.50; 12 terneros de id a 9; 11 id de id a 6.50; 8 novillitos de id a 15; 18 id de id a 12; 9 terneros de id a 8.50; 12 vaq. de id a 19; 12 id de id a 24.50; 10 id de id a 13; 20 vacas de id a 44; 3 terneros de C. Mignaquy a 32.50; 4 vacas de id a 44; 2 novillitos de id a 53; 8 novillos de id a 64; 2 bueyes de id a 83; 7 vacas de Tandil a 33.50; 5 terneros de id a 35.50; 7 vaq. de id a 36.50; 9 terneros de id a 30; 46 id de id a 24.
SANTAMARINA e hijos— 20 vacas de Juárez a $ 58.
SEGUI Hnos. y Cía.— 6 novillos de Villegas a $ 57; 13 terneros de id a 45; 21 id de id a 38; 21 novillitos de Pampa a 50; 9 vaq. de id a 32; 9 vacas de Rojas a 17.
SUC. BELTRAN SAUCET— 12 novillos de Pampa a 65; 34 novillitos de id a 38; 23 terneros de Villegas a 26; 13 id de id a 29; 14 id de id a 28; 22 id de Guido a 26; 2 novillitos de id a 65; 15 terneros de id a 28; 17 id de id a 20.
TALBOT y ZAMBRANO— 14 vacas de Córdoba a 52; 6 id de id a 52; 21 id de id a 51; 20 id de id a 51; 11 id de id a 50; 13 terneros de Santa Fe a 31; 10 id de id a 30; 20 id de id a 28.
TRONCOSO MANUEL— 15 terneros de Ayacucho a 22; 10 id de id a 15; 2 terneros de id a 45.
TARLACHI, ENRIQUE— 50 terneros de Bolívar a 30.
TERRAROSSA e hijos, JUAN— 42 terneros de Pila a 35.
THOMPSON y Cía.; ENRIQUE A.— 18 vacas de H. Haéz a $ 48; 18 id de id a 48; 3 id de id a 62; 21 vaq. de id a 44; 21 id de id a 46.
UNZUE, ALZAGA y Cía.— 10 novillos de Bolívar a 65 $; 2 vacas a 55; 7 id a 46.
URTASUN e HIJO MARTIN— 2 vaquillonas de Roosevelt a 40 $; 7 id a 30; 3 terneros a 15.
URTASUN y Cía. P.— 26 vacas de Gral. Pinto a 23 $; 2 id a 51; 6 id a 38; 5 vaquillonas a 20; 2 terneros a 40; 11 id a 30; 13 id a 15; 11 id a 18; 5 id a 25.
VELAZ y Cía. ANGEL— 13 novillos de San Luis a 86 $; 27 novillitos de Salliqueló a 27; 23 id a 18; 5 vacas de Lincoln a 44; 6 id a 27; 2 vaquillonas a 20; 6 terneros a 25; 6 vacas de Necochea a 44; 10 vaquillonas a 42; 6 terneros a 32; 7 id a 30; 4 terneros a 35.
WITHINGTON, GARCIA y Cía.— 2 vacas de Gral. Pinto a 28 $; 10 terneros a 35; 8 id a 31; 5 id a 27; 4 vacas a 54; 2 id a 41; 7 id a 46.50; 7 id a 43; 11 terneros a 37.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
TRIGO	Apertura	10.56 v.	10.58 h.	10.64 c.	—	—
	1a. Rueda	—	—	10.68|63	10.70	—
	Intermedio	10.56|55	10.60|57	10.65|64	10.69|67	—
LINO	Apertura	21.16 v.	21.12 c.	20.73 h.	—	—
	1a. Rueda	—	21.17|10	20.75	—	—
	Intermedio	21.15|13	21.08|06	20.74|72	—	—
MAIZ	Apertura	8.21 v.	8.24 c.	8.25 c.	8.35 v.	—
	1a. Rueda	—	—	—	—	—
	Intermedio	8.20|15	8.27|24	8.28|25	8.35|32	—

TARDE del día de ayer

	Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
Reapertura	10.66 v.	10.68 c.	—	—	—
2a. Rueda	10.65	—	10.77|74	10.80	—
Clausura				10.78|76	—
	10.65|62	10.70|68	10.75|73	—	—
Reapertura	21.35 v.	21.22 h.	20.92 h.	—	—
2a. Rueda	21.35|32	21.35|22	20.95|92	—	—
Clausura				—	—
	21.28|25	21.20|19	20.90|88		
Reapertura	8.18 c.	8.24 c.	8.30 c.	—	—
2a. Rueda	—	—	—	8.35	—
Clausura	8.18|16	8.25|23	8.32|30	8.38|36	—

AJUSTE	Disponible	Agosto	Sep'bre.	Oct.	Nov'bre.
Trigo	10.50	10.50	10.60	10.65	—
Lino	21.30	21.30	21.15	20.85	—
Maíz	8.20	8.20	8.25	8.30	8.35
Avena	—	—	—	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 10.50; id pan 10.45; id id B. Blanca 10.35; avena (dársena) 7.65; lino (4 o|o) 21.10; maíz amarillo 8.15.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan 11 y 9; maíz amarillo 7.80 y 6.35; id morocho 7.50; lino 21 y 19; avena aamrilla 8.50 y 6.

EXTERIOR
- Trigo . . . . Liverpool sin cambio; Winnipeg 0.09 baja octubre; Chicago 0.05 baja septiembre.
- Lino . . . . Hull sin cambio; Duluth 0.01 suba septiembre.
- Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.01 baja octubre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 18.475 bolsas trigo; 1919 id lino; 15.369 id maíz; 5040 id avena.

NOTA: la inicial c. significa compradores; la v. vendedores: la h. negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — La baja que anunciaban los mercados americanos, en apertura de hoy, tuvo eco desfavorable en el nuestro iniciándose los negocios dentro de un ambiente de calma y con desvalorización de algunos puntos sobre los precios de clausura anterior. Durante los tres períodos de la mañana se operó con baja que osciló entre 7 y 10 centavos, siendo a último momento la posición de precios como la que consignamos en el intermedio del cuadro.

Lino. — Sin novedades apreciables de los mercados del exterior, los negocios sobre el oleaginoso se iniciaron esta mañana, en el nuestro también con pereza y bajo la acción de la sistemática presión que ejercen los elementos bajistas. Se operó solamente a fechas setiembre y octubre con descenso de algunos centavos; pero entendemos que esta tarde mejorará la posición del lino, pues a las 12.35 hora del cierre, Amórica anunciaba una fuerte suba.

Maíz. — También experimentó esta mañana el maíz un suave descenso en su precio, y el mercado se desenvolvió con flojedad durante los tres períodos de la mañana. Sin alterar su tono cerró a las 12.30 en la posición de compradores y vendedores que se señala en el cuadro que antecede.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.26½; id lino, 10 x 50, 0.30; id id maíz 9 x 48, 0.26; id primer uso trgo, tipo molino, 0.16½; id primer uso tipo exportación, 0.15; id trigo, remiendo chico para maíz, 0.1[illegible]; id usada, inferior, para carbón, 0.06 1|2.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Como los frigoríficos dan preferencia a las haciendas especiales para este destino, la plaza sufrió un sensible quebranto para las haciendas deficientes de gordura, especialmente para los borregos livianos, para los cuales la venta se hace laboriosa. Las demás categorías no acusaron variación.
La entrada del día fué de 6.043 animales, habiéndose vendido durante la mañana 3.047 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena, 1.815; La Blanca, 463; The Anglo, 945; Wilson, 615; Armour, 1034; Swift, 1555; Smithfield, 540 y 1090 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 18 a 21; id id frigorífico, de 10.80 a 16; ovejas id id matadero, de 14 a 17.50; ovejas generales matadero, de 6 a 13; borregos especiales matadero, de 16 a 18.50 borregos generales id, de 12 a 15; id id matadero, de 6a 11; corderos especiales, frigorífico, a 12; corderos generales, matadero, a 7.50.

Ventas de hoy

ABELLO y Cía.— 165 cap. mat. de Chascomús a pesos 19.50.
BASCARAN F.— 151 bgos. frig. de Saldungaray a 15, 20 id mat. a 10.
OHAPAR y Cía.— 51 bgos. mat. de Parravicini a 18.20, 33 bgos. frog. a 12.50, 25 id id a 12, 47 id de C. Ignacio a 13.50, 84 id mat. a 9.70.
CALAMER L. M.— 40 cord. mat. de Villegas a 7.50, 35 ovej. mat. a 14, 25 bgos. frig. a 12.
DEVOTO y Cía. Ltda.— 110 bgos. frig. de Saldungaray a 16.
DEVOTO y Cía. Ltda.— 18 cap. frig. de Necochea a 14.50, 82 bgos. frig. a 13, 31 id id Madariaga a 12.50, 73 id id a 17, 12 ovej. mat. a 6, 15 bgos. frig. a 12.80.
ESTRAME Hnos.— 19 ovej. mat. de Tres Arroyos a 17.50, 138 cap. mat. a 20.
ESTRUGAMOU F.— 80 ovej. mat. de Iturraspe a 13.30, 26 bgos. frig. a 13, 67 cord. frig. de V. Luna a 12.80.
GUILLON y Cía. R.— 116 ovej. mat. de Parravicini a 10.50, 35 cap. frig. a 10.80, 35 bgos. frig. a 12.20, 10 bgos. mat. a 8.80.
IRAIZOS Hnos.— 21 cap. mat. de Mechagne a 18.60, 41 ovej. mat. a 16.30, 22 bgos frig. a 17.
LANUSSE P. A.— 64 cap. mat. de Dionisia a 21, 106 id id a 19.50, 19 cap. frig. a 15, 120 bgos. frig. de Dolores a 13, 39 bgos. mat. a 8.60, 41 id id a 8, 29 cap. frig. de Pringles a 16, 284 bgos. frig. a 13, 68 bos. mat. a 10, 210 id id Pieres a 9.50, 54 ovej. mat. de Mercedes a 13.20, 18 id id a 9, 16 id id a 14.
LALOR JUAN— 76 bgos. frig. de Jovita a 16.30, 89 id id Barker a 14.50, 40 ovej. mat. a 14.80, 66 cap. mat. a 19.
LASCURAIN y ETCHEGARAY— 68 ovej. mat. de Rojas a 10, 16 cord. mat. a 7.50, 13 bgos. frig. a 10.50, 48 ovej. mat. de Guaminí a 11.50, 40 cap. frig. a 15.30.
LIZARRALDE Hnos.— 87 ovej. mat. de San Mauricio a 16.50.
MANTEL ALBERA y Cía.— 200 bgos. frig. de Azucena a 18.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 50 bgos. frig. de Castelli a 15, 27 bgos. mat. a 9.
PALACIOS Hnos.— 14 cap. frig. de Labardén a 14.40, 26 bgos. frig. a 14.40, 40 bgos. mat. a 6.50, 20 id id a 9.
PATRON COSTA y PERO— 55 bgos. frig. de Stegman a 13.
PAZ A. F.— 150 bgos. frig. de Calfucurá a 13, 44 bgos. mat. a 10.
RODRIGUSZ y GOÑI— 166 bgos. frig. de Fernández a 12, 21 bgos. mat. a 6, 15 cap. frig. a 13.50, 100 bgos. frig. de Mechagne a 17, 194 id id a 14, 71 id id Labardén a 14, 27 ovej. mat. a 15.50, 85 cap. mat. a 19.
RAIZ y Cía. E. D.— 69 bgos. frig. de Salas a 14.60, 15 bgos. mat. a 11.
SALABERRY y BERCETCHE— 100 cap. frig. de Maipú a 14.30.
SUC. JUAN CURUTCHET— 110 bgos. frig. de Lincoln a 16, 10 cap. id id a 16.
SUC. BELTRAN SANSOT— 86 cap. mat. de Riotti a 18.20, 71 bgos. frig. a 13, 286 id id C. Suárez a 15, 152 id id Barra a 16, 119 id id a 16.80, 12 ovej. mat. de C. Suárez a 13, 93 cap. mat. a 18.90, 107 bgos. frig. de Fernández a 14.70.
SERANTES CAIMI y Cía.— 170 cap. mat. de Castilla a 18.50, 126 id id a 18.50, 51 bgos. frig. a 13.
THOMPSON y Cía. E.— 105 bgos. frig. de Vásquez a 15.
RODGER y Cía. G. H.— 50 bgos. frig. de Drabble a 18.30, 14 cap. mat. a 13.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En igual condiciones que el día anterior se efectuaron hoy las ventas.
La entrada del día fué de 1.351 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
El Swift de La Plata 295 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales en $ 0.26; cerdos de media gordura, entre 0.35 a 0.37; capones especiales de frigorífico, entre 0.36 y 0.40; id id, consumo, entre 0.44 y 0.48, y excepcionales, a 0.52, el kilo.

Ventas de hoy

OJAM Y LABIANO— 15 cerdos, de Lincoln, a $ 0.30; 4 id, id, a $ 38 c|u.
PUIGROS Y Cía.— 20 cerdos, de Salto, a $ 0.40.
CROTTO Hnos.— 17 cerdos, de Maipú, a $ 0.40; 10 id, a $ 32.50 c|uno.
CRAHARE SALVADOR— 35 cerdos, de La Plata [illegible]
CORLASCHI E.— 7 cerdos, de Bolívar [illegible] id, a 0.39 1|2, 20 id a 0[illegible]
ARZENO Y Hnos., F. B.— 30 cerdos, de C. de Gómez, a [illegible] sos 0.48; 10 id, a 0.39.
BALCARCE Y Cía.— 34 cerdos, de Madariaga, a $ 0.3[illegible]
FIORITO Hnos. y LAMBRIZZI— 10 cerdos, de Bolívar, a $ 0.52.
REPOLL J. S.— 34 cerdos, de Saladillo, a $ 0.39; 17 id, de Ferré, a 0.43; 18 id, a 0.4[illegible]; 43 id, a 0.39; 64 id, de Santa Fe, a 0.44.
DE LELLIS Y PAGES Hnos.— 30 cerdos, de San Martín, a pesos 0.35; 30 id, de Micheo, a 0.48; 17 id, de Los Toldos, a 0.39; 35 id, a 0.46; 22 id, de S. Eduardo, a 0.43; 56 id, de Smidlalnd, a 0.42.
AMORETTI CAYETANO— 50 cerdos, de Santa Fe, a $ 0.42; 27 id, a 0.38.
SALABERRY Y BERCETCHE— 20 cerdos, de Saladillo, a $ 0.42; 52 id, id, a 0 45 1|2.
COLOMER L. M.— 16 cerdos, de Rossete, a $ 0.45.
DEVOTO Y Cía., Ltda., T.— 26 cerdos, de La Pampa, a $ 0.45; 26 id, a 0.45; 26 id, a 0.45; 26 id, a 0.45; 2 id, a $ 30 c|u.; 21 id, a pesos 0.40 1|2.
ARANCET Y Cía., P.— 59 cerdos, de Santa Fe, a $ 0.42; 27 id, a 0.38.
AMARAL Y Cía., M. H.— 15 cerdos, de Quintana, a $ 0.41; 19 id, id, a 0.47.

Por el presente y por el término de (3) cinco días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor [illegible] VIOTTO (su sucesión) que [illegible] forme a lo dispuesto por [illegible] de Expropiación y el artículo [illegible] resolución dictada en fecha [illegible] en el expediente G. 12 1923 [illegible] parte la superficie de [illegible] áreas de un campo de su propiedad [illegible] cado en el partido de Florencio Varela [illegible] cuyo efecto se han llenado todos los requisitos que dispone la Ley de la [illegible] rio: debiendo concurrir la persona [illegible] a la Oficina de Expropiaciones del [illegible] del Ministerio de Obras Públicas [illegible] la participación correspondiente en [illegible] ción que se sigue sobre expropiación. El incumplimiento por parte de la persona mencionada originará lo dispuesto en el último párrafo del art. 70 de la [illegible] line" — Oficina de Expropiaciones [illegible] lo 10 de 1923. — A. A. [illegible]
18302 v. 6 ag.

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES
$ m|l.
Capital suscripto . . . 10.000.000
Capital realizado . . . 5.500.000
Reservas . . . 7.035.000
Abona en caja de ahorros el 4 o|o
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo
SUCURSALES: En Italia Génova, Milán. En el Interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.
URBANAS: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja e-q. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Rueyredón Núm. 175 (Plaza Once).
Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

CARNET DEL HACENADDO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.818 animales; novillos, 2.664; vacas, 2.764; terneros, 2.357; bueyes, 33.
Compra total de los frigoríficos: 3.348 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby-beef)		—		—	
" excepcionales (Chilled beef)		—		—	
" de frigorífico (Chilled beef)	De $	0.15	a	0.16	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.12	"	0.13	"
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.10	"	0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	"	0.11	"	0.13	Encalmada
" " de más de 400 libras	"	0.09	"	0.11	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.08	"	0.09	Muy floja
" generales, gordas	"	0.06	"	0.07	"
" viejas	"	0.05	"	0.06	"
Terneros especiales	"	0.13	"	0.16	Sostenida
" mamones	"	0.20	"	0.25	Firme
Toros y torunos para conserva	"	0.05	"	0.07	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 6.043 animales.
Compra total de los frigoríficos: 6.957. Consumo total: 1.090 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.25	a	0.27	Encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.28	"	0.30	Firme
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.24	"	0.26	Sostenida
" pesadas, con lana	"	0.24	"	0.26	"
Corderos especiales de frigorífico	"	—	"	—	"
" " matadero	"	—		—	
Borregos " frigorífico	"	0.34	"	0.36	Firme
" gordos, consumo	"	0.32	"	0.34	animada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.351 animales.
Compra total de los frigoríficos: 295 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	0.52	animada
" " especiales de más de 140 kilos	"	0.46	"	0.48	"
" " " 120 a 130 "	"	0.44	"	0.45	"
" " " 100 a 110 "	"	0.43	"	0.45	"
Capones frigorífico " 80 a 95 "	"	0.42	"	0.43	"
" de media gordura, según clase	"	0.39	"	0.41	"
" para invernada, según clase	"	0.30	"	0.30	Encalmada

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	33.205	73.643
Salida	7.466	50.997
Entrada desde el 1o. de julio	524.920	2.363.647
Existencia total	1.699.110	5.284.568

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	9.10	a	10.—	Floja
" " regular a inferior		—		—	
" mediana, buena a superior	"	13.—	"	15.—	
" " regular a inferior		—		12.—	
" fina, buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	
Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	

ULCERAS — ECZE[MAS]
LLAGAS — QUEMADU[RAS]
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"